LUNES 22
DE SEPTIEMBRE DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 40.154
24 PÁGINAS

PRECIOS
LUNES A VIERNES $2.500
SÁBADOS Y FERIADOS $3.500
DOMINGOS $4.000
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA $200

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 6° / MAX 22°
Nubosidad en disminución con ascenso de la temperatura, vientos leves del noreste. Heladas parciales. Poco nuboso en cordillera.

Un mito puntano

Murió Yaco Monti, referente de la canción melódica y de la música cuyana.

PÁGINA 18

EL DATO

Gimnasios abiertos las 24 horas, una tendencia urbana

PÁGINA 4

EL TIEMPO

La primavera comenzó con lluvia, granizo y hasta nieve

PÁGINA 7

MUNDO

Se suman respaldos para crear un Estado palestino

PÁGINA 8

RAMIRO GÓMEZ / LOS ANDES

Godoy Cruz no rompe el hechizo del nuevo Gambarte

El Tomba empató 1 a 1 con Instituto y llegó a su sexto partido sin victorias como local (cinco por el campeonato y uno por la Sudamericana). Desde que volvió a su estadio sólo ha sumado tres puntos y convertido dos goles. PÁGINA 12

Construcción. Aumento del dólar ya impacta en los precios

INFORME. La turbulencia de la divisa en lo que va de septiembre hizo que los insumos importados muestren los primeros ajustes. Materiales nacionales se mantienen más estables por falta de demanda.

Melisa Sbrocco
msbrocco@losandes.com.ar

Desde las elecciones legislativas en la Provincia de Buenos Aires, el dólar en sus diversas variantes, alcazó nuevos máximos históricos. Tanto que, al cierre del pasado viernes, el billete minorista quedó ofrecido a $1.515 para la venta en el Banco Nación.

Asi, en el transcurso de septiembre el dólar al público anota un incremento de 155 pesos o un 11,4 por ciento. En la última semana el ascenso fue de 50 pesos o 3,4 por ciento.

Esta volatilidad cambiaria ya empieza a reflejarse en algunos materiales de construcción. Según Dalmiro Barbeito, presidente de la Cecim, los insumos importados, como cables y ciertos elementos sanitarios, ya se ajustaron al alza, mientras que los materiales nacionales mantienen precios estables por el momento.

Por su parte, Diego Pérez Colman, presidente de la Red Edificar y gerente general de Hipercerámico, explica que productos como hierro, aluminio, vidrio y griferías con componentes de cobre también suben con el dólar oficial, y que cada empresa ajusta sus precios según su estructura de costos y capacidad de absorción, combinando producción nacional e importada para mantener competitividad.

A nivel sectorial, los datos del Indec confirman que la construcción volvió a terreno negativo en julio. El Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC) registró una caída de 1,8% mensual, mientras que casi el 90% de las empresas no espera mejoras en los próximos meses.

En tanto, visto desde la comparación interanual, la actividad mostró un crecimiento moderado del 1,4%, acumulando un 9,2% en los primeros siete meses de 2025. Los puestos de trabajo en el sector privado subieron 4,8% interanual en julio, aunque el acumulado enero-junio muestra una leve caída de 0,9%, reflejando la fragilidad del sector para consolidar un crecimiento sostenido.

Impacto de la suba

La reciente escalada del dólar ya afecta a varios insumos de la construcción. Según Dalmiro Barbeito, presidente de la CECIM, "todo lo que es cable o muy referenciado al dólar, acompaña al dólar. Todo lo que es nacional se ha mantenido igual".

Barbeito explica que los proveedores aún esperan ver cómo evoluciona el mercado antes de ajustar más precios. "Yo creo que es muy prematuro, hay que esperar para ver cómo se comporta el mercado, para ver si el problema baja un poco", señala, advirtiendo que la caída de la demanda también modera los ajustes.

Sin embargo, los insumos importados ya aplicaron incrementos

Continúa en página 3

Política

ARCHIVO

RELACIONES. El presidente Milei y su par norteamericano, Donald Trump, volverán a verse cara a cara. Esta vez en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Milei va en busca de auxilio para frenar la incertidumbre

TENSIÓN POLÍTICA. El Presidente viajó a los Estados Unidos. Se prevé una cumbre con Donald Trump para destrabar asistencia financiera. Discurso en la ONU y encuentro con Benjamín Netanyahu.

Emiliano Russo
Especial para Los Andes

Javier Milei emprendió anoche su doceava gira a los Estados Unidos en menos de dos años de mandato: nuevamente recibirá premios de organizaciones liberales y pronunciará un discurso en la ONU donde aprovechará para entrevistarse con Donald Trump -a falta de una audiencia en la Casa Blanca- como forma de ratificar la relación "especial" que lo une a esa potencia. Espera, en este marco, que este vínculo destrabe un salvataje financiero que permita despejar la incertidumbre del mercado tras el triunfo del PJ en la Provincia y, al mismo tiempo, insonorizar los ruidos internos por la grieta expuesta entre su hermana Karina y el asesor Santiago Caputo.

La "guerra política interna" , que puertas adentro comentan con resignación integrantes del gabinete, no pudo ni ocultarse durante la reunión de "campaña" que encabezó al propio Presidente el jueves en Olivos. En esa tertulia el mandatario les volvió a decir a los funcionarios, candidatos y voceros presentes que "odio y detesto viajar pero es mi trabajo", una frase que contrasta con la treintena de viajes al exterior que ha emprendido donde ha combinado la recepción de distinciones particulares, disertaciones en eventos conservadores, encuentros con empresarios tecno como Elon Musk y el afianzamiento de su vínculo con Trump y con el premier israelí Benjamín Netanyahu. Las bondades de su "política exterior" constituyen, de hecho, uno de los 3 ejes de la campaña de LLA (los otros son la economía y la seguridad).

El clima interno de LLA también se ha visto enrarecido por el presunto esquema de coimas que han ventilado los audios del extitular de la Andis, Diego Spagnuolo, a los que el viernes el Presidente deslegitimó al asegurar que fueron creados por "inteligencia artificial". Más allá de las ideas y vueltas del oficialismo con el tema, la Justicia, además, intenta desentrañar si hubo un "fraude al Estado".

Es en este contexto, en el que Milei emprendió ayer, a las 23, su viaje a Estados Unidos y tiene planificado su regreso al país recién el viernes a las 8.30. Lo acompañarán a bordo del ARG-01 Karina Milei, el ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo, y el vocero Manuel Adorni.

La agenda en la potencia del norte prevé que el lunes al atardecer visite a la titular del FMI, Kristalina Georgieva, y también se entreviste con otros economistas. El martes a media mañana, en tanto, Milei asistirá a la intervención de Trump en la 80º Asamblea General de las Naciones Unidas y pasado el mediodía tiene agendado un encuentro bilateral con el mandatario estadounidense.

El miércoles a las 12.45 será el turno del discurso del mandatario argentino ante la asamblea de la ONU. Al atardecer participará de la ceremonia de entrega del premio Ciudadano Global 2025 del Atlantic Council: lo recibirá a manos del secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, aquel que a fines de abril en el marco de su visita a la Argentina, prometió una ayuda de su país "en caso de un shock externo" que afectará al país

Las especulaciones sobre una suerte de salvataje al Banco Central por parte del Tesoro norteamericano vienen creciendo en paralelo al aumento de la incertidumbre que aqueja a la administración libertaria. El viernes el dólar cerró por arriba de los $1510 y el riesgo país trepó por encima de los 1400 puntos.

El jueves 25, en tanto, Milei mantendrá un encuentro con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu y luego asistirá a la ceremonia de entrega del Premio de la organización B'nai B'rith. Por la tarde se reunirá con las autoridades del Congreso Mundial Judío. Esa noche tiene previsto abordar nuevamente el avión presidencial con destino al sector militar del Aeroparque (AMA).

Con esta nueva gira, Milei intentará alejarse de los estertores de la más grave crisis económica de su administración. En el relanzamiento de campaña del último jueves intenté tranquilizar a los candidatos : les aseguró "estar preparados" y les tradujo ese sentimiento con números, ya sea por el nivel de reservas internacionales o por lo acotado de la base monetaria . Muchos lo miraban con admiración. Otros con preocupación: los últimos escándalos afectarán "los números de intención de voto" en sus provincias. "Nos ha pegado lo nacional ", reconoció un referente libertario consultado por Clarín.

El libertario no sólo les transmitió un mensaje de fe y esperanza: les adelantó la presentación de su nuevo libro "La Construcción del Milagro" , en el Movistar Arena el 6 de octubre, en el que intentará replicar la épica de 2023 registrada durante un cierre de campaña en ese mismo escenario.

Duras críticas del Financial Times
El diario británico advirtió que "la crisis se agudiza" y "esta dinámica no es sostenible". Concluye que, de no producirse un cambio —mayor fortaleza política o nuevas fuentes de dólares— el Gobierno podría verse forzado a ajustar su régimen cambiario.

El presidente argentino permanecerá hasta el jueves en los Estados Unidos. Es su viaje número doce a ese país en menos de dos años de mandato.

Una extraña explicación para despegar a Karina

El presidente Milei habló sobre el escándalo que golpea a la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis) y salió en defensa de su hermana, Karina. El mandatario descalificó las versiones y aseguró que forman parte de operaciones destinadas a desgastar a su entorno más cercano.

Durante en la entrevista, Milei ironizó sobre la supuesta participación de su hermana en maniobras de corrupción: "¿Si usted se quiere quedar con una caja, se va a quedar con el 3% cuando se puede quedar con el 100%? Es muy tonto pensar eso", lanzó en Radio Mitre.

El Presidente calificó las acusaciones contra su hermana como "muy tontas" y minimizó las versiones, vinculándolas a operaciones políticas y "chimentos de peluquería".

Milei desmintió a Diego Spagnuolo, ex director de la Andis, quien había filtrado audios con presuntas denuncias de coimas. "Si me hubiese dicho que había corrupción, le habría volado la cabeza. Si tenía esa certeza tenía la obligación de denunciarlo, si no incumplía los deberes de funcionario público", afirmó.

El mandatario insistió en que las acusaciones son intentos de golpearlo, comparándolas con ataques a sus perros. "Un foco de desestabilizar al presidente es pegarle a Karina. Es como cuando se metían con mis perros. Es lo mismo, es como meterse con un hijo", planteó.

Además, descalificó la idea del "3% de Karina" que repite el kirchnerismo: "Cuando los kukas hacen el tres, ¿saben dónde estaba la Andis cuando llegamos al poder? Dependía de la Secretaría General de la Presidencia. Mi hermana, para que no representara un problema, lo mandó a Capital Humano. Después pasó a Jefatura de Gabinete. "Entonces, ¿se va a quedar con el 3% cuando se puede quedar con el 100%? Hay que ser muy tonto para pensar eso".

Milei también se refirió a los audios donde su hermana arenga a legisladores: "Los audios están editados y se dicen cosas que no corresponden. En uno, lo más grave que aparece es que Karina trabaja 15 horas por día. Eso demuestra lo ridículo de estas operaciones".

En este sentido, vinculó a periodistas como Jorge Rial y Mauro Federico en "maniobras de espionaje ilegal" por buscar información sobre sus perros.

Milei ratificó la fortaleza de su "triángulo de hierro": "¿Cree que yo podría tener una buena relación con Santiago Caputo si se mete con mi hermana? De ninguna manera. Es un invento de los medios". **/ Agencia NA**

ARCHIVO

EN EL FONDO. El Presidente, junto con el ministro Caputo, se verán con la titular del FMI, Kristalina Georgieva.

Un gesto político habrá, pero en EE.UU. no confirman el salvataje

REUNIÓN CLAVE. Mañana, Milei y el equipo económico se encontrarán con la titular del FMI, Kristalina Georgieva. Buscan flexibilizar algunas pautas.

Paula Lugones
Especial para Los Andes

Las visitas del jefe de la Rosada a los EE.UU., donde ya ha venido una docena de veces desde que asumió la Presidencia, entusiasman al libertario porque aquí se siente valorado, respetado y reconocido en distintos ámbitos.

Contrasta con el clima de crispación en Buenos Aires, donde el dólar se escapa y el Banco Central tuvo que salir a vender divisas para frenar el alza, el riesgo país crece, mientras el oficialismo busca retomar la iniciativa política tras la derrota electoral bonaerense, una serie de golpes en el Congreso a sus medidas de ajuste y denuncias de corrupción. Milei respira aquí, pero además busca respaldos concretos .

El jefe de la Rosada, por la tarde, se reunirá con Kristalina Georgieva. Será el primer cara a cara con la jefa del Fondo luego de que en abril el organismo aprobó un desembolso de 20.000 millones de dólares. Con ella analizará la marcha del programa y posibilidades de ciertas flexibilidades en el plan en estas semanas que vienen antes de las elecciones legislativas del 26 de octubre. De la reunión participarán también Caputo y Werthein.

Pero sin dudas el encuentro más importante será el que mantendrá con Trump el martes al mediodía, luego de que el jefe de la Casa Blanca pronuncie su discurso en la ONU, que será presenciado por Milei en el recinto. Según pudo saber Clarín , el formato de la reunión entre Milei y Trump será "una bilateral típica ", lo que en la jerga se conoce como "P más 3", o sea presidente más 3 funcionarios. En el caso argentino irían Caputo, Werthein y Karina Milei.

Y, si bien aún no está confirmado, por reciprocidad la delegación estadounidense podría incluir al secretario del Tesoro, Scott Bessent , el secretario de Estado, Marco Rubio, y algún funcionario más político como la jefa de gabinete Susan Wiles o su vicepresidente Stephen Miller.

Pero dado que Trump tiene una agenda apretadísima y casi todos los mandatarios quieren reunirse con él, es posible que el encuentro no dure demasiado como para extenderse en los temas que le interesan al argentino, como el pedido de un préstamo directo del Tesoro para reforzar las reservas.

La del martes no es la reunión formal en la Casa Blanca que se viene gestionando desde hace meses y que Trump le prometió a Milei en febrero, en el marco de la CPAC que tarda en concretarse.

Todo respaldo es bienvenido en estos momentos para el Gobierno, aunque Milei busca que el Tesoro desembolse un préstamo de libre disponibilidad para fortalecer las reservas.

"Como mínimo, Milei va a conseguir que Trump sea capaz de hablar bien de él ", dijo a Clarín desde Wall Street Diego Ferro, presidente del fondo de inversión M2M Capital. "Las palabras son fáciles y Milei las va a conseguir".

"Puede ser que el Tesoro quiera poner fondos, aunque no es típico que Estados Unidos, a menos que sea una situación bélica, brinde estos préstamos. Pero nunca se sabe. No voy a decir que no puede pasar, pero si lo hacen lo deben hacer con condicionalidades estrictas: saber para que se usa concretamente , o que sea solo destinado a pagar la deuda del año que viene, pero nada más", dijo. **/ Clarín**

Construcción. Aumento del dólar ya...

VIENE DE TAPA

de entre 3% y 5%, trasladando parcialmente la suba del dólar a los costos de las obras.

Por su parte, Diego Pérez Colman, presidente de la Red Edificar y gerente general de Hipercerámico, señala que productos como hierro, aluminio, vidrio y griferías con cobre "pueden sufrir un aumento diferente porque se manejan con el dólar oficial".

Pérez Colman agrega que la empresa combina producción nacional e importada: "El 20% son importados y el 80% nacionales; privilegiamos la bandera nacional por encima de lo importado, que usamos solo por diseño o formato. Hay que estar preparado para absorber ajustes y seguir siendo eficientes".

Variaciones de la construcción

El Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC) del Indec mostró una caída de 1,8% mensual en julio, luego del leve repunte de junio, reflejando la dificultad del sector para consolidar un crecimiento sostenido.

A nivel interanual, la construcción creció 1,4%, acumulando un 9,2% en los primeros siete meses de 2025. Sin embargo, casi el 90% de las empresas no espera mejoras significativas en los próximos meses, lo que refleja el impacto de la incertidumbre económica y cambiaria sobre la planificación de obras.

En cuanto al empleo, los puestos registrados en el sector privado aumentaron 4,8% interanual en julio, aunque el acumulado enero-junio muestra una caída de 0,9%.

Barbeito señala que "todos estos movimientos de desestabilización de la macroeconomía hacen que una obra que requiere mucho capital se vaya adecuando a los movimientos políticos y económicos. Esto afecta el ritmo de obra y, a largo plazo, los costos".

Costos del metro cuadrado

El costo del metro cuadrado sigue siendo un desafío para la planificación. Según el Colegio de Arquitectos de Mendoza, una construcción básica parte de los 1.208.618,57 pesos por metro cuadrado, aunque varía según el tipo de obra y los materiales.

Diego Pérez Colman detalla que los valores pueden oscilar ampliamente: "Hay gente que construye por 1000 dólares, otros por 1300, 1600 o incluso 2100, todo depende de los materiales, la dimensión y el terreno".

El portavoz destaca que la planificación y eficiencia son claves: "Hoy el poder lo tiene la demanda, no la oferta. Hay que estar bien parado y buscar alternativas en proveedores y materiales para mantener un precio razonable".

Barbeito agrega que la incertidumbre macroeconómica obliga a ajustar los presupuestos y proyectos: "Todos estos movimientos de desestabilización hacen que una obra que retire mucho capital se adapte a los movimientos políticos y económicos. Afecta el ritmo de obra y los costos a largo plazo".

Planificación ante la incertidumbre

La mayoría de las empresas de construcción prevé estabilidad en la actividad durante los próximos meses. Según la encuesta cualitativa del Indec, el 68% de las compañías privadas y el 62,6% de las públicas no espera cambios, mientras que un 21-22% prevé caída y solo un pequeño porcentaje anticipa aumentos.

Barbeito afirma que "lo más seguro es que la obra privada siga lenta, mientras que la obra nacional está detenida, excepto algunos proyectos específicos como los fondos de Portezuelos".

"Cuando la actividad está caída, uno ajusta recursos y tiempos. Hay que adaptarse para no frenar obras en curso", agrega el presidente de CECIM.

Pérez Colman agrega que la planificación financiera es esencial: "En Hipercerámico trabajamos con eficiencia y control de gastos para mantenernos activos. La construcción siempre tiene alternativas si uno planifica bien, incluso en contextos difíciles".

$1.515

la cotización del dólar el viernes.

En el transcurso de septiembre la divisa anota un incremento de 155 pesos o un 11,4%. En la última semana el ascenso fue de 50 pesos o 3,4%.

Municipalidad de San Rafael
LICITACIÓN PÚBLICA

Objeto: reparación de calles con ejecución de bacheo en caliente.

Expediente: N° 12756-S-2025. Resolución: N° 702/SAOSP/2025. Apertura: El día 09 DE OCTUBRE de 2025. Hora: 10:00. Lugar: Departamento Licitaciones. Presupuesto Oficial: $ 300.000.000 (Pesos Trescientos Millones). Valor del Pliego: $ 300.000 (Pesos Trescientos Mil). El pliego se deberá adquirir hasta 5 días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de ofertas.

Informes: Departamento Licitaciones en Palacio Comunal (Cte. Salas y Belgrano de San Rafael). Tel.: 0260 - 4449294 / 4449353 - email: licitaciones@sanrafael.gov.ar y Casa de San Rafael en Mendoza, ubicada en L. N. Alem y Rioja de Ciudad de Mendoza. Tel.: 0261 - 4201475 / 4201785.

Municipalidad de San Rafael

Licitación pública

Refuncionalización Ruta Nacional 143
Tramo Pareditas- San Rafael

Compuesta por tres secciones:
. Sección 1: Tramo de obra entre calle Rawson (pk. 522,44) y la rotonda de El Cristo (pk 533,56), San Rafael
. Sección 2: Tramo de obra entre rotonda El Cristo (pk 533,56) y la progresiva 582,00, San Rafael
. Sección 3: Tramo de obra entre la progresiva 582,00 y Pareditas (pk 629,14), San Carlos.

Expediente: EX-2025-06700382- -GDEMZA-INFRAESTRUCTURA. **Norma de Aprobación:** Decreto N°2020-25
Presupuesto oficial obra básica: pesos cincuenta y nueve mil quinientos siete millones trescientos setenta y cinco mil setecientos noventa y cinco con 93/100 ($59.507.375.795,93), distribuido de la siguiente manera:
. Sección 1: pesos once mil treinta y tres millones ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos diez con 99/100 ($11.033.842.810,99)
. Sección 2: pesos veintitrés mil ochocientos cuarenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y un mil seiscientos dieciocho con 43/100 ($23.843.441.618,43)
. Sección 3: pesos veinticuatro mil seiscientos treinta millones noventa y un mil trescientos sesenta y seis con 51/100 ($24.630.091.366,51)
Precio del pliego: sin costo para el proponente
Plazo de obra: por sección y a partir del acta de inicio en todos los casos.
. Sección 1: quinientos cuarenta (540) días corridos
. Sección 2: trescientos sesenta y cinco (365) días corridos
. Sección 3: trescientos sesenta y cinco (365) días corridos

Apertura y recepción simultánea de sobres: 21 de octubre de 2025
a las 10 hs a realizarse en Casa Gobierno 4° piso – Cuerpo Central - Av. Peltier 351 – Ciudad de Mendoza.
La documentación respectiva, podrá ser consultada y descargada por los interesados en ***https://www.mendoza.gov.ar/compras/mendoza-compra/.*** *(CUC 040. ESTADO: todas) a partir de las cuarenta y ocho (48) horas de la publicación y solicitar el certificado de entrega de documentación (adquisición de pliegos) a* ***licitaciones-dpyl@mendoza.gov.ar***
La recepción de sobres para la presente licitación se realizará en la oficina de Licitaciones en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 8vo. piso, todos los días de 8 a 10 hs.

Obra financiada por los Fondos de Resarcimiento - Decreto N°2070-2024

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
MENDOZA

Economía

GENTILEZA REAXION

ESPACIOS. Las áreas de musculación son claves en los nuevos gimnasios, son el corazón de los emprendimientos.

Avanzan en Mendoza los gimnasios que abren las 24 horas

TENDENCIAS. La presencia de estos espacios de musculación crece cada vez más en áreas metropolitanas y periféricas, lugares que van de 700 a 1.000 m2.

Diana Chiani
Especial para Los Andes

La pandemia marcó un antes y un después para muchas cosas y, entre ellas, para la toma de consciencia de la importancia de la salud. Por eso, ni bien se pudo, muchos deportes explotaron y también los gimnasios que, desde entonces, proliferaran en Mendoza con tendencia en la que prevalece el formato XL. Es decir, superficies cubiertas grandes que rondan entre los 700 y 1000 m2.

Las salas de musculación son el centro de muchos de estos gimnasios al tiempo que se ven cada vez más cadenas, franquicias y espacios nuevos. Con particularidades varias, una de ellas es que estas cadenas no solo llegan desde Buenos Aires sino que comienzan a crearse en Mendoza para expandirse hacia el país.

Otra es que la mayoría habla de membresías (cuotas que son un poco más alta que el promedio) con la opción de utilizar el gimnasio durante una amplia franja horaria. Aunque hay diferenciales, la mayoría cuenta con horarios extendidos de 7 a 22 aunque también están los que abren 24 horas. Por otra parte, está la opción de ir al gimnasio domingos, feriados o en horarios "alternativos".

Salir de Mendoza

Las marcas y novedades con relación a los gimnasios XL son una tendencia instalada que, sin embargo, ofrece novedades de manera habitual. Gustavo Morales –dueño junto a Martín Sibilla de Reaxion, el gimnasio ubicado en hotel Aconcagua, explicó que el éxito de estos espacios se encuentra en la importancia de la actividad física para la salud y el bienestar en general. Reaxion nació hace algunos años y la marca también se encuentra en Iguazú donde el mencionado hotel posee una sede.

Pronto abrirán otra sucursal en Las Heras en un nuevo complejo comercial cercano a El Challao. "Vamos a convertirnos en una pequeña cadena de 5 o 6 sucursales ya que también planeamos abrir en Buenos Aires", adelantó Morales. Desde su punto de vista, tanto los gimnasios nacidos en Mendoza como las marcas registradas que llegan desde afuera tienen como núcleo la musculación. A esto, cada lugar suma sus propios distintivos que buscan una experiencia positiva y placentera para el cliente.

En línea, Elías González –profesor de Educación Física y director técnico de Cortaderas Club- comentó que el primer gimnasio surgió en 2016 a partir de la necesidad de los residentes de ese barrio que fue el primero del complejo que la familia Giménez Rilli tiene en Rodeo de la Cruz. En este caso, el crecimiento también ha sido importante ya que en total cuentan con cuatro gimnasios. Un segundo que sería un apéndice del primero en Cortaderas y donde se dictan las clases, un tercero abierto en 2024 (Pueblo Nuevo) y el cuarto de Las Tacas que inauguró el mes pasado.

Por su parte, Denis Pellizari –uno de los dueños de Nómade Club, que ya cuenta con tres sucursales y que planea abrir nuevas franquicias en lo que queda del año. Sus comienzos fueron de manera independiente con clases al aire libre mientras que su primer gimnasio lo abrieron en el Mendoza Tenis Club nueve años atra´s. Ahora también posee uno en el club Anzorena y otro en Totem Boulevard en San Martín.

Servicios o "experiencia"

Las grandes superficies para hacer gimnasia ofrecen un amplio rango horario y la posibilidad de ir cuantas veces uno quiera en el horario que elija. Con la llegada de marcas nacionales reconocidas y la apertura de sucursales mendocinas en los distintos puntos de Mendoza; la competencia es alta. De este modo, cada uno apunta a utilizar sus propias estrategias y diferenciales para atraer y fidelizar a sus clientes.

En el caso de Nómade, uno de los objetivos ha sido generar comunidad entre sus clientes. Es decir que más allá de la actividad física buscan ofrecer un servicio integral que fomente las relaciones, los espacios para compartir o las actividades más allá del hábito de ir al gimnasio. "Por este motivo, trabajamos mucho con nuestro equipo ya que son los que se relacionan en primer lugar con los clientes", contó Pellizari. Maratones, encuentros y salidas a la montaña son propuestas habituales de este lugar.

Por su parte, en Cortaderas Club pretenden dar facilidades a quienes los eligen y la existencia de cuatro sucursales les permite esa opción. En primer lugar, porque al pagar la cuota en uno se tiene la opción de utilizar cualquiera de los otros en función de las actividades, preferencias, cercanía, etc. Un punto destacado de este espacio es que más allá del amplio rango horario le dan la posibilidad a los socios de ingresar en horas donde no hay profesores e ingresar antes o después de la franja de las 7 a las 22.

"Hay personas que no pueden ir a otra hora y se les permite ingresar, por ejemplo, a las 6 de la mañana ya que tienen y conocen su rutina", contó González. Otra opción diferente aquí tiene que ver con la apertura del gimnasio los domingos y feriados y, según el profesional, esos días las personas aprovechan para entrenar. Incluso, van personas de otros gimnasios que suelen pagar el día cuando hay fines de semana largos.

Por su parte, Reaxion genera la diferencia no solo con los servicios, las clases y el espacio en la terraza del hotel sino también con la búsqueda de una atención profesional y cálida. Aunque tienen convenios con algunas empresas, en general prefieren tener una cuota más alta que les permita trabajar cómodos y sin espacios abarrotados durante las horas de mayor concurrencia.

"No queremos que alguien esté una hora y media en el gimnasio, pero que pueda ejercitarse efectivamente menos tiempo porque tuvo que esperar tres o cuatro personas para utilizar una máquina", reflexión Morales. Este gimnasio, en el hotel Aconcagua, también ofrece cocheras, duchas, lockers y un nivel de cuatro estrellas.

Servicios y precios para la "membresía"

Las cuotas varían en función del lugar, los servicios que ofrezca y si hay complementos. De este modo, no es lo mismo tener estacionamiento y duchas que no; también se pondera la atención personalizada y la cantidad de clases extra. Además de la rutina de pesas y aparatos, se pueden sumar a cicliyng, funcional o pilates; por mencionar las clases más populares. En estos espacios los precios van de $50.000 a $80.000 por mes mientras que las inversiones por lo general también son altas (en torno a los U$S 300.000) debido no solo al espacio sino también al costo de los aparatos de musculación (barras, pesas, cintas caminadoras y otras). Otro punto a destacar que la mayoría cuenta con Apps o webs específicas para que los alumnos reserven su espacio en las clases con antelación. Esta modalidad es uno de los resabios de la pandemia ya que antes o había que hacer fila o anotarse en un turno sin posibilidad de cambio.

Cuentan con horarios extendidos de 7 a 22 aunque también están los que abren 24 horas. Por otra parte, está la opción de ir domingos, feriados o en horarios 'alternativos'.

Hoy cierran shoppings, comercios y súpers en la provincia

ASUETO. Por la celebración del Día del Empleado de Comercio, la actividad comercial estará suspendida por 24 horas.

Hoy se celebrará en Mendoza el Día del Empleado de Comercio, fecha que originalmente está fijada a nivel nacional para el 26 de septiembre, pero que desde 2020 se traslada al cuarto lunes del mes. Por lo tanto no habrá actividad comercial en toda la provincia, afectando a Supermercados y mayoristas, comercios del Gran Mendoza, zona Sur, Este y Valle de Uco.

La medida fue acordada entre el Centro Empleados de Comercio de Mendoza (CEC), la Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM), la Cámara Empresaria, Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Mendoza (CECITYS) y la Federación Económica de Mendoza (FEM).

El objetivo de esta decisión es garantizar que los trabajadores del sector cuenten con un día de descanso efectivo, transformando la jornada en un feriado no laborable en Mendoza. Si bien la mayoría de los comercios cerrará, el empleadorpuede solicitar la presencia de su personal y deberán pagar la jornada con un recargo del 100%, como un feriado.

De acuerdo con la Ley 26.541, la conmemoración oficial es el 26 de septiembre; sin embargo, en la provincia se priorizó la modalidad de trasladar el feriado para evitar complicaciones operativas y asegurar un mayor cumplimiento. En otros puntos del país, los comercios van a cerrar el lunes 29 de septiembre.

En cuanto a los centros comerciales, desde el Mendoza Plaza Shopping informaron que los locales permanecerán cerrados, aunque se mantendrán en funcionamiento espacios de entretenimiento y de servicios como el patio de comidas, cines, bancos, gimnasio y farmacia.

Cabe destacar que algunos locales podrán abrir sus puertas, pero únicamente si son atendidos por sus dueños o familiares directos, sin la participación de empleados. De esta manera, se asegura que los trabajadores del comercio puedan gozar de un día de descanso en su honor, celebrando su rol clave en la economía.

17%
Representa el comercio en el PBG
Según datos del 2024, la actividad comercial es un componente importante de la economía local y uno de los principales empleadores.

La Vendimia cumple 90 años y preparan una edición especial

LA FIESTA. En octubre cerrarán los llamados para elegir el guión y la imagen de la celebración que se realizó por primera vez en 1936. Con novedades el Acto central se realizará el 7 de marzo.

LOS ANDES

REQUISITO. El Gobierno de Mendoza tiene en mente detalles especiales que hagan referencia a las nueve décadas de historia.

La Fiesta Nacional de la Vendimia es especial -tanto para los mendocinos como turistas- y la edición 2026 tendrá un sabor especial: se cumplen 90 años de su primera edición, celebrada el 18 de abril de 1936.

Por este motivo el Gobierno pensó detalles especiales para la Fiesta de la Vendimia 2026, que tendrá lugar el sábado 7 de marzo (Acto Central) y domingo 8 (Repetición).

En ese sentido, ya se publicaron las bases y condiciones del concurso para los equipos interesados en ser los responsables del guión, producción, realización y puesta en escena de las gran Fiesta de los mendocinos.

Pero, además, quedó oficializado el llamado para elegir el diseño de sistema de identidad y comunicación visual que promocionará la Fiesta Nacional de la Vendimia, así como también el calendario actividades relacionadas.

Desde la Subsecretaría de Cultura señalaron que tanto el guion como la identidad visual deberán incluir referencias explícitas al aniversario de la Fiesta y a los 90 años de evolución de la industria del vino.

La propuesta de guión

Cultura publicó el llamado a concurso para seleccionar la propuesta de guion, con su correspondiente síntesis argumental incluida, de realización de la escenografía, de la dirección artística general, de la dirección audiovisual; de la puesta en escena, del desarrollo técnico y del equipo artístico para la Vendimia 2026.

En ese sentido, desde el Gobierno de Mendoza aclararon que las propuestas deberán presentarse en sobre único, según lo especifica el reglamento en Gutiérrez 204, 2° piso, Ciudad de Mendoza, el miércoles 1 de octubre, de 9 a 13.

Previamente, los equipos concursantes debieron participar de las asesorías técnicas y administrativas oficiales. Las mismas se extendieron entre el 12 y el 16 de septiembre, allí se brindaron lineamientos técnicos.

Si bien el día para presentar las propuestas de guión es el 1 de octubre, aún no hay un plazo definido para que el jurado dé a conocer la propuesta ganadora. Lo que sí está confirmado es que el premio para el equipo ganador será de $ 48 millones (divididos en 40,8 millones para la propuesta de Puesta en Escena, mientras que para la explotación del guión serán $ 7,2 millones).

Las fiestas que faltan

La Vendimia 2026 no será la edición 91 -cronológicamente hablando-, sino que será la 89. ¿El motivo? Mendoza no tuvo su Vendimia en 1956 (dada la crisis económica) ni en 1985, por del terremoto registrado en enero de ese año.

Requisitos de imagen

En paralelo al concurso del guión, el Gobierno también llamó a concurso público de diseño de sistema de identidad y comunicación.

Los equipos interesados en participar podrán presentar sus propuestas el jueves 2 de octubre, de 9 a 13, en la sede de Cultura (España y Gutiérrez, Ciudad de Mendoza).

La convocatoria está abierta para participar, en el caso de quienes lo hagan de forma individual, para egresados de carreras de Diseño Gráfico y/o Comunicación Visual, ya sea de nivel superior, universitario, terciario o tecnicatura.

Las propuestas gráficas deberán de reflejar en su hilo conductor el significado que tiene el 90 aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia. En cuanto al premio, la propuesta ganadora recibirá $ 6 millones.

LOS ANDES

GENTILEZA/FUNDACIÓN BUNGE Y BORN

ORGULLO. Jorge Born (h) junto a la mendocina premiada en la ceremonia de premiación.

Mendocina recibió el Premio Estímulo de la Fundación Bunge y Born

CIENCIA. La doctora en Biología María Laura Mascotti, oriunda de San Martín, fue galardonada por sus investigaciones en Bioquímica y Biología Molecular.

Miguel Titiro
mtitiro@losandes.com.ar

La comunidad científica del país vivió otro de los grandes encuentros del mundo de la ciencia con la entrega de los Premios Fundación Bunge y Born 2025, donde una mendocina, María Laura Mascotti, fue distinguida con el Premio Estímulo de este año, en Bioquímica y Biología Molecular.

La galardonada, de 38 años, egresó primero con el título de Licenciada en Biología Molecular y posteriormente obtuvo el doctorado en Biología, en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL).

Con el avance de sus estudios fue descubriendo su curiosidad y su pasión por el conocimiento de la naturaleza y el funcionamiento de las células y enzimas, primero en el país y luego en universidades del exterior, tanto en los Países Bajos, el Reino Unido y Estados Unidos.

Hoy tiene la responsabilidad de formar equipos de nivel internacional para el estudio de la bioquímica evolutiva, en su puesto de trabajo: el prestigioso Instituto de Histología y Embriología de Mendoza (IHEM, Conicet-UNCuyo), que fundara en 1958 el doctor Mario H. Burgos.

En su laboratorio, María Laura no ocultó su alegría por la distinción recibida, más por el carácter sorpresivo de la designación ya que por el hermetismo de la selección no hay indicios previos de quién puede ganar hasta que llega la comunicación.

Oriunda de San Martín, está casada con un biotecnólogo que se desempaña en el Instituto de Biología Agrícola de Mendoza (IBAM, FCAgrarias) y es madre de un hijo.

Agradecida a la escuela pública

La premiada mencionó que siempre estuvo agradecida de la educación pública: en la primaria fue alumna del Departamento de Aplicación de San Martín, y luego, en el nivel medio, cursante de la Escuela Normal General San Martín, establecimiento de la que fue abanderada.

"Yo me formé acá y quiero que mi país tenga mejor ciencia y contribuir a eso, al colectivo. Creo que eso está inherente en todos", reflexionó la investigadora del Conicet.

La joven se desempeña en el campo de la Bioquímica evolutiva y su principal objetivo de estudio es descifrar el origen y la diversificación funcional de las enzimas involucradas en procesos de óxido-reducción, con el objetivo biotecnológico final de proyectarlas a procesos biotecnológicos de vanguardia.

Ella lo explicó de esta manera: "Nuestros estudios -dijo en la entrevista- tienen aplicaciones prácticas que solucionan problemas que hay en la comunidad, a través de investigaciones que llamamos biocatálisis o Química verde; en una segunda modalidad y en el área de salud, estudiamos las funciones de las enzimas en procura de alternativas para mejorar los tratamientos terapéuticos".

María Laura Mascotti y su equipo están aplicados actualmente a ver cómo evolucionan la maquinaria de respiración de las células.

Emotiva ceremonia

El premio Estimulo que recibió la doctora Mascotti resalta a los investigadores jóvenes más estacados en su disciplina y se entrega desde 2001.

El año pasado ese reconocimiento fue para otro mendocino, Juan Antonio Rivera, quien se desempeña en el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (Ianigla, Conicet-Mendoza).

Los primeros pasos en la ciencia de María Laura incluyeron Química Orgánica, microbiología de hongos y biotransformaciones. Durante el doctorado visitó la Universidad de Groningen (Países Bajos). Continuó su formación posdoctoral en laboratorios de renombre mundial como en el EBI (Reino Unido) y en la Universidad de Chicago (EEUU), financiada por becas MinCyT-EMBL y Fulbright, respectivamente.

También se ha dedicado a la docencia universitaria de grado y a la formación de jóvenes estudiantes. Además, se ha desempeñado como docente en cursos de posgrado en universidades de Argentina, Uruguay y Alemania. Entre 2020 y 2023, se unió al programa de investigación de la Unión Europea, Origins of Life (oLife), para estudiar la bioquímica en el origen de la vida.

La presidenta del jurado Premio Bunge y Born, la doctora Raquel Lía Chan, del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (Conicet-UNL), dijo que María Laura Mascotti fue seleccionada sin objeciones para el Premio Estímulo. También merituó el premio que recibió el doctor Kornblihtt. "Ambos investigadores del Conicet -señaló a LOS ANDES- han realizado contribuciones sobresalientes en el campo de la Biología Molecular.

Estos galardones, que se entregan ininterrumpidamente desde 1964, son otorgados anualmente por la Fundación en diversas disciplinas científicas (elegidas por su consejo directivo), son los más prestigiosos a nivel nacional y tienen una proyección internacional, siendo requisito fundamental que la investigación se realice en el país. Los doctores Kornblihtt y Mascotti son ejemplos inspiradores del impacto de la ciencia en nuestra nación, y su excelencia me llena de un inmenso orgullo".

Advertencia de un científico

El restante distinguido fue el investigador Alberto Kornblihtt, del Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias (Ifibyne, Conicet-UBA), ganador del Premio Fundación Bunge y Born.

Kornblihtt, quien ha colaborado en más de una oportunidad en la sección Ciencia de este diario, agradeció a quienes lo acompañaron en su trayectoria académica. "Así como nadie se salva solo, nadie se forma solo".

Entre las investigaciones del equipo que lidera se destaca "la regulación del splicing alternativo del ARN mensajero", esto es "el mecanismo celular que permite a cada gen dar la orden para fabricar más de un tipo de proteína".

A renglón seguido fue muy crítico con el momento que vive la ciencia y la tecnología. "Estamos viviendo -dijo- la aniquilación del sistema científico tecnológico argentino. No se otorgan los subsidios ya ganados, no se permite el ingreso de 1.600 técnicos, los salarios están un 40 por ciento abajo, el presupuesto para ciencia pasó de 0.35 a 0.15 por ciento, no se respeta la ley de financiamiento a la ciencia que fue aprobada por unanimidad por ambas cámaras, se ningunea la tecnología y a las ciencias sociales".

(*) Colaboró con esta nota Daniela Page, de Comunicación del IHEM.

Personalidades destacas de este premio

Los galardones se entregan de manera ininterrumpida desde 1964 y se han consolidado como uno de los reconocimientos más prestigiosos de la ciencia argentina, tanto por la calidad del jurado como por la trayectoria de sus premiados.
En 2001 se sumó el Premio Estímulo, destinado a destacar e impulsar la labor de jóvenes investigadores.
A lo largo de su historia, el Premio Fundación Bunge y Born ha distinguido a figuras de gran relevancia, entre ellas el Nobel argentino Luis Federico Leloir (1965, Medicina) y destacados científicos como Roberto Salvarezza (2012, Química), Gabriel Rabinovich (2014, Medicina Experimental), María Beatriz Aguirre-Urreta (2016, Paleontología), Carlos Balseiro (2017, Física), Víctor Yohai (2018, Matemática), Sandra Díaz (2019, Ecología), Jorge Medina (2020, Neurociencia Experimental), Diego de Mendoza (2021, Microbiología), Galo Soler Illia (2022, Nanociencias), Raquel Chan (2023, Agrobiotecnología) y Alberto Piola (2025, Ciencias del Mar y la Atmósfera).

María Laura Mascotti y su equipo de trabajo están aplicados actualmente a ver cómo evolucionan la maquinaria de respiración de las células.

Con la llegada de la primavera, alertan por el dengue

SALUD PÚBLICA. El cambio climático amplía el hábitat del mosquito, aumentan casos y la necesidad de prevención comunitaria.

Con los primeros días cálidos de la primavera, crece la preocupación por el dengue, una enfermedad transmitida por mosquitos que se expande cada vez más como consecuencia del cambio climático.

Atrás quedó el tiempo en los que el virus se limitaba a zonas tropicales. Hoy representa un problema de salud en todo el continente, incluso en regiones que antes no presentaban riesgo.

El mosquito Aedes aegypti se adaptó a nuevos ambientes y amplió su período de actividad: ya no es solo una amenaza de verano, sino una presencia constante en gran parte del país.

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en 2024 se registraron más de 12,6 millones de casos de dengue en América Latina, casi el triple que en 2023.

De ese total, más de 21.000 fueron casos graves y 7.700 personas murieron, Brasil, Argentina, Colombia y México concentran la mayoría de los contagios, con Brasil a la cabeza.

"El Aedes aegypti necesita muy poco para reproducirse: apenas unas gotas de agua estancada y algo de calor. El cambio climático le da cada vez más margen para proliferar y mantenerse activo durante todo el año. Por eso, no podemos bajar la guardia", alertó el Dr. Rodolfo Luján, médico infectólogo.

El dengue es una enfermedad viral que puede afectar varias veces a la misma persona, ya que existen cuatro serotipos del virus.

Se transmite exclusivamente a través de la picadura del mosquito infectado, que se cría en recipientes con agua estancada —tanques, macetas, bebederos de mascotas o canaletas tapadas— y se multiplica en climas cálidos y húmedos.

El aumento de las temperaturas, las lluvias intensas y los períodos prolongados de calor crean el escenario perfecto para que el mosquito se expanda durante todo el año, transformando al dengue en un desafío sanitario.

La prevención es clave: vigilar el entorno, eliminar posibles criaderos y usar repelente o ropa adecuada son acciones simples y fundamentales para anticiparse a la enfermedad.

"No se trata solo de una cuestión individual. Cada criadero que se elimina es una barrera más contra el dengue en la comunidad. Por eso, la prevención debe ser una responsabilidad compartida entre ciudadanos, autoridades sanitarias e instituciones. Solo así podremos hacer frente a una enfermedad que, en un contexto de crisis climática, llegó para quedarse", concluyó el médico.

La primavera llegó con lluvia, granizo y nieve

CLIMA. El 21 de septiembre estuvo marcado por precipitaciones en distintas zonas de la provincia. Hoy evaluaran la apertura del Paso Cristo Redentor.

GENTILEZA

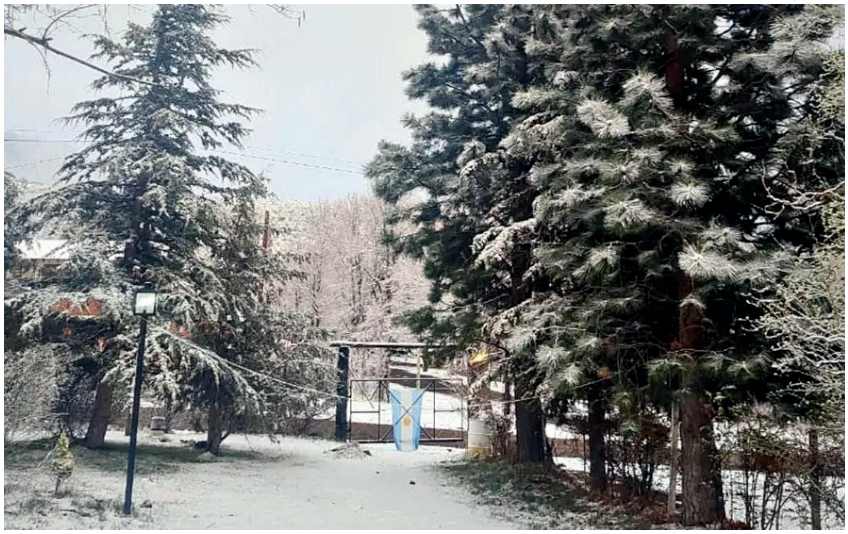

CAPA BLANCA. En Potrerillos se registraron nevadas, también en El Salto, Vallecitos, Valle del Sol y Manantiales.

El inicio de la primavera en Mendoza estuvo acompañado por fenómenos meteorológicos que se registraron en distintos puntos de la provincia. Desde la noche del sábado se reportaron lluvias, caída de granizo y también nieve en zonas de montaña.

En el Gran Mendoza y en el Valle de Uco se produjeron tormentas de variada intensidad (hubo pequeñas granizadas en la zona metropolitana la madrugada del domingo).

En San Carlos, la caída de granizo durante la tarde y noche del sábado se prolongó hasta la madrugada de ayer, dejando calles cubiertas por la acumulación de piedra. En Tupungato se registraron lluvias, mientras que en Tunuyán hubo granizo aislado pasada la medianoche. Las autoridades locales señalaron que las rutas y caminos se encuentran transitables, pero recomendaron circular con precaución.

En la Alta montaña, en tanto, la situación se vio marcada por nevadas intensas que afectaron la transitabilidad. Gendarmería Nacional dispuso el cierre preventivo del Paso Internacional Cristo Redentor en ambos sentidos para todo tipo de vehículos (La medida se produce en medio de los festejos patrios de Chile que arrancaron el jueves 18 de septiembre y que motivaron el viaje de muchos turistas a Mendoza).

El paso se encontrabainhabilitado desde la jornada del sábado. Las autoridades informaron que ayer continuaban los trabajos de control de hielo y evaluación de las condiciones, y que la decisión sobre la reapertura se tomará a primera hora de hoy.

Vallecitos blancos

En Potrerillos también se registraron nevadas en localidades como El Salto, Vallecitos, Valle del Sol y Manantiales. Vecinos de la zona compartieron imágenes de las calles cubiertas de nieve.

En el sur provincial, en áreas cercanas a la cordillera, en Malargüe y San Rafael se encuentran bajo alerta amarilla por nevadas. Autoridades departamentales confirmaron que ya se observa la caída de nieve en distintas zonas, y recomendaron tomar precauciones al salir de los hogares y resguardarse de las bajas temperaturas.

El Servicio Meteorológico Nacional mantiene vigentes advertencias por inestabilidad en gran parte de Mendoza. Los organismos de control indicaron que las condiciones podrían extenderse durante los próximos días y reiteraron las recomendaciones de prevención, especialmente para los circulen por rutas de montaña y el corredor internacional.

El inicio de la primavera en Mendoza estuvo marcado por la superposición de lluvias, granizo y nieve, con impacto en diversas regiones productivas y turísticas.

TRAGEDIA

Hallaron muerto a un pescador desaparecido en El Nihuil

Un hombre fue encontrado sin vida en el embalse El Nihuil, en San Rafael, luego de una intensa búsqueda que se extendió desde la tarde del sábado hasta la mañana del domingo. La víctima fue identificada como Horacio Bernales, de 49 años, quien había salido en su camioneta a pescar y no regresó. Su esposa dio aviso a la Policía al perder contacto con él y radicó una denuncia por averiguación de paradero en la Subcomisaría Rama Caída.
Las condiciones climáticas complicaron las tareas de rescate debido al fuerte viento y el lago picado. Finalmente, cerca de las 8.30, el cuerpo del hombre fue localizado en el agua.

ALCOHOLIZADO

Cuatro heridos tras un violento choque en calle Tirasso y Acceso Este

Un fuerte accidente ocurrió durante la madrugada del domingo en Guaymallén, cuando una camioneta perdió el control e impactó contra el guardarraíl en la zona de calle Tirasso y Lateral Norte del Acceso Este. El conductor de 34 años fue sometido a un test de alcoholemia y dio positivo con 0,75 gramos de alcohol en sangre.
En la EcoSport también viajaban tres personas mayores de edad, todos identificados como amigos del dueño del vehículo, que resultaron heridos tras el accidente que se produjo cerca de las 4. Ambulancias del SEC asistieron a los heridos. El conductor fue trasladado al Hospital Del Carmen y los pasajeros al Hospital Central con politraumatismos.

Mundo

ORIENTE MEDIO. El Reino Unido, Canadá y Australia anunciaron su respaldo formal a la creación de una nación para los palestinos. Francia y Portugal harían lo mismo en breve.

EFE

ANUNCIO. El primer ministro británico, Keir Starmer, usó las redes sociales para comunicar la decisión.

Otros tres países reconocen a Palestina como Estado

El primer ministro del Reino Unido, Keir Starmer, anunció ayer el reconocimiento formal del Estado de Palestina con el objetivo de "revivir la esperanza de la paz" para los palestinos e israelíes bajo una solución de dos Estados. El anuncio se hizo en forma coordinada con otros países como Canadá y Australia, mientras que se espera que en las próximas horas se sumen Francia y Portugal.

"Ante el creciente horror en Oriente Medio, actuamos para mantener viva la posibilidad de la paz y una solución de dos Estados. Esto significa un Israel seguro y protegido junto a un Estado palestino viable", dijo el jefe del Gobierno británico a través de un vídeo publicado en redes sociales.

"Hace más de 75 años reconocimos el Estado de Israel como una patria para el pueblo judío. Hoy nos unimos a más de 150 países que reconocen también el Estado palestino", agregó.

En su discurso, de 6 minutos, Starmer dejó claro que este reconocimiento no es una "recompensa" para el grupo paramilitar islamista Hamás, como afirman el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, o el presidente estadounidense, Donald Trump, y anunció más sanciones a sus componentes en las próximas semanas.

"Hamás es una organización terrorista brutal. Nuestro llamamiento a una verdadera solución de dos Estados es exactamente lo contrario de su odiosa visión. Así que seamos claros. Esta solución no es una recompensa para Hamás, porque Hamás no puede tener futuro ni puede tener ningún papel en el Gobierno ni en la seguridad (de Gaza)", puntualizó.

El 29 de julio, el jefe del Gobierno británico había anticipado que el reconocimiento del Estado palestino se llevaría a cabo en septiembre, antes de la celebración de la Asamblea General de la ONU, si Israel no cumplía con una serie de condiciones, como dar pasos para acabar con la "situación catastrófica en Gaza", decretar un alto el fuego o asegurar la no anexión de Cisjordania.

Ahora, tras la confirmación del reconocimiento formal, el Presidente de la Autoridad Palestina tuvo una rápida reacción y sostuvo que el apoyo del Reino Unido llevará a una "paz duradera" .

"Su excelencia elogió el reconocimiento del Estado independiente de Palestina por parte del Reino Unido, afirmando que constituye un paso importante y necesario para lograr una paz justa y duradera de acuerdo con la legitimidad internacional", afirmó Mahmud Abás en un comunicado de su oficina que administra parcialmente Cisjordania ocupada.

A su vez, hubo una dura respuesta del ministro israelí de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, quien llamó a anexar Cisjordania. Sostuvo que este reconocimiento "requiere medidas inmediatas: la rápida aplicación de la soberanía en Judea y Samaria", un término que designa a Cisjordania.

El ministro, perteneciente al partido de ultraderecha Poder Judío, llamó además al "desmantelamiento completo de la Autoridad Palestina" y afirmó que va a presentar la propuesta "en la próxima reunión de gabinete".

El apoyo de Canadá y Australia

En el caso de Canadá, el reconocimiento lo realizó el primer ministro Mark Carney, en un comunicado que publicó poco antes de partir hacia Nueva York, donde se reunirá con el secretario general de la ONU, António Guterres, y posteriormente participará en la Asamblea General del organismo.

Carney justificó la decisión de reconocer a Palestina porque "el actual gobierno israelí trabaja de manera metódica para impedir que llegue a establecerse un Estado palestino" con "una política implacable de expansión de asentamientos en Cisjordania" y la invasión de la Franja de Gaza, "que ha provocado una hambruna devastadora y evitable en violación del derecho internacional".

En Australia, en tanto, el primer ministro Anthony Albanese anunció la decisión y sostuvo en un comunicado que de esta forma su país "reconoce las legítimas y prolongadas aspiraciones del pueblo de Palestina de tener un Estado propio".

Netanyahu: "No habrá un Estado palestino"

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu , insistió ayer en que "no habrá un Estado palestino" después de que Reino Unido, Canadá y Australia lo reconociesen, y advirtió que a su vuelta de la Asamblea General de la ONU que se celebrará esta semana anunciará una "respuesta" a esa decisión.

En un vídeo difundido por su oficina, Netanyahu lanza un mensaje a los países que están reconociendo el Estado de Palestina por la ofensiva israelí en Gaza: "Eso no sucederá. No se establecerá un Estado palestino al oeste del río Jordán".

"Durante años se impidió la creación de este Estado terrorista a pesar de la enorme presión tanto a nivel nacional como internacional", afirmó en declaraciones. "Hemos duplicado los asentamientos judíos en Judea y Samaria y seguiremos por este camino ", agregó en referencia a Cisjordania.

Sus palabras se conocieron luego de que algunos de sus ministros, entre ellos dos de los más ultraderechistas, exigieron la soberanía total de la ya ocupada Cisjordania, poco después de que el Reino Unido, Canadá y Australia anunciaron de forma oficial que reconocen al Estado Palestino.

"El reconocimiento de Gran Bretaña, Canadá y Australia de un estado 'palestino' como premio a los asesinos exige medidas de respuesta inmediatas: la aplicación inmediata de la soberanía en Judea y Samaria (Cisjordania) y el aplastamiento completo de la autoridad terrorista 'palestina' ", escribió en su cuenta de X el ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir , que vive en un asentamiento ilegal en Cisjordania.

Otro de los ministros de ultraderecha que integra el Gabinete de Netanyahu, Bezalel Smotrich , se expresó en términos similares a los de Ben Gvir.

Smotrich aseguró que la "única respuesta al paso antiisraelí" de Reino Unido y otros países también es asumir la soberanía total de Cisjordania y "la eliminación definitiva de la idea insensata de un Estado palestino en la agenda" .

"Se acabaron los días en que Reino Unido y otros países determinan nuestro futuro", afirmó el ministro.

Israel controla gran parte del territorio de la Cisjordania ocupada, donde ha ido ampliando sus asentamientos para colonos judíos

EUROPA

Cancelaciones de vuelos por ciberataque a tres aeropuertos

Desde el viernes por la noche, los principales aeropuertos de Bruselas, Londres y Berlín sufrieron interrupciones en los sistemas electrónicos que complicaron la facturación y obligaron al personal de las aerolíneas a intentar opciones como escribir a mano las tarjetas de embarque o usar computadoras portátiles de respaldo. Los efectos del ataque se extendieron hasta ayer, mientras los pasajeros enfrentaban decenas de vuelos cancelados y retrasados. No queda claro quién está detrás del hecho, pero los expertos señalan que podría tratarse de hackers u organizaciones criminales.
La Comisión Europea aclaró que la seguridad de la aviación y el control del tráfico aéreo no se vieron afectados.

BRASIL

Miles de personas marcharon contra amnistía a Bolsonaro

Miles de personas se manifestaron ayer contra una iniciativa parlamentaria que amplía la inmunidad de los legisladores y un proyecto de amnistía que podría beneficiar al expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro, condenado a 27 años de cárcel por golpismo.
Las protestas fueron convocadas en más de una docena de ciudades, incluyendo Rio de Janeiro, donde se presentarían tres íconos de la música popular brasileña, Caetano Veloso, Gilberto Gil y Chico Buarque, en la emblemática playa de Copacabana.
El martes, la Cámara de Diputados, de mayoría conservadora, aprobó una propuesta de enmienda, que exige que el Congreso autorice cualquier acusación penal contra diputados y senadores.

ESTADOS UNIDOS

Trump encabezó el homenaje al asesinado Charlie Kirk

Donald Trump y altos funcionarios de su gobierno rindieron homenaje a Charlie Kirk en un evento en el State Farm Stadium, en Arizona, por el asesinato a tiros del influyente activista conservador la semana pasada.
Las exequias arrancaron ayer con la presencia de unos 73 mil seguidores y la pompa y la envergadura propias de un gran funeral de Estado. Por esto, Trump sería el orador estrella de una ceremonia en la que que también hablaron el vicepresidente JD Vance, y Erika Kirk, viuda y nueva directora de Turning Point.
Kirk, de 31 años, recibió un disparo en el cuello el 10 de septiembre mientras hablaba en una universidad de Utah. Las autoridades arrestaron a un sospechoso y la fiscalía solicitó la pena de muerte.

LOS ANDES | PASS

Promoción válida en el territorio de la República Argentina desde el 01/03/2025 al 31/12/2025. Promoción no acumulable con otras promociones. No incluye lentes de contacto y líquidos. No incluye productos de alta gama. Sujeto a disponibilidad y a lo dispuesto por la legislación vigente. No se superpone con otros beneficios o promociones en los que intervenga otra marca o programa, pudiendo estar sujeto a futuras modificaciones. Los Andes Pass no tiene ninguna responsabilidad en relación a los productos que se adquieran, siendo el comercio el único responsable por tales cuestiones.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

El Presupuesto debería superar tensiones políticas

El presidente de la Nación, Javier Milei, ratificó claramente su política económica y el equilibrio fiscal al presentar recientemente el proyecto de presupuesto nacional para 2026.

En el anuncio, efectuado por cadena nacional, el jefe del Poder Ejecutivo confirmó así el rumbo impuesto desde su asunción a fines de 2033 y la austeridad en el manejo de las cuentas públicas que viene caracterizando a su administración.

De todos modos, dentro de los márgenes previstos el presidente también anticipó mejoras para jubilados, para el área de Discapacidad y para las universidades, al margen de las diferencias que seguramente subsistirán en base a las demandas de dichos sectores, como quedó demostrado en las multitudinarias marchas del miércoles con motivo del rechazo abrumador del Congreso de la Nación a los vetos presidenciales referidos a esas áreas.

Como se indicaba, en la pauta que se pone a consideración del Poder Legislativo no se resigna el equilibrio fiscal. Prevé el Ejecutivo un 14% de inflación para todo 2026, con una evolución mensual no muy superior al 1%.

El déficit cero en las cuentas del Estado seguirá constituyendo un objetivo central del programa económico nacional, con lo cual el Gobierno pretende demostrar una férrea voluntad para sostener sus preceptos de gestión a pesar de la creciente adversidad política y social.

Más allá de las actuales turbulencias, la aprobación del presupuesto nacional significaría un gesto de sensatez política. Es una cuenta pendiente del actual gobierno, pero totalmente compartida con los demás sectores partidarios. En el primer año de gestión de Javier Milei la pauta de gastos y recursos de 2024 quedó pendiente, de común acuerdo, en virtud del proceso electoral presidencial, que tenía al actual presidente y al entonces ministro Massa como partícipes. Luego nunca se abordó.

Un año después también hubo una falencia. El presupuesto para el ejercicio 2025, en curso, no llegó a ser aprobado por el Congreso por demoras y tirantez entre sectores, de modo que, conforme la legislación financiera vigente, fue automáticamente prorrogado nuevamente el vigente, del año 2023.

Esas anomalías dan paso a reajustes y reacomodamientos de partidas muchas veces a través de decretos presidenciales que suelen potenciar las tensiones partidarias, como viene sucediendo durante la actual administración.

Por lo tanto, es importante que el Gobierno y la oposición representada en el Congreso lleguen a un acuerdo tanto para el tratamiento como para la aprobación del Presupuesto, aun incluyendo los eventuales cambios que puedan surgir y consensuarse en base al punto de vista de la oposición.

Es evidente que la actual relación entre el oficialismo y los demás sectores políticos no es la más adecuada en estos momentos para avanzar en una pauta de semejante importancia. Pero se deberá esperar el mayor esfuerzo de las partes para que esa ley tan importante tenga el marco de entendimiento indispensable para su posterior aplicación.

Debe anhelarse que una vez superado el proceso electoral que finaliza el 26 de octubre, oficialismo y oposición demuestren estar a la altura de la responsabilidad institucional que la ciudadanía espera de sus representantes.

ECONOMÍA

No hay "motosierra" que alcance

Soledad González
sgonzalez@losandes.com.ar

Da la sensación de que el "pánico político", tal como describió el presidente Javier Milei a las últimas semanas tumultuosas en los mercados argentinos, no es una reacción a un resultado en particular. Más bien, parece la cristalización de algo que ya se venía percibiendo con fuerza en la calle. Sin embargo, muchos prefirieron no escuchar o ver sólo victorias, en vez de analizar el partido completo.

En el supuesto de que la economía determina la política, y de que Milei perdió las elecciones en la provincia de Buenos Aires porque los ciudadanos no encontraron en su vida cotidiana un reflejo concreto de esos números de la macroeconomía que se ufanaban en los discursos oficiales, a la luz del resultado actual eso parece reflejar falta de pericia, de mínima.

Los datos públicos siempre llegan con retraso, pero ya mostraban algo que, evidentemente, el oficialismo conocía. Esta semana se difundieron las cifras de empleo del segundo semestre de 2025 y sobresale un dato: en Mendoza hay cada vez más personas que tienen trabajo, pero buscan otro, claramente porque no llegan a fin de mes. Según el Indec, esa proporción pasó del 17,2% en el segundo trimestre de 2024 al 20% en el mismo período de 2025.

También subió la subocupación, es decir, quienes tienen empleo, pero trabajan menos de 8 horas. Mientras tanto, la subocupación demandante (los subocupados que buscan otro empleo) descendió levemente, del 11,8% al 11,4%.

La plata no alcanza. Con paritarias prácticamente estancadas y sin generación de empleo genuino —por múltiples causas—, la economía del mendocino de a pie no mejora. A la luz de los hechos, empeora.

El problema no es de ahora. Adeba, la Asociación de Bancos Argentinos, ya advertía en su informe de agosto de 2025, sobre los datos de julio, que la morosidad del crédito al sector privado aumentó a 2,9% en junio, acumulando siete meses consecutivos de alzas. La irregularidad de las carteras de los bancos públicos y privados se ubicó entre el 2,6% y el 3,1%, mientras que la morosidad de las financiaciones a las familias creció 0,7 puntos porcentuales en junio y 2,9 puntos en comparación con el mismo mes del año anterior. El mayor salto se observó en los créditos personales y en el uso de tarjetas de crédito.

A ese dato hay que sumarle que el costo de la financiación, en muchos casos, se duplicó en cuestión de meses o incluso días.

El problema del salto en el tipo de cambio —con su inevitable traslado a precios, como ya ocurrió en el pasado reciente— supone una derrota en lo político, considerando que era el principal estandarte del Gobierno. Pero también significa un nuevo golpe para una sociedad que ya viene profundamente castigada.

A esa misma sociedad todavía se le pide un esfuerzo más. Pero desde lo discursivo no se le habla, no se le reconoce el sacrificio, y por ahora se percibe poca empatía incluso hacia quienes adhieren al proyecto, pero hacen un esfuerzo real en el día a día. Ese esfuerzo no aparece en los números, pero se traduce en la capacidad de arreglárselas con lo que hay para, en un intento colectivo, sacar el país adelante.

A los problemas del ciudadano de a pie se le suman otros factores que profundizan la incertidumbre. La apertura de las importaciones, lejos de dinamizar la competencia, golpea de lleno a sectores productivos que ya venían debilitados.

Los datos públicos siempre llegan con retraso, pero ya mostraban algo que, evidentemente, el oficialismo conocía. Esta semana se difundieron las cifras de empleo del segundo semestre de 2025 y sobresale un dato: en Mendoza hay cada vez más personas que tienen trabajo, pero buscan otro, claramente porque no llegan a fin de mes.

Muchas industrias locales enfrentan dificultades para competir en precio y financiamiento, y eso se traduce en menos actividad y en riesgos concretos de pérdida de empleos. A ello se agregan las inversiones que nunca llegaron, promesas que quedaron en los discursos y que, en la práctica, se transformaron en frustración para provincias que aguardaban con expectativas la llegada de capitales capaces de reactivar sus economías.

La confianza de los consumidores tampoco ayuda: con salarios deteriorados, la inflación que erosiona mes a mes el poder de compra y tasas de financiamiento cada vez más altas, el consumo se retrae, y eso genera un círculo vicioso que termina impactando en todos los niveles.

Por ahora, incluso tomando en cuenta ciertos avances en desregulación, lo cierto es que las pymes no han sentido ningún tipo de alivio. La carga fiscal permanece en el mismo lugar y, con una economía que ya muestra signos claros de recesión, la actividad no mejora. Y sin mejoras reales, no hay motosierra que alcance.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 22 de setiembre de 1925

Colecta pro terreno para el gaucho Cubillos

Insertamos la nómina de donantes que han contribuido para la compra del terreno que guardará los restos del gaucho Cubillos. La lista cuya publicidad solicita la comisión ad-hoc comienza con Mercedes Cornejo y termina con Carmela R. de Magis. El total recaudado fue de $ 104,30.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

POLÍTICA NACIONAL

Hasta el último dólar

Carlos Fara
Consultor político

Suena a título de un western de Sergio Leone, pero no: fue la declaración del "mejor ministro de economía de la historia" respecto a cómo va a defender el techo de la banda acordada con el FMI. Después de "Por un puñado de dólares" -que protagonizó Macri- y "Por unos dólares más" -que actuó el propio Toto hace unos meses atrás- llega el fin de esta ¿maravillosa? trilogía. Ya lo dijimos en esta columna la semana pasada: esta vez no iba a ser distinto. Si no generamos los suficientes dólares para pagar nuestras deudas... cada vez que pedimos más plata, el pánico sube, no baja. Y como dijimos en esta columna hace un mes, salvo milagro, íbamos a ir de rodillas a pedirle al Pato Donald que nos diera una mano extra con el Tesoro americano.

Perdón que sea reiterativo: muchachos, lean el libro Borenstein y Llorens sobre la comunicación de los ministros de economía en los últimos 40 años pre Milei ("Puede fallar" se consigue en la plataforma de comercio on line más importante; Uds. conocen al dueño, quizá les pueda conseguir un ejemplar). Toto, haceme caso: tomate un avión a Londres y andá a visitar la BBC. Te vas a encontrar con un cartel que dice algo así como: "No crea en un rumor... hasta que el gobierno lo desmienta". Al contrario de todo lo demás, los argentinos y argentinas somos largoplacistas en un tema: el que apuesta al dólar, a la larga, cree que gana. Y la mayoría de los ministros de economía se empecinan en darnos la razón.

Para que la terapia intensiva a la que parece haberse sometido el gobierno dé resultado, no solo el presidente debe moderar su tono (que lo hizo correctamente en la cadena nacional), sino también sus funcionarios y todos sus candidatos en los 24 distritos. Porque si no, LLA va a dar la sensación de que se dio un baño de humildad un rato y después se le pasó (Toto, tu polémica con Yacobitti no ayudó en un debate ya perdido en la opinión pública). Sin embargo, la templanza duró 4 días, porque el león volvió al ataque este viernes en Córdoba: así no se puede. Ni a los propios votantes les hace sentido echarle la culpa de esta coyuntura económica a los kukas. Por suerte sigue existiendo Guillermo Francos (pero él no es el primer mandatario).

Presidente: no pienses en un elefante. ¿En qué estás pensando? Si todo el mundo ya está hablando del helicóptero, ¿para qué diablos mencionó a De la Rúa que es el ejemplo por antonomasia de crisis institucional y salida anticipada? Lea a Lakoff, por favor (ya van dos libros sobre comunicación que les recomiendo para este fin de semana).

Pero, además, hacen falta gestos contundentes para dar la sensación que tienen uñas de guitarrero. Hasta acá eso no sucedió. Una jugada astuta fue la de Karina permitiendo que se pueda conocer el contenido de los audios, para desarmar dudas que se habían generado (parece que alguien está escuchando a los focus entre los propios votantes libertarios).

A medida que van pasando los días se suman los indicadores económicos negativos. Esta semana apareció el nuevo Índice de Confianza del Consumidor de la Di Tella: segundo mes consecutivo de caída. Precios mayoristas en alza. La utilización de la capacidad instalada de julio fue la peor de la serie histórica exceptuando 2020. Y Vaca Muerta -que está despidiendo gente- frenó sus inversiones por el riesgo país. Por suerte, gracias a la devaluación de los últimos dos meses se recuperó el superávit de la balanza comercial que venía exiguo. De todos modos, por este camino de estancamiento, vamos a votar en 5 semanas con recesión.

Cuando hay mal diagnóstico y sin conducción política eficiente, van pasando los días y el clima no mejora. En el mundo de los consultores y los periodistas se siguen detectando distritos en donde LLA hoy no llega al porcentaje de votos de la primera vuelta de 2023. En algunos apenas llega a la mitad. ¿Cómo se hace así para ganar la elección del 26-1O? Una buena: el oficialismo concluyó que "Kirchnerismo nunca más" no fue un slogan eficiente y que deben tener una consigna propositiva (tarde, pero seguro). ¿Volvíamos a 2019? ¿A qué le tiene más miedo la mayoría? ¿al ajuste o a los kukas? Ahora una mala: el slogan "La Libertad Avanza o la Argentina retrocede" es una idea incorrecta. Partidiza la esperanza. La mayoría no quiere más libertad, quiere llegar a fin de mes.

De tan acostumbradas que son las derrotas legislativas del gobierno, ya ni merecen un comentario. Le mandaron 12.500 millones de pesos (apenas 8 millones de dólares) a 4 provincias a ver si podían revertir el voto en contra de los vetos. Obviamente no sirvió para nada: en 5 semanas hay elecciones y los gobernadores miran las encuestas, no las cuentas. Hay que reconocer que alguna onda le ponen: el gasto primario sobre 2.3 % real en los primeros 8 meses. Obviamente no estaría alcanzando.

Al contrario de todo lo demás, los argentinos y argentinas somos largoplacistas en un tema: el que apuesta al dólar, a la larga, cree que gana. Y la mayoría de los ministros de economía se empecinan en darnos la razón.

Para ir cerrando esta columna, vamos a uno de los temas urticantes de estos días: ¿hay club del helicóptero? Siempre existe alguno, en todos los gobiernos, aunque la máquina esté arrumbada en algún hangar. Depende del gobierno de turno si facilita o no que los integrantes del club consigan combustible para que la aeronave despegue. ¡Pero eso es indigno! Como esta no es una columna de ética, sino de realpolitik, lo único que cuenta son los riesgos y las oportunidades para que suceda cada cosa.

Uno de los defectos del presidencialismo es la ilusión de que los ciclos políticos terminan cuando lo dice la constitución. El sistema parlamentario -claramente más sabio y menos hipócrita- parte del supuesto de que un gobierno dura lo que dure su coalición, negociada a cara descubierta. De la Rúa debería haber renunciado al día siguiente de haber perdido su elección de medio término en un régimen donde el parlamento decide un voto de confianza. Se va uno y viene otro, siempre y cuando pueda construir una nueva mayoría en las cámaras. Simple y menos traumático. ¿Qué pasaría en la Argentina si esta semana se definiera un voto de confianza al gobierno de Milei? Estaría en problemas. ¿Y después del 26-1O?

CARTAS DE LECTORES

Demografía del envejecimiento

El envejecimiento poblacional es uno de los fenómenos más trascendentes del siglo XXI. Vamos a vivir más, no sabemos si mejor.

Según proyecciones internacionales, América Latina y el Caribe serán, en pocas décadas, la región que más rápido envejecerá en el mundo.

La Argentina no es ajena a esta realidad: la caída de la natalidad y el aumento sostenido de la esperanza de vida han transformado la pirámide poblacional. En 2025, la vemos con una base más estrecha, un centro ensanchado y una cúspide en crecimiento, especialmente del lado femenino, reflejo de la mayor longevidad de las mujeres.

Este cambio demográfico plantea desafíos enormes. La sostenibilidad de los sistemas previsionales, la organización de la salud, la inclusión social y el diseño de ciudades más amigables para todas las edades.

Pero también abre la posibilidad de repensar la vejez como una etapa activa y valiosa.

Debemos prepararnos ahora, es indispensable para que ese futuro no nos encuentre con respuestas improvisadas.

La gerontoprevisión surge como un camino para anticipar y construir un envejecimiento satisfactorio, exitoso, activo, digno y económicamente sustentable.

Felix Eduardo Nallim
Médico geriatra

Entre vagones y tanques

Durante agosto comenzaron los preparativos para el ejercicio "Libertador", encabezado por el Ejército Argentino. Se trata de la maniobra militar más relevante de los últimos años, que moviliza a más de 2.000 efectivos, junto con distintos medios, vehículos y pertrechos hacia el norte del país (Chaco).

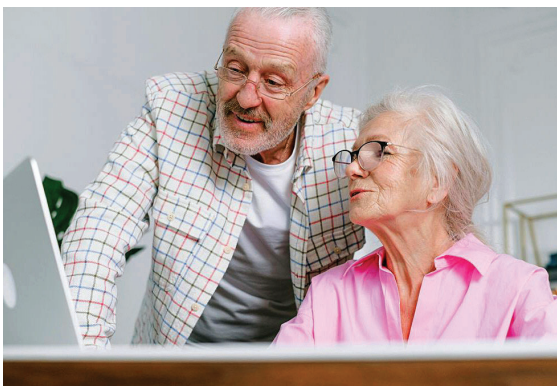

El inicio de estas actividades generó gran expectativa en la población, al observarse un imponente convoy transportado en vagones del tren Belgrano Cargas, que partió desde el barrio de Retiro, en Buenos Aires. En él se pudieron contabilizar más de 80 vehículos, entre camiones, blindados, caza tanques, motocicletas, equipos de comunicaciones, cocinas de campaña y los recientes vehículos Polaris.

No es la primera vez que el Ejército recurre al ferrocarril como medio estratégico de transporte. En los últimos tiempos esta herramienta ha demostrado ser esencial para trasladar grandes volúmenes de material, facilitando la realización de ejercicios a gran escala en distintas regiones del país.

El operativo "Libertador" busca, entre otros objetivos, evaluar la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas ante una potencial amenaza, midiendo los tiempos de despliegue y la efectividad de la movilización. Este ejercicio pone de relieve la importancia del transporte ferroviario no solo para la logística nacional, sino también para la defensa del país.

Nicolás Agustín Muñoz
DNI: 36.418.853

Nuestra justicia lenta

Si bien no estamos acostumbrados en Mendoza, que se produzcan estafas a gran escala y que los autores huyan sin ser capturados de inmediato, algunas veces se producen hechos de esta naturaleza. Y si bien ellos no son frecuentes, nuestra justicia debe estar preparada para actuar con premura, arrestando a los autores de esas estafas.

Existe un comercio denominado Megatecnología, que aparentemente cobraba el dinero para vender computadoras o hacer ciertos trabajos sobre esa técnica tan actual, sin entregarlas o efectuar los trabajos encomendados. Aparentemente, la estafa asciende a más de cien millones de pesos y son varios los mendocinos damnificados.

Las primeras denuncias por esa posible estafa fueron efectuadas cinco días antes de que el posible o posibles responsables de esos hechos delictuosos, se fueran de Mendoza. Eso significa que nuestra lenta justicia, tuvo al menos cinco días, para proceder a arrestar a los prófugos, a fin de que no escaparan de nuestro país.

Los que aparecían como los dueños de ese negocio mediante el cual se produjeron las estafas, pudieron viajar a Panamá y posiblemente ahora estén en algún otro país, no muy fácil de rastrear. Ahora se especula que podrían estar en Medellín, Colombia, pero sin ninguna seguridad.

Eso significa que nuestra justicia, tuvo al menos cinco días, para proceder a arrestar a los posibles responsables de esta mega estafa producida en nuestra provincia, lo que indica, que ella no es tan ágil, ni actúa con la premura que corresponde a un caso así.

Ello es lamentable, porque con hechos como este, los mendocinos nos encontramos desprotegidos. Nuestra justicia es lenta y no nos cuida como corresponde. Si tuvo cinco días para proceder y no lo hizo, y permitió que los posibles delincuentes, se fuera no solo de nuestra provincia, sino también del país, ello nos indica que estamos aparentemente desprotegidos de su cuidado.

Es posible que, ante la orden del Fiscal de turno, de arrestarlos donde los encuentren, al final se logrará la protección que nos debe brindar nuestra justicia. Pero también puede ocurrir que ello no se produzca nunca, y entonces, la desprotección será mayor, y los mendocinos comenzaremos a pensar, que eso que dice ser justicia, es algo burocrático que no actúa con la premura que corresponde, a fin de garantizar los derechos de sus ciudadanos.

Osvaldo Enrique Arriaga
Abogado, DNI: 6.800.735

Poder Judicial diferente

Nadine Heredia, esposa de Ollanta Humala expresidente de Perú, que fue sentenciada a 15 años de cárcel por recibir coimas de la constructora Odebrecht, se exilió en Brasil con su hijo de 14 años. En nuestro país una delincuente y corrupta, que recibió coimas de muchas empresas y por montos superiores solo recibió 6 años de prisión en suspenso y se pavonea por Barrio Norte. No ocurre lo mismo con los políticos delincuentes en Brasil o Perú donde reciben las condenas que se merecen. ¿Se nota la diferencia?

Saludos cordiales.

Dr. José Brunetta
DNI 4180958

Todo el Clausura. Escaneá el código QR e informate sobre lo ocurrido anoche en el juego entre Boca Juniors y Central Córdoba (SE).

El Tomba reaccionó a tiempo

FÚTBOL. Instituto se adelantó con un cabezazo de Alex Luna, pero Godoy Cruz lo empató rápido en el segundo tiempo con un gol del Indio Fernández. El regreso de Daniel Oldrá al Feliciano Gambarte, esta vez como rival, marcó el tono emotivo de la jornada.

Sergio Faria
sfaria@losandes.com.ar

RAMIRO GÓMEZ / LOS ANDES

MEJORÍA. El Expreso mostró una imagen cambiada tras las modificaciones que llegaron en el complemento y el empate estuvo bien.

Godoy Cruz e Instituto igualaron 1 a 1 en el estadio Feliciano Gambarte, en un partido correspondiente a la novena fecha de la Zona B de la Liga Profesional que estuvo cargado de matices: desde la tensión deportiva hasta el emotivo regreso de Daniel Gato Oldrá a Villa Hipódromo, esta vez como entrenador visitante.

Ambos equipos llegaban con necesidades claras: sumar puntos para no perder terreno en una zona apretada. Esa urgencia se tradujo en un primer tiempo cerrado, de pocas luces y sin dominador claro.

El Tomba, dirigido por Walter Ribonetto, mostró poco en los 45 minutos iniciales. Sin precisión ni sociedades en la mitad de la cancha, le costó generar juego. La única acción de riesgo para el local llegó tras un desborde de Altamira, quien envió un centro al área que Auzmendi conectó débilmente, sin inquietar al arquero Manuel Roffo.

"Fue el peor primer tiempo desde que soy entrenador", dijo en conferencia de prensa el Tino. Y agregó: "Mejoramos en el complemento y empatamos. Hay mucho que trabajar".

Mejor la visita en el arranque

Instituto, por su parte, fue más claro. Aprovechó errores defensivos y generó las mejores situaciones. La más peligrosa fue a partir de un fallo en la salida bodeguera: Alex Luna quedó mano a mano con Franco Petroli, pero eligió asistir a Nicolás Cordero, quien definió de primera. Sin embargo, el arquero del Tomba se lució con una gran atajada que envió la pelota al córner.

El equipo cordobés buscó romper el cero con las proyecciones de Gastón Lodico y la movilidad de Emanuel Beltrán por los costados. Finalmente, el premio llegó a los 43 minutos del primer tiempo: Beltrán desbordó por izquierda y envió un centro preciso que encontró la cabeza de Luna. El joven atacante se anticipó a la defensa y colocó el 1 a 0 para La Gloria, silenciando el Gambarte.

La desventaja agitó el malestar en las tribunas, donde bajaron algunos reproches hacia el equipo mendocino, que parecía repetir viejas falencias cuando juega de local. Desde su regreso al estadio propio, los triunfos en casa siguen siendo esquivos.

Buena lectura del Tino

Ribonetto entendió que el equipo necesitaba otra energía y apostó por varios cambios en el entretiempo. Ingresaron Guillermo "Pol" Fernández, Daniel Barrera y Martínez Dupuy. Y el efecto fue inmediato.

A los 4 minutos del complemento, Pol Fernández tomó las riendas en mitad de cancha y comandó el avance que terminó en el empate. El ex Boca y Racing filtró un pase preciso hacia el segundo palo, donde apareció Nicolás "Indio" Fernández. El lateral sorprendió con un cabezazo potente que venció la resistencia de Roffo y desató el desahogo de la parcialidad local.

Desde entonces, el Expreso mostró otra actitud. Se plantó en campo rival, ganó más duelos individuales y, aunque no generó ocasiones claras en cantidad, empujó con decisión hasta el final. La versión del segundo tiempo fue notablemente superior.

Por su parte, Instituto no renunció al ataque. Klimowicz, con su habilidad y visión de juego, fue un problema constante para la defensa mendocina. El joven enganche generó desequilibrio pero no logró concretar. La más clara fue nuevamente de Luna, quien tras dos amagues dentro del área sacó un remate potente que encontró otra vez la respuesta firme de Petroli.

En paralelo al desarrollo del partido, el condimento emocional lo aportó el regreso de Daniel Oldrá, quien por primera vez se sentó en el banco visitante en el estadio que tantas veces lo vio al frente del Tomba. El "Gato" fue recibido con aplausos, saludado por jugadores y dirigentes, y homenajeado en una escena cargada de respeto y afecto.

El empate dejó sensaciones encontradas: Instituto mostró argumentos para llevarse más, pero no logró liquidar el partido. Godoy Cruz, en tanto, valoró la reacción del segundo tiempo, aunque la falta de victorias en casa comienza a pesar.

En Mendoza no hubo vencedores ni vencidos, pero sí emociones de sobra.

> "Fue un momento de sensaciones encontradas. Sabía que iba a pasar. Fue un partido lindo y espero que Godoy Cruz pueda retomar el camino del triunfo. Hubiera elegido no jugarlo".
>
> **Daniel Oldrá**
> Entrenador - Instituto (C)

1 Godoy Cruz	1 Instituto (C)
Franco Petroli	Manuel Roffo
Mateo Mendoza	Leonel Mosevich
Juan Escobar	Fernando Alarcón
F. Rasmussen	Nicolás Zalazar
Juan Morán	Emanuel Beltrán
Vicente Poggi	Stefano Moreyra
Nicolás Fernández	Gastón Lodico
Enzo Barrionuevo	Lucas Rodríguez
Bastián Yáñez	Damián Puebla
Agustín Auzmendi	Alex Luna
Facundo Altamira	Nicolás Cordero
DT: W. Ribonetto	DT: Daniel Oldrá

Estadio. Feliciano Gambarte.
Goles. Pt: 43' Luna (I). St: 4' N. Fernández (GC).
Cambios. St: al inicio, G. Fernández por Barrionuevo (GC), Martínez Dupuy por Altamira (GC) y Barrea por Auzmendi (GC); 13' Acevedo por Puebla (I), Pereyra por Rodríguez (I), Klimowicz por Cordero (I) 26' Porcel por Morán (GC); 37' Sosa por Poggi (GC) y 44' Méndez por Lodico (I).
Árbitro. Jorge Baliño.

También jugaron ayer

1 Independiente – 1 San Lorenzo
Estadio. Libertadores de América.
Goles. Pt: Facundo Gulli (SL). St: 23' Nicolás Tripichio (SL), en contra de su valla.
Incidencias. No hubo.
Árbitro. Sebastián Zunino.

2 Tigre – 0 Aldosivi
Estadio. Jose Dellagiovanna.
Goles. Pt: 11' Ignacio Russo (T) y 37' Elías Cabrera (T).
Incidencias. No hubo.
Árbitro. Brian Ferreyra.

1 Rosario Central – 1 Talleres (C)
Estadio. Gigante de Arroyito.
Goles. Pt: 44' Alejo Véliz (RC). Sr: 48' Valentín Depietri (T).
Incidencia. St: 26' expulsado Miguel Navarro (T).
Árbitro. Luis Lobo Medina.

3 Argentinos Jrs. – 0 Banfield
Estadio. Diego Armando Maradona.
Goles. St: 6' y 29' Tomás Molina (AJ) y 35' Alan Lescano (AJ).
Incidencias. No hubo.
Árbitro. Fernando Echenique.

Hoy, en el cierre de la novena fecha del Clausura, a las 19, Estudiantes LP recibirá a Defensa y Justicia. Luego, a las 21, Belgrano espera por Newell's.

Gimnasia sueña con la final por el ascenso

FÚTBOL. El Lobo quedó como único puntero, a dos fechas del cierre. Ariel Broggi, su entrenador, destacó al equipo. "Depende de nosotros", afirmó.

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

Gimnasia y Esgrima logró un triunfo clave por 2 a 0 ante San Telmo en el estadio Víctor Legrotaglie, resultado que lo dejó como único puntero del Grupo B de la Primera Nacional, a tan solo dos fechas del cierre de la fase regular, y con la ilusión más grande: jugar la final por el primer ascenso a la Liga Profesional.

Tras la derrota frente a Agropecuario, el Lobo reaccionó con autoridad y sumó su segundo triunfo consecutivo como local. "Las sensaciones son muy buenas y creo que ganamos un partido muy importante. En líneas generales hicimos un gran encuentro. Sabíamos que nos jugábamos mucho y eso influye a nivel emocional, pero siempre buscamos el arco rival", expresó Broggi luego del encuentro.

"Los cambios se debieron a que queríamos variar un poco el sistema y eso tiene que ver con los nombres. Por suerte salió bien. Tenemos una competencia interna muy buena y quedó demostrado que todos están listos para jugar. A cualquier jugador le puede tocar", dijo sobre las modificaciones que ensayó en la previa del encuentro

Broggi también se refirió a lo que viene: "Quedan dos partidos y sabemos que todo depende de nosotros, pero nos quedan encuentros muy importantes, donde todos juegan por algo".

El próximo compromiso será el domingo 28, frente a Chacarita. "Será un rival muy difícil; nos jugamos mucho. Después tenemos el último partido de local contra Defensores de Belgrano", remarcó.

Gimnasia y Esgrima está muy cerca de alcanzar una nueva final por el ascenso. En 2024, el equipo mendocino cayó ante San Martín de San Juan en esa instancia. Hoy, con una campaña sólida, va por la revancha.

GENTILEZA

CEREBRO. Desde su llegada, Broggi encaminó al Lobo y está a dos partidos de la final por el ascenso a la Liga Profesional.

> "Quedan dos partidos y sabemos que todo depende de nosotros, pero nos quedan encuentros muy importantes, donde todos juegan por algo. La fecha que viene, nos jugamos mucho".
>
> **Ariel Broggi**
> Entrenador - Gimnasia y Esgrima

> "Por momentos jugamos muy bien; fuimos justos ganadores. Había que ganar para seguir arriba en la tabla de posiciones. Estamos convencidos del juego que tenemos en cada partido".
>
> **Diego Mondino**
> Defensor - Gimnasia y Esgrima

10
Goles convertidos
El elenco mensana lleva disputados diez compromisos desde la llegada del nuevo cuerpo técnico. En cinco de esos encuentros, no recibió goles en su arco.

Messi es el nuevo goleador de la MLS

FÚTBOL. El argentino anotó un doblete para el triunfo 3-2 sobre el DC United y quedó como el máximo anotador de la temporada.

Lionel Messi es el corazón del Inter Miami. Juega y hace jugar. Marca goles y asiste. Incluso, pelea con los rivales y discute con los árbitros, una faceta hasta hace un tiempo desconocido en su juego. Y el equipo que dirige Javier Mascherano lo disfruta fecha tras fecha en la Major League Soccer (MLS). Como el sábado en el estadio Chase, donde el crack argentino se lució con una habilitación de lujo para Tadeo Allende y luego marcó un doblete en el 3-2 frente al DC United.

El equipo capitalino, uno de los más débiles de la Conferencia Este, dio batalla en la mitad de la cancha durante el primer tiempo y se vio un partido disputado, cargado de imprecisiones, sin un claro dominador. Hasta que Messi expuso toda su jerarquía con un pase desde atrás de la mitad de la cancha que dejó mano a mano a Allende con el arquero Luis Barraza. Fue tan buena la habilitación que el ex Godoy Cruz no necesitó controlar la pelota, sino que le quedó delante suyo, se frenó por el agua del césped mojado y sólo tuvo que definir.

Son esas pinceladas de crack que lo ponen muy por encima de la media en el fútbol estadounidense. Por eso, la dirigencia que encabeza Jorge Mas aceleró por la renovación del contrato y en Estados Unidos aseguran que el 10 tiene decidido extender su vínculo, al menos, por un año más. Su compromiso va más allá de lo futbolístico, sino que abarca el proyecto del club que el año próximo inaugurará su nuevo estadio cerca del aeropuerto internacional de Miami. Es un embajador del fútbol estadounidense.

Inter Miami no brilla. Tiene muchos problemas defensivos, tanto de niveles individuales como de coordinación. Sin embargo, se insiste, cuenta con un futbolista absolutamente diferencial que en el segundo tiempo dio un show.

A los 20' del segundo tiempo, Messi recibió dentro del área un pase de Jordi Alba, en un movimiento giró entre dos rivales para quedar de frente al arco rival y definió fuerte al primer palo. Y a cinco minutos del final, el 10 recibió la pelota de frente al arco, se perfiló para la zurda y definió al ángulo.

Un día como cualquier otro para Messi. Leyenda del deporte.

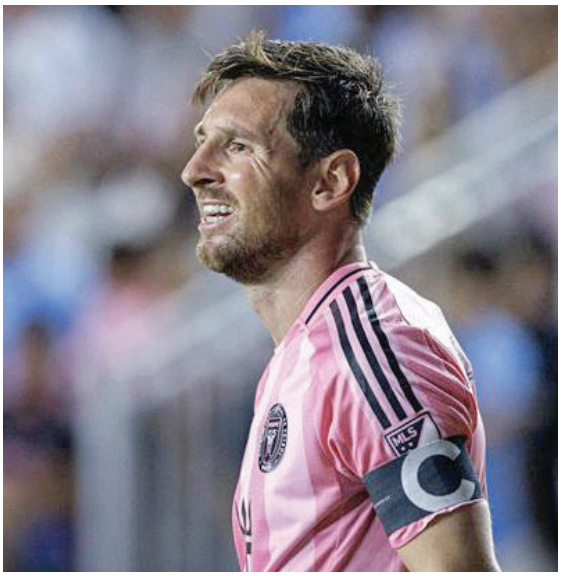

IMPLACABLE. El astro rosarino sigue siendo la máxima figura del torneo norteamericano.

882
Goles en su carrera deportiva
En 22 juegos en la actual campaña, el 10 llega igual cantidad de goles anotados y es el goleador de la MLS, por encima de Sam Surridge, de Nashville, con 21.

LA LIGA

Julián Álvarez erró un penal y se enojó cuando Simeone lo reemplazó

Diego Simeone lamentó en el banco de suplentes la falta de contundencia ofensiva de su equipo, con cinco remates en el primer tiempo, incluido un penal que erró el argentino Julián Álvarez, tres más en la segunda, la expulsión de Alexander Sorloth, un gol de Conor Gallagher y el empate agónico del Mallorca, para quedarse a nueve puntos de la punta en la Liga de España.

Cuando el entrenador argentino resolvió reemplazar a la Araña -por Alexander Sorloth-, hubo un cruce en el banco de suplentes. "Siempre a mí" , se le leyó en los labios al cordobés, mientras bebía un sorbo de agua.

Seis de 15 puntos posibles, a nueve ya del Real Madrid. La historia se repite. El margen de error se agota. La presión es total para el Cholo.

Otros resultados: Rayo Vallecano 1- Celta 1; Elche 1- Oviedo 0; Barcelona 3- Getafe 0-

SERIE A

Matías Soulé fue deteminante en el clásico romano

La imagen de Matías Soulé, celebrando casi desnudo el triunfo de Roma ante Lazio en el clásico de la capital de Italia, podría describir cómo jugó el mediocampista argentino. Es que, otra vez y ante la ausencia de Paulo Dybala, fue fundamental para el equipo de Gian Piero Gasperini que se impuso 1-0 con una asistencia del marplatense para el tanto de Lorenzo Pellegrini .

Fue superior la Loba a su rival, que terminó con dos hombres menos por las expulsiones de Matteo Guendouzi y el marroquí Reda Belahyane, y que podría haber ampliado el marcador si no fuera por el arquero Ivan Provedel. Además, Nico Paz tuvo otro partido brillante para la remontada del Como ante Fiorentinia, 2-1, con dos asistencias.

Otros resultados: Torino 0- Atalanta 3; Cremonese 0- Parma 0; e Inter 2- Sassuolo 0.

PREMIER LEAGUE

Arsenal consiguió un merecido empate ante Manchester City

El Manchester City vio cómo se le escapó una victoria clave en el último suspiro frente al Arsenal, un resultado que complica su objetivo de mantenerse en la lucha por el liderato de la Premier League. El equipo dirigido por Pep Guardiola sumó apenas un punto tras el empate 1-1, acumulando solo siete en cinco jornadas, una cifra que lo aleja de la cima de la clasificación.

El encuentro en el Emirates Stadium comenzó de manera favorable para el conjunto visitante, cuando Erling Haaland definir con frialdad ante el portero David Raya. Sin embargo, la insistencia local tuvo recompensa en el tiempo añadido, cuando Gabriel Martinelli marcó un gol de vaselina tras recibir un pase de Eberechi Eze, sellando el 1-1 definitivo.

Otros resultados: Bournemouth 0- Newcastle United 0 y Sunderland 1- Aston Villa 1.

AUTOMOVILISMO. El argentino venía con buen ritmo, pero inexplicablemente fue chocado por su ex compañero de Williams, Alex Albon, y, con el coche averiado, finalizó en la última posicion.

En Bakú, Franco Colapinto tuvo otra jornada para el olvido

En una jornada donde Max Verstappen, con Red Bull, dominó de punta a punta, siendo secundado por George Russell, de Mercedes, y Carlos Sainz, de Williams, para un podio inesperado en Bakú, en el Gran Premio de Azerbaiyán, 16° fecha de la temporada de la Fórmula 1. Además, Oscar Piastri abandonó en la primera vuelta.

Franco Colapinto no tenía mucho margen a bordo de su Alpine. Por eso, cada pequeño problema se vuelve gigante, más aún cuando no es responsabilidad directa del equipo o el piloto. El argentino venía haciendo una buena carrera, dentro de las posibilidades que le da un auto muy difícil, que no exhibe demasiado ritmo ni respuestas. Pero en la 17ª vuelta, cuando se encontró en una posición expectante rumbo a la zona de puntos, el tailandés Alex Albon, ex compañero en Williams, lo chocó increíblemente y lo dejó en el último lugar, con el coche tocado y una gran frustración.

Fue una verdadera lástima para Colapinto la acción con el tailandés. Porque, después del choque en la clasificación que lo había obligado a cambiar chasis y caja de cambios en la previa de la final de ayer, hizo una gran largada desde el puesto 16, ganando dos lugares porque al australiano Oscar Piastri se le frenó el motor y el pilarense superó además al Haas del británico Oliver Bearman en la primera curva.

Después del impacto del australiano de McLaren contra el muro en la curva 4 y el ingreso del Auto de Seguridad, Colapinto pasó a Lance Stroll en el relanzamiento para quedar 13° y después se bancó la presión del canadiense con un Aston Martin mejor plantado en la pista.

Hubo una maniobra que pasó casi desapercibida en la transmisión oficial pero que dejó en claro el empuje y las ganas de pelear que exhibe el piloto argentino. En la 15ª vuelta, Stroll le robó durante unos segundos ese 13° puesto por el que venían batallando hacía varios giros. Pero el oriundo de Pilar reaccionó rapidísimo y recuperó su lugar al superar al canadiense por adentro.

Como largo con neumáticos medios, el argentino tuvo que ingresar rápidamente para evitar perder segundos en la degradación. Hasta ese momento estaba expectante, detrás de Fernando Alonso, que debía cumplir una penalización de cinco segundos. Era la vuelta 16 y todo estaba por resolverse.

Colapinto puso gomas duras, esperando un golpe de escena que lo metiera en la pelea por los puntos. Pero Albón apareció.

El argentino salió justo por delante del tailandés, que intentó superarlo por dentro, pero no había lugar y el choque fue inevitable.

Tras el golpe, Colapinto regresó a pista. Pero había perdido un tiempo valioso y encima el coche no había salido ileso.

"Tengo daño" , dijo el argentino por la radio, aunque su ingeniero Stuart Barlow le mencionó que la tecnología no detectaba problemas en el auto. Un par de vueltas más tarde, sí reconoció que había algo que no permitía un buen rendimiento.

Solo pudo "competir" con Gasly , que después de una larguísima parada en los boxes, quedó último. Ese mano a mano con su compañero, luego de que el equipo les diera luz verde para pelear, fue un buen premio consuelo para Colapinto, que con gomas mucho más gastadas que las del francés, defendió la posición durante 14 vueltas . Pero finalmente, en el penúltimo giro y con mejor rendimiento de los neumáticos, Gasly le robó el 18° lugar.

Un rato después, analizó: "Lo importante es que estoy mostrando que personalmente estoy andando bien. Tuve un buen inicio, un buen relanzamiento. Gané algunas posiciones cuando pude. Sin ritmo en el auto, mucho más no puedo hacer " , reflexionó. "Desde Budapest, estoy al límite del coche. Pero encontré rendimiento de mi lado. Eso es lo que me hace feliz ".

EFE

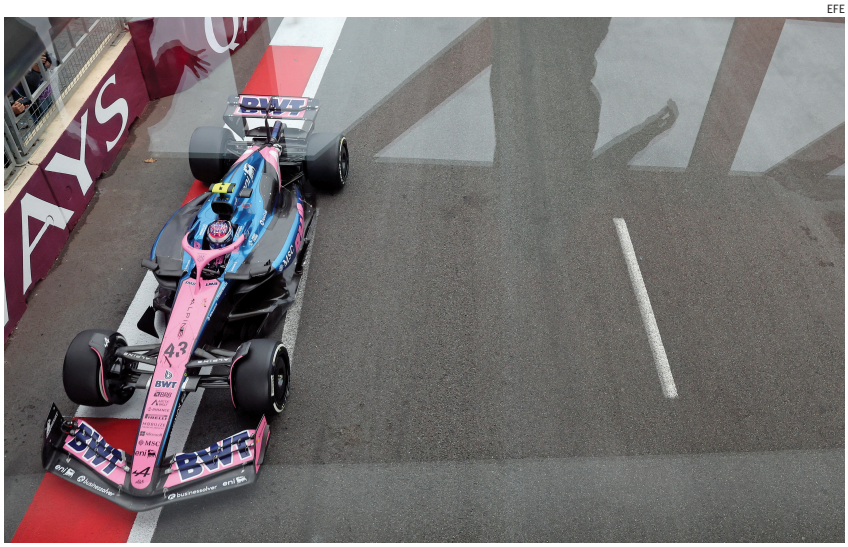

IMPENSADO. El argentino tenía buenas expectativas, pero un choque volvió a postergarlo.

LA CLASIFICACIÓN - AYER

Piloto	Equipo	Tiempo
Max Verstappen	Red Bull	1:33:26.408
George Russell	Mercedes	+14.609s
Carlos Sainz Jr.	Williams	+19.199s
Kimi Antonelli	Mercedes	+21.760s
Liam Lawson	Racing Bulls	+33.290s
Yuki Tsunoda	Red Bull	+33.808s
Lando Norris	McLaren	+34.227s
Lewis Hamilton	Ferrari	+36.310s
Charles Leclerc	Ferrari	+36.774s
Isack Hadjar	Racing Bulls	+38.982s

EL CAMPEONATO

Piloto	Equipo	Puntos
Oscar Piastri	McLaren	324
Lando Norris	McLaren	299
Max Verstappen	Red Bull	255
George Russell	Mercedes	212
Charles Leclerc	Ferrari	165
Lewis Hamilton	Ferrari	121
Kimi Antonelli	Mercedes	78
Alex Albon	Williams	70
Isack Hadjar	Racing Bulls	39
N. Hulkenberg	Kick Sauber	37

> "Perdí 12 segundos ahí. Fue una carrera muy complicada, sin ritmo. No tenemos el auto ni ritmo para ir para adelante, hay que tomar muchos riesgos para ir fuerte y no salen las cosas".
>
> **Franco Colapinto**
> Piloto argentino - Alpine

Adiós: Argentina perdió ante Italia

VÓLEIBOL. El elenco nacional cayó sin atenuantes, 3-0, y se despidió del Mundial de Filipinas en octavos de final. Méndez también se despidió.

La Selección Argentina de vóleibol no tuvo demasiadas opciones. Después de haber sido primera de su grupo, perdió sin atenuantes en los octavos de final del Mundial de Filipinas, con un contundente 3-0 ante Italia, vigente campeona del torneo, con parciales de 25-23, 25-20 y 25-22.

La Albiceleste, que venía de derrotar a Francia, bicampeona olímpica, cerró así el ciclo del entrenador Marcelo Méndez, el único en dirigir más de dos ciclos de Juegos Olímpicos, con medalla de bronce incluida en Tokio 2020 .

"Este es un grupo fabuloso, nuevo, con jugadores jóvenes, por lo que tiene un buen futuro. Ellos van a jugar mejor año a año" , se ilusionó el entrenador, que también consiguió un título histórico en el Sudamericano 2023, disputado en Recife, ganándole a Brasil por 3-0.

La Albiceleste comenzó liderando en el primer set, contando incluso con una ventaja de tres puntos al llegar al 17-14. Sin embargo, un parcial de 1-5 a partir de ese momento metió de lleno en la pelea a los italianos, que acabaron saliendo victoriosos en el desenlace.

NO PUDO SER. Argentina luchó hasta el final, pero no pudo ante el vigente campeón.

También se espera la decisión de Luciano De Cecco, ícono de esta generación, que jugó su 6° Mundial en Filipinas, tras haber anunciado su ida de la Selección.

> "Jugamos bien, pero ellos jugaron muy bien desde el saque. Eso fue lo determinante en este partido. Este fue mi último partido en la Selección Argentina, la Federación tomó la decisión".
>
> **Marcelo Méndez**
> Ex Entrenador - Selección Argentina

En el segundo parcial, la igualdad se mantuvo hasta llegar al 11-11, momento en el que cuatro puntos seguidos de Italia le dieron un colchón que fue capaz de administrar hasta el final sin excesivo sufrimiento, llegando incluso a contar en algunos tramos con seis de diferencia a su favor.

Más igualado fue el tercero y definitivo, donde las ventajas no sobrepasaron los tres puntos hasta llegar empatados a 20. Ahí, un 0-4 favorable a los transalpinos les dejó a las puertas de triunfo y si bien Argentina recortó la distancia con dos puntos seguidos, no pudo rematar la remontada.

Italia dominó los puntos de ataque por 45-38, igualando ambos a bloqueos con ocho por bando. Luciano Vicentín, con 15 puntos, fue el máximo anotador de los suyos, sumando los mismos que en el otro bando Alessandro Michieletto, el más destacado de los europeos.

Así se unió a Polonia y Turquía en la nómina de clasificados para cuartos y ahora se medirán Bélgica, claro ganador del duelo ante Finlandia, 3-0, que había sido rival de la Argentina en la instancia de grupos.

VIAGRA NATURAL
APTO PARA DIABÉTICOS Y CARDIACOS
PREMIUM MAX POTENCIADA
261 - 6448808

GENTILEZA

EN MARCHA. Los Pumas comenzaron con los entrenamientos en Durban para el duelo ante Sudáfrica.

Los Pumas pueden dar el golpe en Sudáfrica

RUGBY. Los números de Sudáfrica marcan al bicampeón, pero los de Argentina dan muestra de la chances que tienen de jugarles de igual a igual.

La última victoria ante Australia quedó atrás. Las 24 horas de la regla (tanto las derrotas como las victorias se lamentan o festejan en ese lapso) están vencidas y el plantel que dirige Felipe Contepomi está enfocado en Sudáfrica. Por segundo año consecutivo, Los Pumas encaran el último tercio del Championship con chances de ser campeones.

Para concretar esas posibilidades, lo primero que necesita es un triunfo ya que una derrota le restaría posibilidades y solo se aferraría a una improbable combinación de resultados para, en la última fecha como locales de Sudáfrica en Londres, conseguir el campeonato. Pero nada es imposible, los cuatro equipos llegan con la misma cantidad de partidos ganados y perdidos.

El choque se presenta como una batalla de eficiencia contra resistencia. Sudáfrica llega con más poder ofensivo y solidez en el scrum, mientras que Los Pumas sostienen sus chances en la defensa, la disciplina táctica y la eficacia a los postes.

> “Creo que Argentina es probablemente el mejor equipo ofensivo del mundo en este momento. Por suerte, no jugamos contra ellos en Argentina. No tenemos el mejor historial”.
>
> **Victor Matfield**
> Ex capitán - Selección de Sudáfrica

En ataque, los Springboks muestran su sello: potencia, efectividad y contundencia. Con 14, son el equipo con mayor cantidad de tries en lo que va de la competencia, contra los ocho que acumulan Los Pumas. También el dueño de casa tiene mejores registros en metros ganados por cada portabilidad, aunque le saque apenas 62 centímetros (4,13 metros a 3,51).

Los números de Los Pumas

La compensación de Los Pumas está en el volumen y resistencia de su juego. Los argentinos lideran las estadísticas en portaciones de pelota con 511 (Sudáfrica tiene 440).

La gran diferencia está en la defensa, con 709 los tackles efectivos que le otorgan un porcentaje de acierto del 87 por ciento, superior al 79 sudafricano.

En el uso del pie, Argentina tiene otra fortaleza y es la precisión de sus pateadores. Con un 87,5% en conversiones y casi un 90% de efectividad en penales.

En cuanto a las formaciones fijas, las métricasofrecen un panorama similar. El line out argentino (88,4%) se perfila como un terreno fértil para robar pelotas (ante un Sudáfrica que ya perdió 12 lanzamientos), en el scrum los Springboks parecen inamovibles, con un 96% de efectividad contra el 91% albiceleste.

Cuando Los Pumas hacen de la defensa su bandera, ningún rival está seguro, logrando que los triunfos sobre las potencias dejen de ser una hazaña.

Fue una increíble definición bajo la lluvia

ATLETISMO. Botswana dio el golpe en el relevo masculino 4x400 y se quedó con la medalla de oro bajo un verdadero diluvio.

La noche en la que Botswana conquistó su primer título mundial masculino y el del continente africano en la prueba de relevos 4x400 metros estuvo marcada por una pista empapada y una definición que desafió todos los pronósticos. Bajo una intensa lluvia y con la presión de enfrentar a Estados Unidos, país que había dominado la prueba en nueve de las últimas diez ediciones, el equipo africano logró revertir la historia en los metros finales, sellando su victoria con un tiempo de 2:57:76. La figura principal fue el joven Busang Collen Kebinatshipi, de apenas 21 años, quien hace algunos días se consagró como campeón mundial de los 400 metros masculinos con un tiempo de 43,53 segundos.

El desenlace de la carrera se definió en la recta final, cuando Rai Benjamin, campeón estadounidense de los 400 metros con vallas, mantenía una ventaja de dos metros y parecía encaminar a su país hacia un nuevo oro, pese a las dificultades que el equipo había enfrentado en las series previas. Sin embargo, la aparición de Collen Kebinatshipi cambió el rumbo de la competencia.

EFE

SOÑADA. La ajustada definición que terminó con la victoria de Botswana.

La lucha por las medallas fue tan ajustada que Estados Unidos y Sudáfrica compartieron el mismo tiempo de 2:57:83, pero el equipo estadounidense se quedó con la plata por apenas dos milésimas de segundo. El equipo sudafricano, que había sumado a Nene tras su quinto puesto en la final individual, se quedó con el bronce, mientras que el cuarteto belga finalizó cuarto con 2:59:48.

El camino de Botswana hacia el oro tuvo momentos clave. En el segundo relevo, Letsile Tebogo recuperó terreno frente a Jacory Patterson con un parcial de 44.05, igualando la posición de su equipo con la de Estados Unidos. Tebogo, quien había sido pieza fundamental para la medalla de plata olímpica en París y campeón individual de 200 metros, celebró con especial entusiasmo el triunfo, tras haber experimentado la desilusión de una descalificación por salida en falso en la final de 100 metros en Tokio y haber quedado fuera del podio de 200 metros por un solo puesto.

2:57:76

El tiempo dorado

La lucha fue ajustada. Estados Unidos y Sudáfrica compartieron tiempo: 2:57:83. El equipo estadounidense quedó 2° por dos milésimas.

El tercer relevo estuvo a cargo de Bayapo Ndori, medallista de bronce en los 400 metros y también integrante del equipo subcampeón olímpico en París 2024, quien mantuvo a Botswana en la pelea antes de entregar el testigo a Kebinatshipi. La actuación colectiva del equipo culminó en una celebración efusiva bajo la lluvia, evocando la alegría de Gene Kelly en Cantando bajo la lluvia.

Aunque el hombre que acaparó todos los focos fue Busang Collen Kebinatshipi, quien tiene la posta de la irrupción de Botswana en la élite del atletismo mundial, confirmada con una doble hazaña en el Mundial de Tokio 2025.

HOCKEY PATÍN

Impsa se quedó con el Torneo Argentino femenino

Impsa se consagró campeón argentino femenino de hockey sobre patines tras vencer con autoridad 4 a 1 a Leonardo Murialdo en la final disputada en Mendoza. Luego de varias temporadas quedando a las puertas del título, el equipo dirigido por Gustavo Giunta logró finalmente la consagración, tras una campaña perfecta sin derrotas. Yamila Nahim, capitana y figura, fue clave con tres goles en la final, mientras que Escudero selló el marcador. Impsa venía de ser subcampeón en la edición anterior y también en la Superliga, pero esta vez la historia tuvo final feliz.

En la rama masculina, no hubo festejo mendocino: Andes Talleres y Casa de Italia quedaron eliminados en San Juan, donde Richet y Zapata se quedó con el título tras golear 5-1 a Concepción y mostrar su enorme poderío.

FUTSAL

Jockey Club es el campeón de la División de Honor

Jockey Club se consagró campeón nacional de futsal al conquistar la División de Honor masculina, en una final inolvidable disputada en Esquel ante el local Transporte Wenu. El equipo mendocino llegó al título tras eliminar a Cementista en cuartos y a Andes Talleres en semifinales. En la definición, impuso condiciones desde el inicio: un remate de Peque Ahumada, desviado en el camino, abrió el marcador. Poco después, una contra terminó en gol en contra de Paul Crespo para el 2-0. A pesar del descuento del conjunto anfitrión, Jockey no perdió el control. Comandini amplió la diferencia y el Pela Torres liquidó el partido con el 4-1 final. Con esta victoria, Martín Cusa sumó su segunda División de Honor con el Burrero. San Ignacio, su barrio de origen, celebró con orgullo al nuevo campeón argentino del futsal masculino.

BOXEO

Evelin Bermúdez arrasó en Canadá y sumó su tercer título mundial

Evelin “La Princesita” Bermúdez brilló en Ottawa y se coronó campeona mundial minimosca de la AMB, al vencer por nocaut técnico en el primer asalto a la canadiense Sara Bailey. La santafesina, que ya ostentaba los cinturones de la OMB y la FIB, unificó tres de los cuatro títulos principales de la categoría. El combate duró menos de dos minutos: dos derechas contundentes enviaron a Bailey a la lona y el árbitro detuvo la pelea tras una segunda caída. Bermúdez impuso condiciones desde el inicio, mostrando inteligencia táctica y potencia. La velada se realizó en el Hard Rock Casino de Ottawa, Canadá, donde la argentina ya había combatido. Con esta victoria, solo le resta conquistar el cinturón del CMB, en manos de la mexicana Lourdes Juárez, para convertirse en campeona indiscutida de las 108 libras.

Espectáculos

ENTREVISTA. Uno de los pioneros en pasar música en las discotecas cuenta cómo se probaban las canciones en la pista, habla del fin de los lentos y de la polémica con Pappo.

Alejandro Pont Lezica.
Confesiones de un disc jockey

GENTILEZA

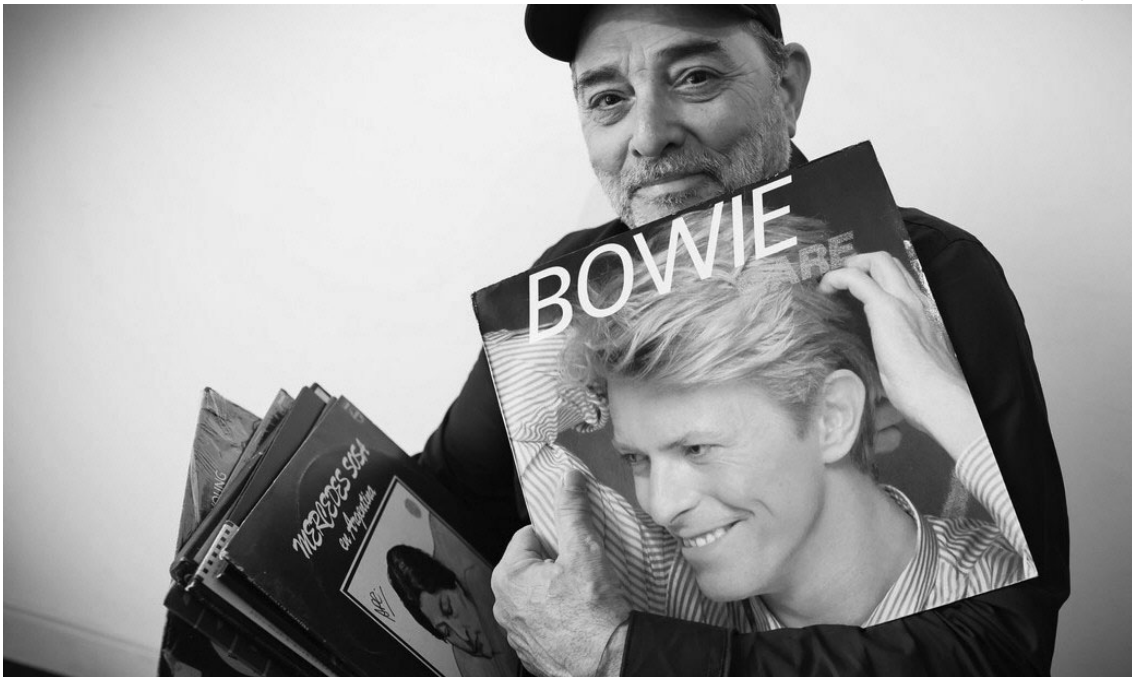

ALEJANDRO PONT LEZICA. Vinilos en mano, como no podía ser de otra manera. En las pistas de baile ponía música no comercial, como Led Zeppelin, Bowie y Pink Floyd.

Hernán Firpo
Especial para Los Andes

¿Por qué dejaron de existir los lentos. ¿Tenía razón Pappo? ¿Los Dj's deberían buscarse un "laburo honesto"? Alejando Pont Lezica hoy es un hombre de angelados 68 años que sigue autopercibiéndose "disc jockey". Reconoce que junto a Rafael Sarmiento es el máximo responsable de hacer popular el oficio en nuestro país. Para formar el primer triunvirato tampoco se olvida de Pato C, un pionero en convocar multitudes imponiendo los "discos enganchados".

A Pont Lezica le debemos más de lo que imaginamos. Encima, tipo audaz, llegó a poner Muchacha ojos de papel en una discoteca.

-¿Cuándo dejó de ser "disc jockey" y pasó a ser "DJ"?"

-"Disc" es por los discos de vinilo que usaba Martin Block, un locutor radial de los Estados Unidos que en los años '30 ponía un disco tras otro. "Jockey", por eso de cabalgar el disco. En España se le decía "montadiscos". En los '80, con la cultura del hip-hop y la música disco, el término se fue abreviando de manera natural hasta convertirse en DJ.

El hombre que mete púa

Las revistas de los '70 linkeaban su nombre, y una querida presencia a lo Che Guevara -la barba, el pelo largo-, con inequívoco sesgo lunfardo: "El que mete púa". Por ese entonces, Pont Lezica declaraba: "Salgo a pelear cada noche, voy al frente con la música que me gusta".

En 1971, el trabajo de Pont Lezica consistía en armar la pista de baile. Y así fue hasta mediados de los '80. Poner música durante seis horas, lo que duraba el turno de un DJ. En ese entonces se bailaba de 22 a 4 AM. "Cuando yo tenía 17, en la boite Mau Mau, este trabajo no era considerado, no existía como tal".

¿Pappo tenía razón?

-Norberto era blanco o negro. Había ciertas cosas que él no entendía. Para Pappo, un DJ era un difusor, alguien que ponía música hecha por otros. Pero bueno, él había agarrado la guitarra de chiquito y le dedicaba horas y horas...

-¿Sentís que te ofendió diciendo eso?

-No, no me ofendió. Entendí su opinión.

Que vuelvan los lentos

Somos muchos los que hemos dejado de ir a bailar cuando se acabaron "los lentos". Parecía sencillo, pero equivalía a tener coraje: "¿Bailás?". Una sola palabra pronunciada entre temblorosos signos de interrogación. La tanda de lentos irrumpía y una de dos: podías quedar de garpe o tocar un cielito lindo con las manos.

"Los años '60 son muy importantes en el desarrollo del musicalizador de las radios -nos dice-. Es cuando nacen las boites y es cuando se necesita alguien para que pase música. Ahí nace la figura del disc jockey: el negocio de la música empieza a necesitarnos. Pero el gran escenario se da a mediados de los '80 con la fuerte penetración que logran las FM. Antes de eso, en una primera etapa, éramos los disc jockeys los que llevábamos las baladas a la pista de baile. Después, empezamos a ser reemplazados.

Tips para alegrar las fiestas

-Ahora te digo "Último tren a Londres".

-Sin dudas el clásico de pista de baile más reconocido en la Argentina de la década del '80.

-¿Un tema que ponías cuando se caía la fiesta?

-Rock the Casbah, de Los Clash, no fallaba.

Alejandro dice que sigue haciendo sus "cositas". Tiene un programa en FM Milenium y, entre otras cuestiones, confecciona playlists a pedido.

-¿Una canción que te identifique?

-Es difícil, llevo 53 años haciendo esto. No hay una: I Feel Love de Donna Summer. Otro muerde el polvo, de Queen. Miss You, de los Rolling Stones.

-¿Te imaginás discotecas de trap?

-Algunos artistas, especialmente los de hip-hop, pusieron bases que se pueden bailar. El trap es un movimiento, inclusive artistas como Trueno y Wos sumaron banda en vivo. Además, Bizarrap y otros dj's hicieron sus versiones exitosas. La pista de baile hoy está dividida entre la experiencia electrónica y las performances en discotecas y festivales. Otra cosa que está fuerte es el cuarteto y los temas históricos de joda de Los Auténticos Decadentes, como La Guitarra o Cómo me voy a olvidar, Los Cadillacs con Matador, Vilma Palma, La Mosca, Rodrigo...

Jugársela por la música no comercial

En una versión del recuerdo de alguna otra charla, Pont Lezica dice que le debemos, entre otros, a Genesis, Led Zeppelin, Yes. ¿En serio? "No es que me lo deban, es que en ese momento éramos los que manejábamos el material. Los boliches se llenaban y nuestro trabajo era importante para saber qué es lo que estaba pasando musicalmente. Yo ponía música de Pink Floyd, Génesis o Zeppelin en el '73, '74, y como no era comercial ni del todo aceptada aún, para mí significaba estar jugándomela".

Su tráfico de influencias lo puso en el ojo de la tormenta. "Cuando ya hacía varios años que estaba pasando música, me vinieron a ver de una compañía discográfica. Me regalaron discos y me llevaron a comer a la Costanera. Comenzaban a entender las ventas desde la función que nosotros hacíamos".

> "El negocio de la música suprime los lentos. Si yo pongo lentos en una discoteca no vas a consumir tanta energía y no vas a ir a la barra tan seguido, vas a beber menos..."

¿Quién fue el culpable de que no hubiera más lentos? Nombres, Alejandro. "Las tandas de lentos eran una manera de relacionarse hombre-mujer. Obviamente no había redes ni teléfonos celulares. Los disc jockeys cumplíamos también una función social y la pista de baile permitía eso. La primera tanda de lentos servía para definir si podía, o no, pasar algo con la otra persona. Si ella se iba a sentar o te hacía palanca apoyando los dos brazos contra tus hombros, o si tomaba distancia como en el colegio, significaba que no iba a pasar a mayores".

-Nombres, Alejandro...

-El negocio de la música suprime los lentos. Si yo te pongo lentos en una discoteca vos no vas a consumir tanta energía y no vas a visitar la barra seguido, vas a beber mucho menos... Aparte, las relaciones personales cambiaron. La ceremonia de la seducción cambió. El baile era uno de los grandes atributos de atracción entre hombre y mujer, yendo del rock al tango o pasando por el ritmo que quieras. Y los lentos eran una manera más de relación: significaban el premio por haber bailado.

-¡Había que llegar al lento!

-Claro, la canción romántica siempre fue muy valiosa en los '60 y '70, pero hacia fines de los '70 la pista de baila empezó a ser conformada por otra música, música disco, música pensada casi exclusivamente para ser escuchada en las discotecas. De esa manera, los disc jockeys tuvimos más material para hacer durar el entretenimiento. Los '80 y el nacimiento de las discotecas con mucha gente yendo a bailar a lugares grandes, hizo que los temas lentos empezaran a ser poco apropiados para el desenvolvimiento en esos espacios grandes llamados boliches.

-¿Fue el principio del fin?

-El lento comenzó a usarse para apagar el ambiente, cerrar la noche y también la performance del disc jockey. La música de discoteca, definitivamente, entierra los lentos en la segunda mitad de los '80. Al negocio no le convenía. Ya en los '90 no hubo más lugar para ellos.

En 1971, el trabajo de Pont Lezica consistía en armar la pista de baile. Y así fue hasta mediados de los '80. Poner música durante seis horas, lo que duraba el turno de un DJ. En ese entonces se bailaba de 22 a 4 AM. "Cuando yo tenía 17, en la boite Mau Mau, este trabajo no era considerado, no existía como tal".

El 5 de agosto de 2000, durante el programa Sábado Bus, conducido por Nicolás Repetto, Pappo y DJ Deró tuvieron un cruce memorable. El guitarrista le dijo: "Conseguite un empleo honesto". La frase sigue indeleble en el imaginario colectivo.

LOS ANDE

BREVE JUNTA. Los tres músicos coincidieron en esta breve canción

DURA 40 SEGUNDOS. Y es una joya dentro de "Nadie sale vivo de aquí", el cuarto disco solista de Calamaro, que pasó casi inadvertido a pesar de sus temazos.

Vietnam.

La canción breve que reúne a Cerati, Calamaro y Fito Páez

El tema en cuestión se llama Vietnam y dura 40 segundos. Juntos y sublimes, con pasado y futuro de crónicas y gestas, los tres próceres del rock argentino se reunieron para que la irrealidad de esa propuesta goce de alguna realidad. Con el paso del tiempo, Vietnam se advierte como una melodía pensada en modo vanguardia: Gustavo Cerati, Andrés Calamaro y Fito Páez en una boutade que dura menos que un aviso de Ibuevanol

La voz se Cerati irrumpe diciendo hecho. Canta la palabra "hecho" como nadie. Marca territorio en el micrófono. Uno se extraña y supone que Vietnam no existe como canción. Pero sí, es una canción y está en este mundo para ser tratada como tal. No llega, sin embargo, a ser considerada del todo porque quizás forme parte de un álbum -el cuarto solista de la cosecha de Calamaro, el último antes de irse a España- que tiene temazos.

La canción es apenas un detalle y la letra dice así: Nuestro Vietnam / Hecho de saliva y sangre, es verdad / Y tal vez no te voy a perdonar / Nuestro Vietnam.

Nadie sale vivo de aquí incluye Ni hablar, Pasemos a otro tema o Señal que te perdido. ¿Vietnam qué sería? "Probablemente sea el mejor tema del disco", nos apura Sebastián Grandi, director de Mega 98.3. "No sé si es un tema para rotar en la programación de una radio porque con 40 segundos no ganás tiempo ni marcás la diferencia. Lo ponemos en un contexto periodístico o a cuento de algo en particular. Vietnam está cargada en el sistema de la radio y por supuesto que cuando se pone, se escucha completa. Dura menos que muchas publicidades que tenemos".

En la primera toma de Vietnam, sólo canta Calamaro. En la segunda, Andrés invitó a Gustavo y a Fito. ¿Una canción que malgasta talentos? Misma melodía en idéntica y amarreta brevedad.

La voz de un testigo privilegiado

El ingeniero de sonido de aquel disco fue el ubicuo Mario Breuer, "perillas" de todos los grandes del rock argentino. "Para mí, Nuestro Vietnam -como se ha rebautizado- está entre esas obras cumbres de Andrés que nunca fueron populares. Algo parecido sucede con aquella balada de voz y piano llamada No me pidas que no sea un inconsciente. Espectacular, está en el primer disco, Hotel Calamaro. Había dos versiones de Vietnam. En un momento, Andrés me pregunta: ¿qué versión ponemos? Y yo le dije: pongamos las dos".

-¿Cómo se logró la reunión de los tres para un tema tan breve?

-No se programó nada, no era así en esa época. Yo pasaba a buscar a Andrés por su casa de Palermo, el vivía en ese entonces con la fotógrafa Andy Cherniavsky, y hacíamos el plan del día con alguna llamada por teléfono. Lo de Vietnam fue casi casual. Por lo que recuerdo fue algo muy rápido, llegaron y grabaron.

Una canción notable por su brevedad, pero más áun por las participaciones de Cerati, Páez y Calamaro.

Nadie sale vivo de aquí es el último álbum porteño de Calamaro antes de irse a España para formar Los Rodríguez. Es considerado el "discazo" que no supimos disfrutar. Aparece en el puesto 60 de "los 100 mejores álbumes del rock argentino", según la revista Rolling Stone. Fue su último trabajo solista hasta Alta suciedad (1997).

Duele que dure tan poco

Hay gente que quiere saber por que Vietnam "se dejó a medio terminar". Hemos leído: "Es una falta de respeto al arte". "Duele que dure tan poco". "Dan ganas de que sea más largo que un tema de Jethro Tull".

Escribimos al correo personal de Calamaro, saludándolo cariñosamente y deseándole buen día. Andrelo, ¿en qué estabas pensando cuándo hiciste eso y, es más, en qué pensabas cuando invitaste a dos figurones para participar de unos cuantos segundos?

"Posibles metáforas comprimidas en 40 segundos de canción", devuelve enigmático antes de irse a almorzar. "Nuestro Vietnam acaso sea más de uno. Saliva y sangre... SIDA. Vietnam Malvinas. Vietnam nosotros".

Grandi, el hombre de la Mega y el puro rock nacional, aclara que no hay chances de que Vietnam se pueda confundir con un aviso.

-¿Pero califica como canción?

-Sí, califica. Pondría al aire también De nada sirve, de Moris, que es un tema largo, por arriba de la media de un tema de rock nacional, y también califica como canción. Pero no es lo habitual su rotación. Ni De Nada sirve ni Vietnam.

-¿Hablamos de la canción más corta del rock nacional?

-Si no me equivoco, la más corta es 16" de Peteribí, de Pescado Rabioso. Pero Vietnam tiene la característica de ser un derroche de talento en solo 40 segundos. Además tiene una melodía excelentísima y la frase "nuestro Vietnam" es muy contundente y define una relación de una manera fabulosa. Los participantes, por supuesto, le dan a la canción una calidad excepcional para una obra tan pequeña. Y la voz de Gustavo, bueno, la voz de Gustavo marca la diferencia...

La hipótesis Moura

Cristóbal González, autor del libro Virus en Chile, dice que "Andrés Calamaro escribió Nuestro Vietnam con varios significados, uno de ellos es en memoria de Federico Moura". En esa línea, Walter Lezcano, poeta y escritor, admirador de Calamaro, se pregunta y se responde: "¿Por qué ponerle Nuestro Vietnam a un tema que habla del sida? Para 1989 ya habían muerto Federico Moura y Miguel Abuelo. También se sabía que el reconocido fotógrafo del rock Alejandro Kuropatwa había contraído el virus. Y a pesar de que la información sobre el VIH era muy escasa a nivel popular había una certeza: era terriblemente efectivo y mortal".

El tema se llama Vietnam y dura 40 segundos. Está en Nadie sale vivo de aquí. Sin dudas es el tema de menos de un minuto más lindo del mundo.

Andrés Calamaro: "¿Cuál es verdaderamente nuestro Vietnam? Cerati me dijo: la segunda que grabamos con Fito en piano y él en guitarras. Creo que suena un poco mejor. Estar todos cantando justamente eso le da cierto simbolismo. Es una respuesta sin pregunta, soplando en el viento la muy maldita".

El amigo de la Mega la ve desde otro lado. "Vietnam es una metáfora maravillosa del fracaso. Con pocas palabras y una enorme capacidad de síntesis, deja en evidencia el fracaso amoroso de una relación. Es nuestro Vietnam, no es mi Vietnam o tu Vietnam".

Volviendo a Cerati, el ex Soda también pronuncia el nombre del país asiático. Elegante y entonado, dulce y contundente. El Gustavo Cerati que unos años más tarde utilizaría otras dos palabras ("gracias totales") para eternizar la cortesía y los buenos modales. Perdón Páez, sabemos que estás en los créditos, deben estar tu piano y tu voz, pero a decir verdad, Fito, en ese medio minuto de canción, te nos perdés un poco.

Como sea, tres nombres que deberían convertir a Vietnam en el tema corto del rock nacional más importante de su historia. En 2019, a 30 años de su creación, Calamaro le hizo un tierno homenaje abriendo un recital en el Movistar Arena con Nuestro Vietnam. "Calamaro Prime", diría el piberío.

/ Hernan Firpo

MITO PUNTANO. El cantor, de 80 años, batalló durante mucho tiempo con una dolorosa enfermedad. Combinó la música romántica con el folclore cuyano. En su San Luis natal tiene carácter de leyenda.

Yaco Monti. Murió uno de los grandes de la canción melódica

Yaco Monti, el recordado cantante y actor nacido en Villa Mercedes, San Luis, murió a los 80 años tras batallar con una dura enfermedad en Buenos Aires. Su voz, nacida para la canción melódica, emocionó a varias generaciones de argentinos.

El cantante surgió a la fama en los años '60, con un repertorio que combinaba la música romántica y el folclore cuyano. En San Luis siempre tuvo el carácter de leyenda. Siempre te recordaré fue la canción que grabó a fuego su nombre en la la música argentina. Luego llegaron otros himnos, como Volveré a San Luis y Un dolor de adiós, que lo consagraron en todo el mapa de la música.

LOS ANDES

AÑOS DE JUVENTUD. Surgido en los 60s, Yaco fue un cantor popular y muy reconocido.

Inicios y nombre artístico

Yaco Monti nació el 18 de diciembre de 1944 en Villa Mercedes, provincia de San Luis. Su nombre de pila era Julio César Eugenio.

Desde muy joven sintió atracción por la música: su padre le enseñó a tocar la guitarra, aunque también lo impulsó a no descuidar la escuela. Estudió en el Colegio Militar, luego en la V Brigada Aérea, y se graduó como electricista de aviación.

El nombre artístico "Yaco Monti" combina dos elementos bien particulares: "Yaco" proviene de "Yacomo", que él leyó en la Biblia; "Monti" es el apellido de su madre.

El salto a la fama

El año clave fue 1966, cuando participó en el Festival Internacional de la Canción Parque del Plata, en Uruguay. Interpretó "Siempre te recordaré" (también conocida como "Qué tienen tus ojos"). Durante la interpretación fue ovacionado, lo que le dio el triunfo y que la discográfica Emi Odeon lo convocara. Ese fue su primer disco, cuyas ventas trascendieron Argentina hasta América y Europa.

"Siempre te recordaré" fue el tema que marcó un antes y un después en su carrera. Monti contó en entrevistas que la canción tiene más de 70 grabaciones en distintos idiomas. Otros éxitos suyos son Volveré a San Luis, Un dolor de adiós, Amor desesperado, Lo que te queda.

Su música cruzó fronteras. Se presentó en importantes escenarios internacionales, como el Carnegie Hall de Nueva York y el Olympia de París.

En 1969 viajó a París para grabar un LP doble con el director de orquesta francés Franck Pourcel, fortaleciendo su vínculo con la música europea.

Además, su canción "Siempre te recordaré" se utilizó como banda sonora de la telenovela chilena Las dos caras del amor en 1988.

Y su tema "Lo que te queda" apareció en la banda sonora de la película Roma (2018), de Alfonso Cuarón.

Además de sus propios discos, Monti compuso para otros artistas de renombre como Leonardo Favio, Los Galos, Los Pulpos y la mexicana Imelda Miller.

Cine y otras facetas

Paralelamente a su carrera musical, Monti incursionó en el cine argentino durante los años 60. Participó en películas como Escala musical (1966), dirigida por Leo Fleider junto con Osvaldo Miranda y Beatriz Taibo; y Escándalo en la familia (1967), con Niní Marshall. También trabajó en televisión.

Últimos años, salud y fallecimiento

En sus últimos años, Yaco Monti había estado alejado de los escenarios por más de una década. Sufría una enfermedad grave, aunque los detalles exactos fueron manejados con reserva por su familia.

La noticia de su muerte se oficializó el jueves 18 de septiembre de 2025, en Buenos Aires. Fue su hijo Jonathan quien confirmó públicamente el fallecimiento del artista.

Sus hijos lo despidieron con mensajes llenos de emoción. Facundo escribió: "Viejo querido, te vas de gira y me dejás el alma llena de música. Te amaré hasta el último latido. Gracias por tanta belleza estos años a tu lado. Te amo."

Gonzalo, su tercer hijo, que en los últimos años ejercía también como mánager, expresó: "Gracias por tanta belleza estos años a tu lado. Te amo."

La despedida del artista fue anunciada para realizarse el viernes siguiente, en el barrio de Belgrano, en Buenos Aires, entre las 12 y las 22 horas.

Legado

Yaco Monti será recordado como uno de los máximos exponentes de la canción melódica argentina, con un estilo que fusionó romanticismo y folclore, especialmente del Cuyo, resonando en la memoria de quienes vivieron su época dorada. Su éxito "Siempre te recordaré" no sólo lo consagró en competencias y festivales, sino que lo instaló en el corazón del público argentino y latinoamericano.

Su música no solo se escuchó en conciertos sino que formó parte de producciones televisivas y cinematográficas de otros países, lo que da cuenta de su valor internacional. También dejó impresiones como compositor para otros artistas, algo que ayuda a entender cómo su influencia se expandió más allá de su voz propia. Además, su carrera muestra que no fue un artista de éxito fugaz: logró mantenerse vivo en la memoria colectiva por décadas, aun cuando se alejó del escenario.

De fuertes creencias religiosas, para decidir su nombre artístico eligió el apodo "Yaco" por Yacomo, personaje de la Biblia, y Monti por el apellido de su madre

Sus canciones marcaron una época y fueron interpretadas, además, por grandes talentos como Leonardo Favio, Los Pulpos y la mexicana Imelda Miller.

Jonas Brothers. El regreso a Disney

LA VUELTA. Los hermanos anunciaron con un divertido video su regreso con "Camp Rock 3", secuela del filme que los catapultó a la fama.

Este miércoles, Disney confirmó en las redes sociales que Camp Rock 3, la continuación de la saga musical que catapultó a los hermanos y a Lovato a la fama, ya está en producción. La noticia llegó con un video que Nick, Kevin y Joe compartieron en redes, donde recrearon uno de los diálogos más recordados de la primera entrega, de 2008.

Las jornadas de grabación ya empezaron en Vancouver, Canadá y, a juzgar por lo poco que se puede ver en las fotos publicitarias que difundió Disney+, plataforma en la que saldrá la película, el campamento está prácticamente igual que en las dos primeras entregas.

Según la sinopsis oficial, en esta tercera entrega de Camp Rock, Connect 3, la banda ficticia que integran los Jonas Brothers en este universo, pierde su acto de apertura para una gran gira de reunión. Como consecuencia, el grupo "regresa a su querido Camp Rock para descubrir la próxima gran estrella". A partir de allí, los campistas tendrán que competir por la oportunidad de abrir el concierto de su banda favorita.

LOS JONAS. Nick, Joe y Kevin Jonas en sus tiempos de chicos Disney

Entre los nuevos personajes que ya fueron anunciados, está la audaz y decidida Sage (Liamani Segura) y su tranquilo hermano Desi (Hudson Stone), la prodigio del violonchelo Rosie (Lumi Pollack), el baterista con su propio ritmo Cliff (Casey Trotter), la reina de la coreografía Callie (Brooklynn Pitts), la intimidante influencer Madison (Ava Jean) y el chico malo del campamento Fletch (Malachi Barton)". En la película también estará Maria Canals-Barrera, quien regresa como la madre de Mitchie (Lovato).

El anuncio provocó una ola de comentarios y recuerdos entre los fanáticos, que rápidamente buscaron cada pista sobre el regreso. Pero la verdadera sorpresa llegó cuando se difundió la foto oficial del nuevo elenco: en la imagen, Kevin, Joe y Nick posan con el resto del nuevo reparto que se suma a la historia, pero la gran ausente es Demi Lovato, figura central de las dos películas anteriores.

Pero lo cierto es que lejos de quedar fuera del proyecto, Demi tendrá otra función clave: será productora ejecutiva de la película, sin aparecer frente a cámara. Su participación detrás de escena abre la incógnita de cómo la historia justificará la ausencia de Mitchie, su recordado personaje, en esta nueva etapa que promete revivir la fiebre Camp Rock para viejos y nuevos seguidores.

Quizás, tal como hizo Selena Gomez en su rol de productora ejecutiva del regreso de la serie con la que empezó su carrera, Los Hechiceros de Waverly Place, Lovato le da a sus fans algún pequeño cameo sorpresa durante el filme, a pesar de haberse corrido del primer plano del proyecto

PARTICIPACIONES

✝ **Iván Domínguez** Q.E.P.D. Falleció el 21-09-2025. ARTRANS S.A. participa con profundo pesar el fallecimiento de su querido colaborador Iván, a quien recordaremos por su compromiso, compañerismo y calidad humana. Acompañamos con sinceras condolencias a su familia y seres queridos en este doloroso momento.

SANTISISIMA TRINIDAD
GRACIAS
G.M.

Sta. MARÍA MADGALENA DIVINA MISERICORDIA
G.M.

clasificados

CAPITAL: Casas Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

BOLOUNGE Surmer Torre Thays 3 dormitorios 3 baños 2 cocheras amplia terraza 750.000USD. Ivanna Blanc 594. 2614532218.

DALVIAN. 3 dormitorios, living, cocina-comedor, escritorio, galería, pileta, calefacción. 430.000USD IVANNABLANC 2614532218

DALVIAN 3 dormitorios, 2 baños, living/comedor, jardín, quincho, churrasquera, pileta, cava, calefacción. 495.000USD. IVANNA-BLANC 2614532218

IVANNA BLANC BUSCA CASA/DEPARTAMENTO PARA COMPRA
CAPITAL,QUINTA, DALVIAN CLIENTES REALES. Ivanna Blanc, Mat594. 2614541919.

JULIO A. Roca. 500mts2. 3 habitaciones, pileta, living, estar, cochera. Doble balcon. U$S 285.000 Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

PASO LOS ANDES/PUEYRREDON, Chalecito Californiano, 3 dormitorios, baños, patio, garaje. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

TORRE EL MARQUÉS. 2 dormitorios, 2 baños, balcón, SUM, seguridad, pileta. 200.000USD IVANNA BLANC 2614532218

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

BARRIO Palmares 264m2 cubiertos. 2 plantas, 4 habitaciones, 3 baños, pileta. 355.000USD. IVANNA BLANC 2614532218

NECESITAMOS (para ventas o permutas) casas, departamentos, lotes para satisfacer pedidos, Vicente 4374756-2614549802 (MAT. 502)

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - GIlén.

MOLDES. 3 dormitorios, suite, cochera, patio. Apta Credito Hipotecario. Mat. 2139. 261-2209152 nicolasmdimuccio@gmail.com.

NECESITAMOS (para ventas o permutas) casas, departamentos, lotes para satisfacer pedidos, Vicente 4374756-2614549802 (MAT. 502)

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Luján

CASA QUINTA/ HOTEL. 5 dormitorios, 5 baños, 5.000m totales, 460m2 cubiertos. 450.000USD. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Maipú

RUSSELL, Casa Multiple, Nueva, 650 m2 terreno parquizado, piscina. U$S390.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Capital

AGUSTIN Alvarez. 2 dormitorios, 2 baños, living comedor, cochera, baulera. 185.000USD. IVANNA BLANC 594 2614532218-2614541919

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Capital

EXCELENTE oportunidad para desarrollo calle Patricias Mendocinas. 964m totales, 18m frente. IVANNA BLANC 2614532218/ 2614541919

LAS HERAS: Lotes Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Las Heras

JOSE MARIA GODOY, metros San Martin, interno, 420 m2. U$S42.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Luján

1.HA CERCA DE LA MAGDALENA.-PLANO aprobado Escritura Inmediata.-Fraccionado en terrenos 600m//.4.000 y cuotas de 100.USD.- 2614996678

LA CRUCESITA, CASA DE Piedras A ESTRENAR de 80 metros cuadrados 90.000 dólares. 2615602351

LA CRUCESITA 2.000 METROS. 28 mil dólares. Escritura inmediata. ÚLTIMO TERRENO 261-5602351

LA CRUCESITA 2000M 12000 usd y 18 cuotas de 1000 usd.- 2613682008

Inmuebles
COMPRA-VENTA
Oficinas

9 JULIO/RIVADAVIA, Frontal, Recepción, 2 Privados, Baño. Impecable. U$S40.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
COCHERAS

9 DE JULIO/PEATONAL Edificio Amaro. U$S 7.000.-ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Capital

ARISTIDES Villanueva. Alquiler ideal oficinas. Excelente casa. 4 dormitorios, livingcomedor, quincho, calefacción. IVANNA BLANC 594 2614532218.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - G.Cruz

NECESITAMOS concretamente para alquilar casas, departamentos, disponemos interesados, consulte sin compromiso. VICENTE 4374756/2614549802 (MAT. 502)

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - GIlén.

NECESITAMOS concretamente para alquilar casas, departamentos, disponemos interesados, consulte sin compromiso. VICENTE 4374756/2614549802 (MAT. 502)

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

9 JULIO/ ESPEJO, Frontal, Living, 2 Dormitirios, baños. Impecable. 600.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

GUTIERREZ. 2 dirnutiruis. 2 entradas, balcon, Luminoso. Impecable. Mat. 2139 nicolasmdimuccio @gmail.com 26122091052

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - GIlén.

INMEDIACIONES SHOPPING. 2 dormitorios, cochera, patio amplio. Mat. 2139 nicolasmdimuccio @gmail.com 26122091052

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
Locales Comerciales

AV. SAN MARTIN/ COLON, 100 m2, baños. U$S1.100.-. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

GOBERNADOR GONZALEZ/ AVDA. SAN MARTIN. 27 m2. Baño. Blindex. Rejas. 450.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Automotores
VENTA
AUTOS - Ford

UNICA mano, "dueño de fábrica"...FIESTA MAX 2012 c/baúl, GNC 5ta. Generación, 138.500 kms., 10.500.000. No permuto. 2615867851 (Maipú).

Automotores
VENTA
Casas rodantes y embarcaciones

FERRARO TRAILERS ENGANCHES. Motos. Lanchas. Cuatriciclos. A medida. Nacionales. Importados. Reparaciones. Viamonte 205.-Guaymallén. 2614549036

Automotores
SERVICIOS
Taxis - Remises

VENDO TAXI U$S 25000 (TOYOTA ETIOS 2019)150.000 Km ,GNC 5ta Generación,-ADITAMENTO IMPECABLE-LISTO PARA TRABAJAR. 2616379387

Artículos
VENTA
Artículos varios

BALANZA MÉDICA VENDO- con Altimetro Mecánica. Vertical pesa hasta 140 kg.- IMPECABLE. $300.000. 261-3905117

CAMILLA MEDICA PROFESIONAL HIERRO Reforzada 60 cm.x2.30 largo impecable $49.000. 261-3905117

COLCHÓN Antiescaras 2 PLAZAS con Motor como nueva. $49.000.. 2613905117

TOSCOPIO PROFESIONAL MARCA 'ADC'.-IMPECABLE CON ESPECULÓS VISUALIZA Y EXAMINA CANAL AUDITIVO Y TÍMPANO. $49.000. 2613905117

Empleos
PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp.....: 261-5131847.

CHOFER de CABIFY (MUJER). Buena presencia, poseer licencia habilitante D1. Llamar al 261-5904741 Carlos Herrera.

ESTUDIANTE NIVEL PRIMARIO: cuidado de niños y ayuda escolar a domicilio. WhatsApp 261-2745699. No llamadas.

OFICIAL MULTIPLE PARA mantimiento de LINEA INDUSTRIAL, con experiencia y referencias. Enviar CV a: operadoryvarios@gmail.com

TORNERO SE NECESITA para EMPRESA INDUSTRIAL, con experiencia en torno paralelo. Enviar CV y referencias a: operadoryvarios@gmail.com

Empleos
OFRECIDOS
Domésticos

CHICA SE OFRECE. Cama Afuera.- Servicio doméstico, Cuidado adultos/ Niñera.-Referencia comprobales. Disponibilidad Horaria. Whatsap/ Llamar. 261-6152259

EDICTOS: Sucesorios

Legales
SUCESORIOS

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ABREGO JUAN FEDERICO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252189
22-09/279511/26-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **FRAILE AMPARO DEL ROSARIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252190
22-09/279512/26-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MANQUEZ ISMELIO GREGORIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252191
22-09/279513/26-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **FARJO NORMA YOLANDA ANTONIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252192
22-09/279514/26-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SIRI GRISELDA ELDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252193
22-09/279515/26-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ACEVEDO HELIO ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252195
22-09/279516/26-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VEGA OLGA ESTER** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252196
22-09/279517/26-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MUZABER MARIA JULIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252197
22-09/279518/26-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PALACIO MARIA ELENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252198
22-09/279519/26-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CASEM ROSA MONICA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252199
22-09/279520/26-09

EDICTO Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°7947 caratulados **"FERREIRA CODESAL ISIDORA Y MARTIN ALONSO FLORINDO P/SUCESIÓN"**, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERREIRA CODESAL ISIDORA DNI:93.653.210, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.-
22-09/416787/22-09

EDICTO Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N.º4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sra.RAQUEL DEL CARMEN SAAVEDRA MENAY, con D.N.I. N.º92.473.027 haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal(sito en Avenida España 480 Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los treinta(30) días CORRIDOS a partir de la presente publicación.Expediente N.º422.012 **"SAAVEDRA MENAY RAQUEL DEL CARMEN P/SUCESION"**-Fdo Dra.MARIA PAULA CALAFELL-Juez
22-09/279523/22-09

EDICTO Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°7127 caratulados **"PEÑIÑOREY CLARA NIMIA P/SUCESIÓN"**, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PEÑIÑOREY CLARA NIMIA, DNI:F4.758.956, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.-
22-09/279524/22-09

EDICTO Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°7817 caratulados **"FREDES JUAN HERALDO Y PAEZ FRANCISCA ELENA P/SUCESIÓN"**, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FREDES JUAN HERALDO, DNI: M6.858.859 y PAEZ FRANCISCA ELENA, DNI: 10.272.944, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.-
22-09/279525/22-09

EDICTO Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°7923 caratulados **"REYES LUCIA GRACIELA P/SUCESIÓN"**, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por REYES LUCIA GRACIELA, con DNI:14.378.092, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.-
22-09/279526/22-09

EDICTO Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 8009 caratulados **"GUTIERREZ HECTOR RAUL Y RIGGIO LUCIA P/ SUCESIÓN"**, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GUTIERREZ HECTOR RAUL, L.E.: 3.321.670 y RIGGIO LUCIA, L.C.: 2.265.751, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.
22-09/279531/22-09

EDICTOS: Sucesorios

NOTIFICACION Juez del Trib. G.J.A.-N°1, en Autos N°278411 **"QUINTEROS JAVIER ALBERTO C/HEREDEROS DE MONTENEGRO JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ DE MONTENEGRO ELBA IRIS Y SATURNO FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**, Notifica a la Sra.IRIS LILIANA MONTENEGRO, DNI N°13.843.255 persona de domicilio ignorado de lo siguiente:.."5 de junio de 2025-... I-Declarar al la Sra.IRIS LILIANA MONTENEGRO,-DNI N°13.843.255 persona de domicilio ignorado. II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del Código Procesal Civil.(...)Dr.PABLO BITTAR.JUEZ " y a fs.: "Mendoza, 01 de Febrero de 2024.(...)Oportunamente, de la demanda interpuesta, dése TRASLADO a la PARTE DEMANDADA, por el término de VEINTE (20) DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículos 21,72 inc.III, 74,75,160,209,210 del CPCCyT). Oportunamente, NOTIFÍQUESE.-Fdo. Dr. Pablo Bittar,-Juez."
12-09/279415/22-09a

Legales
REMATES

EDICTO SANTOS FRIGERIO, Martillero Público, Mat. 1884, Orden Tercer Juzgado de Procesos Concursales de Mendoza, autos CUIJ: 13-06811269-3((011903-1021403)), caratulado **PIAI ANTONELLA CAROLINA p/ Quiebra Indirecta Digital** , REMATARA el día 15 DE OCTUBRE DE 2025 (15/10/25) a las 10:30 hs, vehículo de titularidad del fallido: DOMINIO: AC343YE, Marca: FIAT - PICK-UP CABINA DOBLE, Modelo: STRADA ADVENTURE 1.6 Año 2018, Deudas y Gravámenes: ATM: $ 739.593,01 (30/04/25); PRENDA por $ 347.255,16- (30/01/2018) a favor de Fiat Auto SA de Ahorro para fines determinados. BASE: PESOS SIETE MILLONES ($ 7.000.000-). En el estado material en que se encuentran conforme constancias del expediente; la que tendrá lugar en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Calle San Martín 322, Planta Baja, Ciudad, Mendoza; y se realizará conforme al procedimiento previsto en el art. 277 del CPCCT y a los lineamientos determinados por las Acordadas n° 19863 del 8/11/2.006 y n° 22.070 del 30/06/2.009 y Resolución de Presidencia n° 20.565 del 20/11/2.006 de la Suprema Corte de Justicia para subastas en sobre cerrado. Las ofertas deberán presentarse con los requisitos y en los formularios exigidos por el reglamento citado, los que se encuentran disponibles en la página web del Poder Judicial: http://www2 .jus.mendoza.gov.ar/subastas/index.htm, y serán recepcionadas en la Secretaría del Juzgado, hasta las 10:30. hs. DEL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2025. Los oferentes deberán acompañar el 10% de la base en garantía de oferta mediante depósito judicial o transferencia bancaria a la cuenta obrante en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, adentro del sobre y entregarlo cerrado (art. 277 ap. I) CPCCT). (Datos: Cuenta bancaria n°9937871913 ; CBU:0110606650099378719132 ; Código Juzgado: 52073440030; CUIT cuenta: 70278492468). Una vez efectuada la apertura de sobres, se individualizará a aquellos oferentes que hayan efectuado las tres (3) posturas más altas, quienes acto seguido podrán pujar entre sí con un incremento mínimo de PESOS DOSCIENTOS MIL ($ 200.000) por cada uno de los lotes con intervención del Martillero actuante y en presencia del Secretario, hasta lograr la adjudicación del lote (arts. 266 ap. d) y 277 ap. IV) CPCCT). Quien resulte adquirente deberá pagar en el mismo acto de la subasta el 10% por la comisión del Martillero e integrar el 10% del precio en su caso; dentro de los cinco días de notificado de la aprobación de la subasta deberá depositar el saldo del precio y acreditar el pago del 4,5% del Impuesto de Sellos. Se aclara que el depósito en garantía será mantenido a la orden del Tribunal en estos autos en concepto de seña. Se dispone que el oferente que no se encuentre presente en el acto de apertura de sobres o que de algún otro modo retire su oferta, perderá en favor de la quiebra la suma depositada como seña l o arras (art. 1059 C.C.) No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del adquirente (art.46 y 268 ap.I del CPCCT). Serán a cuenta y cargo del comprador, los eventuales gastos de traslado y entrega del correspondiente rodado; así como los que demande la inscripción de la transferencia registral (levantamiento de inhibiciones, embargos, etc.). Informe de Estado de Dominio emitido por la DNRPA, verificación del estado de conservación del vehículo e informes agregados al Expediente. Exhibición: calle Manuel A Sáez 2150, Las Heras, Mendoza, el día 02/10/2025 de 10:00 a 12 hrs. Informes: Juzgado o Martillero: Zabalza 30, Dpto. "A", Ciudad, Mendoza. Email: frigerio, @hotmail.com. Cel. 0261-5388575.-
19/09/109580/25/09/2025

EDICTO SANTOS FRIGERIO, Martillero Público, Mat. 1884, Orden Tercer Juzgado de Procesos Concursales de Mendoza, autos N° 1020453, caratulado **SARMIENTO GUSTAVO FRANCO DANIEL p/ Quiebra Deudor-Digital** , REMATARA el día TRECE DE OCTUBRE PROXIMO (13/10/2025) a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS (10:30 hrs.); en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Av. San Martín N° 322, Planta Baja, Ciudad, Mendoza; motovehículo de titularidad del fallido: Marca GILERA, modelo VC 150, tipo motocicleta, año de fabricación 2017 dominio A-034-DGM, en el estado material en que se encuentra, conforme constancias del expediente; bajo la modalidad "a viva voz" al mejor postor, con la BASE de PESOS DOCIENTOS CINCUENTA MIL ($250.000-), la que se podrá mejorar con un incremento mínimo de PESOS VEINTE MIL ($ 20.000-) (art. 283 CPCCyT). Quien resulte adquirente deberá pagar en el mismo acto de contado, 10% seña y 10% comisión del martillero; el SALDO DE PRECIO y 4,5 % Impuesto fiscal deberán ser abonados dentro de los cinco (5) días de notificado de la aprobación de la subasta (art.287 CPCCYT). Serán a cuenta y cargo del comprador, los eventuales gastos de traslado y entrega del correspondiente rodado; así como los que demande la inscripción de la transferencia registral (levantamiento de inhibiciones, embargos, etc.). Datos bancarios de la cuenta perteneciente a estos autos: n°9935573201;

COOP. DE VIVIENDAS, CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES - 13 DE DICIEMBRE LTDA

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 31º del ESTATUTO SOCIAL, el Consejo de Administración de la **COOPERATIVA DE VIVIENDAS, CRÉDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES 13 DE DICIEMBRE LTDA.**, convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 13 de octubre de 2025 a las 19:00 horas, en calle Roque Saenz Peña 4334, local 11 Vistalba, Lujan de Cuyo, Mendoza, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1º- Designación de dos (2) Socios, para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta Respectiva, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º- Informe llamado a Asamblea fuera de término.
3º- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Inventario, Dictamen de Auditoria, Informe del Síndico, Proyecto de Distribución de Resultados, Padrón de Socios, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2024.
4º- Ratificación Retribución consejeros y Síndico ejercicio 2024.
5º- Consideración Retribución consejeros y Síndico ejercicio 2025.
6º- Autorización al Consejo de Administración para firmar escrituras traslativas de dominios a sus propietarios y escrituras de inmuebles que pueda adquirir esta Cooperativa.
7º- Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración año 2024.
8º- Autorización al Consejo de Administración para Vender, Canjear y/o Donar Bienes de Uso y Bienes Muebles.
9º- Aprobación de altas y transferencias realizadas durante el ejercicio 2024 ad-referendum de asamblea y bajas de socios durante el mismo periodo.
10°-Tratamiento del cambio de domicilio social a calle Roque Saenz Peña 4334, local 11, Vistalba, Lujan de Cuyo, Mendoza.
11°- Elección de 7 (siete) Miembros Titulares y 3 (tres) Suplentes para integrar el Consejo de Administración, y de un (1) Síndico Titular y un (1) Suplente, en representación de los Socios, todos por finalización de mandato y por el término de dos (2) años (período 2025/2026).

NOTA:
1ºLa Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiese la mitad más uno de los Asociados, ART. 33º del Estatuto Social.
2ºSe permitirá única y exclusivamente el ingreso al Socio, única persona que puede asistir a la Asamblea, quien deberá exhibir Documento de Identidad al momento de ingresar.
3ºLos poderes deberán recaer en otro asociado, que no sea miembro del Consejo de Administración, ni Síndico, ni Auditor, ni Gerente. Ningún Asociado podrá representar a más de dos (2) socios.
4ºLa documentación a considerar se encuentra a disposición del Socio en el Local de la Cooperativa, sito en calle Roque Saenz Peña 4334, local 11, Vistalba, Luján de Cuyo, Mendoza. *Lujan de Cuyo (Mza)Setiembre 2025*

GONZALO CONNA
Secretario

MARTÍN MELONI
Presidente

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A.

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo que establecen los estatutos de la sociedad se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día **06 de Octubre de 2025, a las 15:00 horas**, en la sede social de la Compañía, sita en calle **Necochea Nº 183, Mendoza,** para tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DIA:**

1.- Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea y dos accionistas escrutadores (Art. 17 de los Estatutos). **2.-** Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio terminado el 30 de junio de 2025, e Informe de la Comisión Fiscalizadora. **3.-**Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley 9.550). **4.-**Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, y elección de los que correspondan (Art. 20 del Estatuto y Art. 284 de la ley 19.550) integrando el nombramiento de Director Independiente. **5.-**Distribución de los honorarios de directores y síndicos correspondientes al Ejercicio 2024/2025. **6.-** Consideración de los resultados del ejercicio y posibilidad de distribución de resultados no asignados en dinero y en especie. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de los Estatutos, el Accionista que deseare tomar parte en la Asamblea, deberá depositar sus acciones o el Certificado de Depósito del Banco en donde las tuviere en la Caja de la Sociedad con tres (3) días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea.

Publicación: 18- 19- 22- 23 y 24-09-205

CONVOCATORIA

ARCO IRIS

La Cooperativa de viviendas, urbanización, servicios públicos y consumo ARCO IRIS LTDA., en el cumplimiento de las disposiciones estatutarias, cita a los asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria para el 17/10/25, a las 19 hs. en el local social de la entidad ubicado en calle El cuyano 3511, B° Arco Iris Luzuriaga, Maipú a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas, Urbanización, Servicios Públicos y Consumo ARCO IRIS Ltda. en el cumplimiento de las disposiciones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17/10/2025 a las 19 hs. en calle El Cuyano 3511, B° ARCO IRIS Luzuriaga Maipú, Provincia de Mendoza, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1° punto: Elección de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretaria firmen el acta en representación de la Asamblea.2° punto: Consideración del Ejercicio Económico N° 36 iniciado el 01/03/2024 y finalizado el 28/02/2025 y que comprende: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas anexas al Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros de Bienes de Uso, Cuadro de Previsiones y Reservas, Estado de Reconstitución de Reservas, Inventario General, Padrón de Asociados, Planilla de Datos Estadísticos, Proyecto de Distribución de Resultados, Informe del Síndico, Nómina del Consejo de Administración.

3° punto: Elección de siete consejeros titulares por vencimiento de sus mandatos.

Señor asociado, recuerde que la Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Art. 49 Ley 20.337.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, saludamos a usted atentamente

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

EDICTOS: Remates

CBU:0110606650099355732017; Código Juzgado: 52073440030; CUIT cuenta: 70252823431). Exhibición: calle Saavedra 380 San José - Guaymallen, Mendoza, el día 01/10/25 de 12:00 a 13:00 hrs. Informes: Juzgado o Martillero: Zabalza 30, Dpto. "A", Ciudad, Mendoza. Email:frigerio@hotmail.com, Cel. 0261-5388575.-
19/09/109581/25/09/2025

EDICTOVICTOR HUGO D'ACCURZIO, Martillero Público, Enajenador, matrícula Nº 2481, orden 3º Juzgado de Procesos Concursales, autos N° 1.022.784 caratulados **"LOPEZ, PABLO P/QUIEBRA DEUDOR"** procederá a la apertura sobres con las ofertas, el día 17/10/2025, hora 10,00, en la Oficina de Subasta Judiciales San Martín 322 Planta Baja CAPITAL-MENDOZA, bajo la modalidad de sobre cerrados, los que serán recepcionados hasta las 10:00 horas del día 14/10/2025 en la Secretaría del Tribunal 2° Piso Palacio Judicial, conforme procedimiento previsto por el art. 277 CPCCT y lineamientos de la Acordada N° 19.863 del 08/11/2006 y Resolución Presidencial N° 20565 del 20/11/2006 de la SCJ. Las oferentes participantes deberán realizar su oferta y/o mejorar la base estipulada y acompañar en garantía el 10% de la base ($350.000.-), depositado en Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales y a la orden de este Juzgado (N° de Cuenta 9940081588; CBU 0110606650099400815883; Código Juzgado 52073440030; CUIT Cuenta N° 70310026776), debiendo adjuntar el comprobante dentro del sobre y entregarlo cerrado. La adjudicación recaerá sobre el precio más alto que se ofrezca. En el acto de apertura de sobres se llevará a cabo una audiencia de mejora con puja de precio (que no podrá ser inferior a $ 100.000.-), a viva voz, entre las tres mejores ofertas, debiendo el ganador de la ronda de mejoramiento integrar la diferencia de la garantía de la oferta en el acto. El Cinco (5) por ciento indivisos de titularidad del fallido sobre inmueble inscripto Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia de Mendoza, en la Matrícula N° 422844 SIRC 0400422844, Fracción 1, con frente a callejón comunero de indivisión forzosa 1 s/n°, con salida a callejón Puebla s/n° (sup. s/t y s/p (04-77458) 1 ha. 384,04 mts.2, identificado como Lote 15 (Libre de mejoras, Límites abiertos), junto con el 0,3825% del pasillo comunero de indivisión forzosa inscripto en la Matricula N° 422843 SIRC 0400422843 con frente a callejón comunero de indivisión forzosa 1 s/n, con salida a callejón Puebla s/n° (sup. s/t y s/p (04-77458) 5.710,76 mts2 y el 0.3305% del callejón comunero N° 1 inscrito en la -matrícula N°403965/4 SIRC 0400403965 con salida a callejón Puebla N° 14- 164 (sup. s/t y s/p (N° 74752) 1.922,45 mts.2, AD CORPUS, en el estado registral, ocupacional, jurídico y material en que se encuentran (art. 205 L.C.Q.) en que se encuentra según constancias del expediente con una base de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS MIL ($ 3.500.000.-). Quien resulte adquirente deberá abonar en el mismo acto de subasta 3% comisión Martillero e integrar el 10% del precio -en su caso- El saldo de precio y comprobante de pago del 4,5 % Impuesto Fiscal deberá ser depositado dentro de los cinco días de notificado la aprobación de la subasta (art. 287 CPCCYT) El depósito en garantía será mantenido a la orden del Tribunal en estos autos en concepto de seña. No se admite la compra en comisión ni cesión de los derechos del adquirente (art. 46 y 268 inc. I) CPCCyT. Disponer que el oferente que no se encuentre presente en el acto de apertura de sobre o que de algún modo retire su oferta perderá en favor de la quiebra la suma depositada como señal o arras (art. 1059 CCC). Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel 261-5079047.
22/09/FM72962/26/09/2025

EDICTOVICTOR HUGO D'ACCURZIO, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CUARTO, autos N° 252.626, caratulados **"GIL PONCE MARCELA - DAVILA FABIANA - DAVILA MARIELA - ROSAS DAVILA ALFREDO - ROSALES PETRONA BLANCA Y DAVILA LEONEL C/ DANTE ALBERTO Y PONTONI HNOS S.A. P/ CPC ANTERIOR - D. Y P. (ACCIDENTE DE TRANSITO)"**, rematará a viva voz y al mejor postor el 1/10/25, hora 10,30, San Martin 322 Planta Baja Capital - Mendoza, inmueble propiedad de PONTONI HNOS. S.A. ubicado en CALLE 9 S/N (hoy San Marín s/n.) Colonia Los Álamos, Distrito Paramillos LAVALLE - MENDOZA. Inscripciones: Registro de la Propiedad: 213.334/13 FOLIO REAL; ATM: Padrón Nº 13-167184, Nomenclatura Catastral Nº 13-99-00-0300-260160-0000; Irrigación: No registra derecho de riego superficial. Es usuario de pozo 07/1290 de 12 pulgadas que se encuentra en propiedad vecina. Deudas: ATM al 12/02/25 $ 145.283,79.- Vialidad Provincial informe que la propiedad se encuentra exenta de pagos por contribuciones y/o mejoras. Las deudas mencionadas sujetas a reajuste al momento efectivo pago. Superficie según Mensura 5ha 3,66 mts.2 y según Plano 5ha 3,86 mts.2. Límites: Norte: Carlos Ponti en 472,18 mts.; Sur: María Faliero en 472,16 mts.; Este: Calle Pública en 105,90 mts. y Oeste: Calle 9 en 105,90 mts. Mejoras: Casa mixta en regular estado. Cuenta con tres dormitorios con ventanas al exterior y otra sala tipo despensa. Amplia cocina comedor. Baño cuenta con lavabo, inodoro, bidet y ducha. Parades pintadas, piso baldosas calcáreas. Techo caña y barro. Ventanas con rejas. Marcos de puertas y ventanas de madera. Galpón de material sin techo, ventanas y portón. Piso de ripio. La propiedad cuenta con energía eléctrica. Hay plantaciones de viñedos en regular/mal estado. Limites abiertos con excepción del frente que cuenta con alambrado. Se encuentra desocupada. Usuario de Pozo 07/1290 de 12" en propiedad vecina.- Gravámenes: Embargo $ 2.000.000.- Autos 403066 BERMUDEZ JORGE Y ENFERRI REYNALS AMBOS POR SI Y EN REPRESENTACION DE LA PARTE ACTORA EN J. 262626 GIL PONCE Y OTROS C/DANTE ALBEERTO Y PONTONI HNOS.SA. P/DYP (ACCIDENTE DE TRANSITO) 4° Tribunal Gestión Asociada; Embargo $ 3.500.000.-Autos 155476 CAZON ELISEO Y OTROS C/PONTONI HNOS. SA. Y OTROS P/DESPIDO 2° Cámara del Trajo; Embargo $ 400.000.- Autos FMZ30854/T/B/2017 AFIP C/PONTONI HNOS SA. P/EJECUCION FISCAL 2° Juzgado Federal Mendoza; Embargo $ 30.000.- Autos FMZ26369/T/B/2014 2°Juzgado Federal Mendoza; Embargo Preventivo $ 519.683,58 Autos 158977 VEDIA EN J. 010403-45432 C/PONTONI HNOS.SA. P/EMBARGO PREVENTIVO 3° Cámara del Trabajo; Embargo $ 1.758.225.- Autos 48045 DIAZ SILVINA C/PONTONI HNOS SOCIEDAD DE HECHO Y OTS. P/DESPIDO 1° Cámara del Trabajo; Embargo $ 659.675.- Autos 163.018 NUÑEZ, VALENTIN Y OTRO EN J.151239 C/PONTONI HNOS Y OTROS P/EJECUCION DE HONORARIOS 1°Cámara del Trabajo; Embargo $ 1.000.000.- 152830 GONZALEZ, NANCY C/PONTONI HNOS. P/DESPIDO 2° CÁMARA DEL Trabajo; Embargo por Ampliación $ 15.000.000.- estos Autos; Embargo por ampliación $ 200.000.000.- estos Autos.- Avalúo Fiscal $ 11.430.750.- Base de la Subasta $ 12.000.000.- e incrementos entre postura de $ 500.000.- Títulos y deudas agregados en autos no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto de los mismos. La obtención de plano de mensura, certificado catastral y otros necesarios para la inscripción será a cargo del adquirente. - Está prohibida la compra en comisión. Comprador depositará en este acto mediante transferencia bancaria a la cuenta (9939634295) perteneciente a los presentes autos 10 % de seña, 4,5% Impuesto Fiscal y en mano del Martillero 3% Comisión en dinero efectivo. Saldo aprobado la subasta con la misma modalidad de transferencia. Informes Secretaría Tribunal o Martillero. Pedro Molina 277 Mendoza Tel. 261-5079047.
18/09/FM72963/29/09/2025

Adrián Mercado®
Subastas Online
GESTIÓN DE LA CALIDAD RI 9000-17055 IRAM-ISO 9001:2015 — SISTEMAS DE GESTIÓN RI 27000-76 IRAM-ISO/IEC 27001:2022
www.adrianmercado.com.ar

POR C/O DE LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A (ID 1565)
Terminadoras de asfalto • Plantas hormigoneras y asfálticas • Excavadoras y más.
VIERNES 26 SEPTIEMBRE — APROBACIÓN 5 DÍAS HÁBILES

POR C/O DE TECHINT CTI SACEI (ID 1575) TECHINT Engineering & Construction
3 grúas hid. telescópica Terex RT555-1 y Kato MR-130R • 2 tractores sobre orugas y más.
VIERNES 26 SEPTIEMBRE — APROBACIÓN 10 DÍAS HÁBILES

POR C/O DE POWERTEC ARGENTINA S.A (ID 1600)
8 GRUPOS ELECTROGÉNOS DE 100, 150, 250 Y 500 KVA,
TODOS MOTOR CUMINS, NUEVOS.
VIERNES 26 SEPTIEMBRE — APROBACIÓN 96 HS.
MAT.: C.S.I. - MAT. N° 3541 - MAT. INSP. GRAL DE JUSTICIA N°: 73, FOLIO 90, LIBRO 79. N° CORRELATIVO: 1890619

UNION OBRERA METALURGICA de la R.A.(Seccional Mendoza)
Convoca para el día 23 de setiembre 2025 al Congreso Extraordinario de Delegados de la Provincia a los efectos del cumplimiento del art. 42 de los Estatutos Sociales, para la elección de cinco titulares y Suplentes para integrar junta electoral, siendo el primer llamado a las nueve (9) horas y el segundo a las diez (10) horas, en calle San Juan 1051 ciudad Mendoza. *Comisión Directiva*

JI S.A. NOTIFICA, CONVOCA y EMPLAZA
A todo su personal temporario en los plazos indicados según (CT 319/99) a presentar libreta sanitaria en las oficinas de atención al personal, calle 25 de mayo 451- Piso 2 - Dpto 9, Coronel Dorrego, Guaymallén, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 13:00 hs a partir de la fecha de publicación, para manifestar su voluntad para comienzo de temporada 2025/2026 a partir del 20/10/2025. La no presentación en los términos referidos en esta comunicación con la documentación requerida será considerada como decisión de abandono de trabajo y conclusión de vínculo laboral por vuestra exclusiva responsabilidad

ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL (APOC)
La Comisión Directiva de la Seccional MENDOZA de la Asociación del Personal de los Organismos de Control (APOC), de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, vigente, convoca a la Asamblea General de Afiliados a realizarse el día lunes 06 de octubre de 2025 a las 8:30 horas, en la sede de la Seccional, sita en la calle Avenida San Martín 1032, primer piso, Ciudad, Mendoza. A tales efectos, se determina el siguiente Orden del Día.
Orden del Día:
1. Designación del Presidente y del Secretario de la Asamblea.
2. Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta.
3. Elección de la Junta Electoral Seccional, integrada por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes, respetando el cupo femenino previsto en la Ley 25.674. Los requisitos para integrar la Junta Electoral Seccional son: ser afiliado y no ser directivo ni candidato (artículo 174 del Estatuto social vigente). Los Andes 22/09/2025

EDICTOS: Remates

REMATEMARIO AUGUSTO AGÜERO, Martillero Público Matrícula N°3041,orden Juez Dr.Carlos DALLA MORA Juzgado Gestión Asociada Segundo,en autos N°260076 CUIJ 13-04130676-3 caratulados **AHUMADA, ERICA PAOLA C/SILVA ADELA ANGELICAMONTAÑEZ CARINA LOURDESMONTAÑEZ NESTOR DARIOMONTAÑEZ FERNANDO ESTEBANMONTAÑEZ GASTON DAVID Y MONTAÑEZ ALEJANDRO ENRIQUE P/CPC ANTERIORDAÑOS Y PERJUICIOS**.- REMATARÁ el Treinta(30) de setiembre de DOS MIL VEINTICINCO,a las 10:30 HORAS en Sala de subasta sito en calle San Martín N°322.-Ciudad, Mendoza, el 100% de un inmueble propiedad de MONTAÑEZ NESTOR DARÍO.CUIT N°20-20983135-0 Y GIGENA, EDITH ELIZABETH CUIT 27-17515008-6 ubicado en BARRIO JUAN B JUSTO MANZANA.A CASA 17,DISTRITO CIUDAD, DEPARTAMENTO MAIPÚ, PROVINCIA MENDOZA, con una superficie de 250 metros cuadrados según mensura. Inscripto en el Registro de la Propiedad en FR 127012, Nomenclatura Catastral 07-01-01-0025-000017-0000-0, Padrón ATM 07-457542. Límites y medidas perimetrales: Norte:con lote de Ubaldo Barrera en 10 metros; Sur: con calle II en 10 metros; Este: con lote 16 en 25 metros y Oeste:con lote 18 en 25 metros. Inscripciones:Registro Público: FR 127012/7, ATM: Padrón N°07-45754-2; Municipalidad de Maipú Padrón 30897. DEUDAS: ATM al 08/08/2025Plan de pagos $31.698,76 períodos 2022/01 a 2024/06, cuota 1 de 6 año 2025 $30.144,87 vencimiento 14/08/2025, Cuota 2 de 6 año 2025 $ 29.798,75 vencimiento 14/08/2025, Cuota 3 de 6 año 2025 $29.452,64 vencimiento 14/08/2025 y cuota 4 de 6 año 2025 $29.401,00 vencimiento 29/08/2025; MUNICIPALIDAD DE MAIPU $945.416.- al 09/08/2025/2025; DPV exento de pago por Contribución de Mejoras de Caminos. Deudas actualizables a fecha de pago. Mejoras: El mismo consta de: Entrada que accede a patio interno, acceso a cocina comedor, baño completo, dos dormitorios con placares. Cocina con mesada granito y bacha acero inoxidable. Cuenta con una ampliación de living comedor y estar, un dormitorio, pisos cerámica. Patio con depósito de 3X4 aproximadamente. Techos de madera y membrana. Material sismo resistente. Estado de ocupación: por el Sr Nestor Darío Montañez DNI 20.983.135, Edith Gigena DNI 17.515.008, Melanie Montañez DNI 46.397.838 y Priscila Montañez DNI 41.191.566. Posee servicios de luz eléctrica y agua corriente y gas natural. Condiciones de venta: la subasta se realizará con la modalidad de VIVA VOZ y en PÚBLICA SUBASTA. La BASE sobre la que partirán las ofertas serála suma de PESOS TREINTA MILLONES($30.000.000.-). Los incrementos mínimos entre las eventuales posturas serán de PESOS CIEN MIL($100.000.-). Se deja constancia que se encontrarán a cargo del adquirente los gastos de plano de mensura, certificado catastral y otros necesarios para la inscripción del inmueble a su nombre. El acto será fiscalizado por Secretaría del Tribunal y/o quien ésta designe. El comprador deberá depositar, en el mismo acto del remate,10% de seña y 3% de comisión del Martillero.,en dinero en efectivo. EL SALDO DE PRECIO y el 4,5% de impuestos deberá ser depositado a los cinco días de quedar firme el auto de aprobación de la subasta,bajo apercibimiento de rescisión y de las sanciones previstas en Código Procesal Civil,Comercial y Tributario(arts.276 inc.b y 287 CPCCT).En ningún caso se admitirá la compra en comisión(Art.268 CPCCyT).Se hace constar expresamente que el inmueble a subastar reconoce las deudas y gravámenes que dan cuenta los informes respectivos agregados en autos.Títulos, gravámenes y deudas agregados al Expediente,donde pueden examinarse haciéndose saber que luego del remate no se aceptará cuestión alguna sobre faltas o defectos de los mismos.Exhibición: día 29/09/2025 de 11:00 a 12:00hs.-INFORMES:Secretaría Tribunal y Martillero actuante teléfono(0261) 155735490, Rivadavia.530 Piso.8 Departamento.3 Torre Sur Ciudad.Mendoza.
16-09/279455/26-09A

REMATEVÍCTOR JAVIER PANIAGUA Y CORREAS-Martillero Matrícula N°2.138,en los AUTOS CUIJ: 13-07504383-4 ((011851- 21659))**MOBILIA PABLO C/EMTRAPAC EMPRESA DE TRANSPORTE P/CAMBIARIA**.del TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA DE PAZ- PRIMERO PODER JUDICIAL MENDOZA, Primera Circunscripción Judicial de Mendoza,a fs.94 ordenó:fíjase el día UNO DE OCTUBRE DE 2025.A LAS 9:30 HORAS para que tenga lugar la subasta del Resto de superficie del inmueble embargado en autos, (corresponde a departamento y cochera o espacio),en el estado de uso, conservación, y ocupación en que se encuentra, sometido al Régimen de Propiedad Horizontal,inscripto a la Mat.0400597871 de propiedad de EMTRAPAC EMPRESA DE TRANSPORTE,en el 100%.La misma se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales,sito en calle San Martín 322,Planta Baja,Mendoza,-AL MEJOR POSTOR, Y MEDIANTE LA MODALIDAD "A VIVA VOZ"-conforme lo normado por el art.275 y.264 inc.III del C.P.C.C y T,con una base de $20.000.000 e incrementos mínimos de $500.000 entre las posturas (art.264 Inc.III y art.275 del CPCCyT). Controlará y autorizará el acto de la subasta el Jefe de la Oficina de Subastas Judiciales.Hágase saber al comprador que en el acto de la subasta deberá abonar (acreditar) el pago del 10% de seña,con más el 3% comisión martillero debiendo depositar (acreditar) el saldo de precio y el ticket de pago del 4,5% de impuesto fiscal,en el plazo de cinco días desde la aprobación de la subasta. (Arts.276 Inc.b y.287 del CPCCyT).INDIVIDUALIZACIÓN El resto de superficie de la matrícula embargada, que se subastará, se trata de un inmueble urbano,destino de vivienda familiar,en planta baja,tipo departamento o unidad, denominada como 1 (0-1), con su cochera o espacio para vehículo, cuya individualización puede variar en el lugar entre 0-4 o 0- 5).UBICACIÓN Departamento:Guaymallén, Distrito San Francisco del Monte,Barrio Chilcani,calle pública número 3 S/N°, lote.82 manzana.E. Mendoza. LIMITES Y MEDIAS: DERECHO REAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL-3.UNIDADES. NOROESTE Emtrapac Empresa de Transporte S.A. en 10,13m; SURESTE: Calle Pública en 10,13m; ESTE Emtrapac Empresa de Transporte S.A. en 20,27m; OESTE: Solange S.A. en 20,27m; SUPERFICIES DEL COMPLEJO: S/T 202.55. S/P 202.55. plano nro 04-94060-1. SUPERFICIES SEGÚN EL PLANO DE MENSURA EN PROPIEDAD HORIZONTAL: El departamento (unidad 0-1 o 1) cuenta con una superficie cubierta propia al 100% de 55,40 m2, superficie no cubierta de 13,10 (cochera). Total unidad funcional 68,50m2, Superficie cubierta común al 100% de 10,75 m2 Superficie cubierta total 66,15m2, Superficie no cubierta común patio de uso exclusivo 7,85m2, y de uso compartido de 22,20m2 accesos. Porcentaje en el dominio 30%. Hágase saber que en ningún caso de admitirá la compra en comisión. INSCRIPCIONES:el Resto de superficie embargada en autos,que se remata,corresponde a un DEPARTAMENTO Y COCHERA O ESPACIO VEHICULAR, que se encuentra inscripto a la Matrícula 0400597871, EMTRAPAC EMPRESA DE TRANSPORTE, CUIT 30-71589652-0 resto de superficie. Padrón Territorial terreno 04-104356-6, Nomenclatura Catastral 04-25-19-1776-357550-0001-4, Padrón Municipal, 130800. AYSAM tiene servicio pero no se encuentra dado de alta,por lo que no tiene cuenta y el consorcio no está constituido por lo que no se cobran expensas.Avalúo Fiscal año 2025 $3.654.616. Queda copia reg. a fs.11 del T°325 de Reglamento de Administración y Copropiedad, Plano y Planilla PH.-DEUDAS: (actualizables como corresponda, al momento del efectivo pago, detalle en Autos). Deuda de ATM (Rentas) $33.520,93 al 30/06/2025 por impuesto inmobiliario;EXPENSAS COMUNES no tiene todavía, AYSAM no está dado de alta, Municipalidad $151.240,94 al 23-06-2025.-EMBARGOS Y GRAVÁMENES: 1)-EMBARGO: $441.004.Por of.Sin consignar fecha en J.21659 caratulados 'MOBILIA PABLO C/EMTRAPACEMPRESA DE TRANSPORTE P/CAMBIARIA' del 04/04/2025 en J.21659 caratulados 'MOBILIA PABLO C/EMTRAPACEMPRESA DE TRANSPORTE P/CAMBIARIA del 1°Tribunal de Gestion Asociada de Paz 1°Circunscripcion Judicial Mendoza registrado a fojas 194 del --Tomo 621 de Embargos Generales entrada N°2720417 del 04/04/2025.e.t.2) 2) VER D-4. 4) NOTA: Se deja sin efecto el embargo relacionado al asiento B-1 por cuanto se consigno en forma errónea.Entrada 2720417 del 4/4/2025. 3)-EMBARGO: Por of.sin consignar fecha en J.21659 caratulados 'MOBILIA -PABLO C/EMTRAPAC EMPRESA DE TRANSPORTE P/CAMBIARIA' del 1°Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Paz 1°Circunscripcion Judicial Mendoza Registrado a fojas.194 del Tomo 621 de Embargos Generales Entrada N°2720417 del 04/04/2025.Sobre el RESTO. PROVISIONAL por 180 días (art.9 inc.B Ley.17801)hasta tanto aclare la diferencia del monto expresado en el oficio y la parte pertinente del resolutivo(art.90 Ley.8236). Características y Mejoras: Se trata de un inmueble urbano, destino vivienda,tipo departamento en planta baja,y una cochera o espacio vehicular,con los espacios comunes y accesos de una PH, el departamento es de construcción sismo resistente, en planta baja, denominado como 1, moderno, nuevo, compuesto por una cocina amoblada, integrada con el comedor,un baño completo instalado,un pasillo de distribución, dos dormitorios un patio interno de luz y la cochera o espacio vehicular. Carpintería de aluminio externa y rejas,pisos de cerámicos,techos de losa, carpintería interna de madera,cuenta con todos los servicios y se encuentra en buenas condiciones de conservación.Se encuentra dentro de un complejo de tres unidades. Presenta un portón metálico corredizo en el frente para las cocheras y una puerta peatonal de hierro ZONA:El citado inmueble se encuentra en una zona urbana.-ESTADO DE OCUPACION:Se encuentra ocupado por la señora ABRIL AYALA PÉREZ.DNI 43.353.497 que vive con su hija menor, firmando un contrato de alquiler con la LOCADORA Sra.SILVIA MABEL SÁNCHEZ.DNI 18.342.820 Y por la otra parte EL LOCATARIO Sr.RAÚL FABIÁN AYALA (padre de la señora que habita el departamento),EL CONTRATO tiene u plazo de duración establecido de 24 MESES (inicio 30/04/2024 al 30/04/2026).Se les hace saber a los posibles adquirentes que serán a su cargo los gastos emergentes de la confección del plano de mensura, certificado catastral,y otros que sean necesarios para la inscripción del inmueble a su nombre.No se aceptan reclamos posteriores a la subasta por falta o defecto del mismo.-VISITAS DIARIAMENTE POR TRATARSE DE UN INMUEBLE BALDÍO-Informes Martillero calle PEDRO MOLINA 249, TERCER PISO OFICINA F, CIUDAD, Mendoza teléfono 261-5606581, CORREO javiercorreas@hotmail.com
16-09/416554/26-09A

HINOJOSA JOSÉ A. e HINOJOSA RAMÓN S. S.H.
CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA
A todo su personal temporario de finca y galpón de Empaque de Cereza, a presentarse el día Lunes 20 de Octubre de 2025 en horario de 08.30 a 12.30 hs. en BODEGA HINOJOSA, sita en calle San Martín 1.942 de Tunuyán, Mza. Con Carnet de Manipulación de Alimentos vigente, para dar Inicio a la Temporada 2025. Esto es a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 67 de la Ley 24013 (mod. Art 98 L.C.T.). La no presentación en el término fijado, se considerará abandono de trabajo por su exclusiva culpa y voluntad (Art. 244 de la L.C.T.).

Legales CONVOCATORIAS

Legales LEY 11.867

LEY.11.867 Transferencia de Fondo de Comercio (Art.2º, Ley 11867) Se hace saber que el Sr.Gustavo Mauricio Ortiz, DNI.- N°25.180.789, en su calidad de administrador definitivo en los autos Nro.252.628, 'Ortiz, Jose Miguel p/Sucesión',.originario del Cuarto TGA Mendoza, con domicilio Barrio Mariano Moreno 2, Mza.15,.C-3, El Challao, Las Heras, Mendoza,.ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de propiedad de la Sucesión 'Ortiz, Jose Miguel', del rubro Servicio de Hospedaje N.C.P.,sito en calle Gutierrez 688, Ciudad, Mendoza, con cuenta contribuyente municipal de Mendoza 00014172, a las Sras.Gisela Romina Ortiz, DNI N°26.557.154, domiciliada en Ruta 40,.Km.22, Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza y Geraldina Emilce Ortiz, DNI.27.519.139,.con domicilio en calle Toledo 2530, Benegas,.Godoy Cruz,.Mendoza.
22-09/416769/26-09

LEY.118670TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO:JUAN ANTONIO GOMEZ.DNI 26.270.112 DOMICILIADO EN:MONTECASEROS 2030,COQUIMBITO, MAIPU-COMUNICA QUE EL FONDO DE COMERCIO-UBICADO EN CALLE.LAS GOLONDRINAS.EL SALTO POTRERILLOS NOMENCLATURA CATASTRAL 06-13-01-0027-000035-0000-4 PADRÓN TERRITORIAL 06 41857-8.Y PADRÓN MUNICIPAL 40658.QUE GIRA EN PLAZA BAJO LA DENOMINACIÓN DE FANTASÍA-CABAÑAS LAS GOLONDRINAS-SERÁ TRANSFERIDO POR VENTA EFECTUADA A:JULIO AMOR GIMÉNEZ Y MÓNICA BEATRIZ MARTINEZ.CON DOMICILIO REAL EN SARGENTO CABRAL 585.RIVADAVIA-MENDOZA.Presentar oposiciones en el termino previsto por la Ley en calle.Las Golondrinas s/n El Salto Potrerillos-Mendoza
16-09/279457/24-09A

Legales QUIEBRAS

EDICTO Primer Juzgado de Procesos Concursales, San Rafael, Mza. Autos N°47.885, caratulados **"TORO JAIME RUBEN POR CONCURSO PREVENTIVO'**. Fecha de presentación: 02/09/2025. Fecha de apertura: 05/09/2025. Concursado JAIME RUBEN TORO, D.N.I-Nº 20.315.771, C.U.I.L. Nº 20-20315771-2, argentino, con domicilio en Calle José Páez N°595, Barrio Los Olivos, Cuadro Nacional, San Rafael, Mendoza. Fechas fijadas: hasta el día 27/10/2025 para presentación de pedidos de verificación ante el síndico (Art.14 inc.3 LCQ) y hasta el día 10/11/2025 para revisión de legajos (Art. 34). Síndico: Contadora LAURA RADA. Domicilio: Calle Godoy Cruz N°551 de San Rafael, Mendoza y domicilio electrónico en laurara da7@hotmail.com. Atención: MARTES, JUEVES y VIERNES de 16:00 a 20:00 horas y el día de vencimiento de la verificación de créditos en el mismo horario (Acuerdo N° 229/23 de la Excma. Primer Cámara de Apelaciones). Fdo. Dra. Mariela Selvaggio- Juez.
19-09/146779/25-09

EDICTOS Primer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ: 13-07894947-8((011901-1254973)) caratulados "**VILLARRUEL GUILLERMO ELADIO P/CONCURSO CONSUMIDOR**" Se hace saber: 1) En fecha 03/09/2025 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente al Sr. VILLARRUEL, GUILLERMO ELADIO, DNI 26.681.264, CUIL 20-26681264-8, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.; 2) fecha de presentación: 14/08/2025; 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 06/11/2025 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 20/11/2025 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 11/06/2026 a las 10 hs. en forma presencial. Fdo. DRA. LUCIA RAQUEL SOSA. Jueza.-
.-17/09/150150/23/09/2025

Legales CITACIONES Notificaciones

EDICTO-JUEZ del Primer Tribunal de Gestión Judicial Civil de San Martín,autos N°54549 caratulados **"FERNANDEZ EDUARDO c/LAS CATITAS S.Ap/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**NOTIFICA y HACE SABER que el Juzgado a fs.151 4to.párrafo ha dictado la siguiente resolución que transcripta en su parte pertinente expresa:"Gral. San Martin,10 de febrero de 2014. Publíquense edictos.DIEZ VECES durante CUARENTA DIAS.a intervalos regulares en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES, citándose a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble motivo de autos sito en Gamarra s/n esq. Ercoli s/n, Las Catitas, Santa Rosa, Mza,titularidad de "Las Catitas S.A", inscripto en el Registro de Propiedad Inmueble como 1era.Inscripción al N°8204,fs.493,T°31 de Las Catitas,Santa Rosa, Mza. ,constante de una superficie según Plano de 67Has 0165,90m2.Fdo. Dra.Ana Maria Casagrande-Secretario".
01-09/279278/08-10A

EDICTO-Tribunal de Gestión Asociada Cuarto de la Provincia de Mendoza, autos Nº 410.606**"DIGITAL - ANTONAIA JOSE ARMANDO - PEÑA MONICA BEATRIZ Y GAUNA ANDREA PAOLA C/ MENDEZ CAYETANO ALBERTO - SIDOTI ERNESTO Y SIDOTI LUISA P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"** notifica y hace saber a presuntos herederos de los demandados y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble inscripto en el Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia, como 2da inscripción al Asiento N° 12.296, fojas 445/446 del Tomo 69 "C" de Maipú, sito en calle Julio A. Roca, esq. Florentino Ameghino, General Gutiérrez, Maipú, Mendoza, que a fs. 7 se dictó la siguiente resolución: "Mendoza, 26 de Abril de 2022.- ...De la demanda interpuesta TRASLADO a los presuntos herederos de los titulares registrales Sres. Mendez, Cayetano Alberto; Sidoti, Ernesto y Sidoti, Luisa por el término de VEINTE (20) DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (arts. 21, 74, 75, 160, 161 y 209 y cctes. del C.P.C.C. y T.).- ...- Fdo.: DRA. MARÍA PAULA CALAFELL Juez". Y en fecha 18 de abril de 2024, se dictó la siguiente resolución: "...RESUELVO: I- Ordenar se efectúe la publicación edictal del traslado de la demanda en relación a los eventuales sucesores de Luisa Sidoti DNI 8.329.046 como personas inciertas, en los términos del arts. 69 y 72 inc. 2 C.P.C.C.T.- II.- Declarar al Sr. Ernesto Sidoti, como persona de ignorado domicilio, y a sus eventuales sucesores como personas inciertas, en los términos del arts. 69 y 72 inc. II C.P.C.C.T.- III- Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art. 69 y 72 del Código Procesal Civil. IV- Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. - Fdo.: DRA. MARÍA PAULA CALAFELL Juez". 16/09/159212/22/09/2025

EDICTO.A Herederos **GUEVARA MARCH, GUILLERMINA** Cítase a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Escribanos a reclamar derecho pensionario, bajo apercibimiento de ley.
16-09/279444/26-09A

EDICTO. Cuarto Juzgado en lo Civil; Comercial y Minas Tercera Circunscripcion Judicial "autos Nº 10.384 **GOMEZ FERNANDO ANDRES P/ CONCURSO PRE-VENTIVO** Fecha de apertura del concurso: 28 de agosto de 2025 del Sr. FERNANDO ANDRES GOMEZ, D.N.I. 26.569.966, CUIL Nº 23-26569966-9. Fecha de presentación: 18 de agosto de 2025. Fechas fijadas: Hasta el día CATORCE DE NOVIEMBRE DE 2025, como plazo para el cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico. La presentación deberá hacerse vía correo electrónico informado por Sindicatura al momento de aceptar su cargo, debiendo ajuntar al pedido, toda la documentación escaneada que haga a su derecho. De igual manera los insinuantes deberán instrumentar las medidas necesarias a fin de abonar, en su caso, el arancel previsto en el art. 32 de la LCQ, a través de transferencia electrónica, previo acuerdo con Sindicatura.-; el día CUATRO DE FEBRERO DE 2026 informe individual (art. 35); el día VEINTE DE MARZO DE 2026 informe general (art. 39) Síndico: Ctdor. JOSE EDGARDO DANIEL AMBROSIO, DNI Nº 10.869.285, domicilio legal físico constituido y domicilio de atención en calle Viamonte 344, San Martín, Mendoza, días y horarios de atención lunes y jueves de 18.00 Hs. a 20.00 Hs, teléfono 2634-478232, correo electrónico jedambrosio@hotmail.com.-; Dr. PABLO GERMAN
BELLENE. Juez.
22/09/C.SM./26/09.

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

EDICTO. JUEZA DEL TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE RIVADAVIA EN LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA, a cargo de la Dra. Natalia Lourdes García Oliveri en autos N° 30.420 **LUCERO FERMIN FRANCISCO C/ EMILIO FERNANDEZ y OTROS P/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**. Notifica que a fs. 130/ 131 el Juzgado resolvió. Rivadavia, Mza., 23 de junio de 2015. RESUELVO: aprobar la información rendida en autos, de la que se desprende para el peticionante, los herederos de los señores Rogelio Fernández, Norberto Elieser Fernández, Alejandro Fernández, Arturo Ramón Fernández y Justina Amelia Del Carmen Fernández, resultan ser persona inciertas y de ignorado domicilio, por lo que bajo su responsabilidad se ordena la notificación por edictos, (Art. 69 del C.P.C.). Asimismo cita a todos los que se consideran con derecho y a los herederos de los señores Rogelio Fernández, Norberto Elieser Fernández, Alejandro Fernández, Arturo Ramón Fernández y Justina Amelia Del Carmen Fernández que son personas inciertas y de ignorado domicilio para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio de este Juzgado en el término de diez dias de anoticiados, bajo apercibimiento de Ley (Arts. 21,74,75, y 214 del C.P.C.). El inmueble que se pretende usucapir se encuentra ubicado entre los carriles Barrancas S/n, del Distrito de Los Barriales, Departamento de Junín, Mendoza, con una superficie según mensura de 1 ha 0174,12 m2, y una superficie según título de 9 ha 8972.92 m2 con los siguientes límites: Este: Calle Sarmiento en 53,40 m; Oeste: Carril Barranca, en 50 m; Norte: con Emilio Fernández y otros en 213 m. Sur: con Patricio Osvaldo Farias en 199,13 m; Padrón de Rentas: 05980/09; Padrón Municipal --; Inscripción del Dominio: marg. de la 1° inscripción al Nº 7795, fs. 913 del T° 49 de Junín, el cual ha sido pretendido por Fermín Francisco Lucero, en contra los propietarios: Emilio Fernández; Rogelio Fernández; Elsa Fernández De Carmona; María Cristina Fernández De Miranda; Norberto Elieser Fernández; Alejandro Fernández, German Marcelo Fernández; Arturo Ramón Fernández y Justina Amelia Del Carmen Fernández De Coria.
22/09/C.SM/18/11/2025.

EDICTO.JUEZ TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL-TUNUYAN-4TA CIRC,en autos Nº1186, caratulados: **"GUIDONE ROBERTO JOSE Y OTROS C/ANDRADA FORTUNATA ZULEMA Y OTROS P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**",notificar a los HEREDEROS de FORTUNATA ZULEMA ANDRADA, ANGELA MARTINA ANDRADA, PEDRO GERÓNIMO ANDRADA, AURELIA ANGELINA ANDRADA, GREGORIA LEONIDAS ANDRADA y NÉLIDA ANDRADA,ya que son personas de existencia incierta e ignorado domicilio, y a posibles terceros interesados, respecto del inmueble ubicado en calle Piedras Blancas s/n,San José,Tupungato, Mendoza,con una superficie de 2ha 9.999,52m2 según mensura y según título de 5ha 0.000m2; e inscripto en el Registro de la Propiedad como 1°inscripción al N°3.162, fs.573 del Tomo.18 de Tupungato. Los límites son: NORTE: con FORTUNATA Z. ANDRADA, ANGELA M. ANDRADA, PEDRO GERONIMO ANDRADA, NELIDA ANDRADA, AURELIA ANGELINA ANDRADA y GREGORIA L. ANDRADA en 157,71m, ESTE: con FORTUNATA Z. ANDRADA, ANGELA M. ANDRADA, PEDRO GERONIMO ANDRADA, NELIDA ANDRADA, AURELIA ANGELINA ANDRADA y GREGORIA L. ANDRADA en 193,79m, OESTE: con LUNA TRANSITO en 197,21m, y al SUR: con calle LAS PIEDRAS BLANCAS en 167,95m. La providencia que dispone dice: "Tunuyán, Mendoza 13 de Septiembre de 2.022... De la demanda interpuesta córrase traslado a los demandados Sres. Andrada Fortunata Zulema, Andrada Ángela Martina, Andrada Pedro Gerónimo, Andrada Aurelia Angelina, Andrada Nélida y Andrada Gregoria Leónidas a fin de que en el plazo de VEINTE DÍAS, comparezca, responda, constituya domicilio procesal, procesal electrónico y denuncie correo electrónico, bajo apercibimiento de ley. (art.21, 74, 75, 160 y 209 del C.P.C.C.YT.)...Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble mediante la publicación de Edictos en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES, por el término de cinco (5) días en forma alternada..." A fs.65 se decretó: "Mendoza, 29 de Abril de 2025...Téngase presente la recomposición de demanda contra los presuntos herederos de los Sres. FORTUNATA ZULEMA ANDRADA, ANGELA MARTINA ANDRADA, PEDRO GERÓNIMO ANDRADA, NÉLIDA ANDRADA, AURELIA ANGELINA ANDRADA y GREGORIA LEÓNIDAS ANDRADA..."A fs.72.el resolutivo dice: "Tunuyán (Mza.), 26 de Junio de 2025. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.-Preste juramento de ley la parte actora (Art.69 C.P.C.C.yT.) II.-Aprobar la información sumaria rendida y declarar en cuanto por derecho corresponda, bajo exclusiva responsabilidad de los actores peticionantes y sin perjuicio de derechos de terceros,que los HEREDEROS DE FORTUNATA ZULEMA ANDRADA, ANGELA MARTINA ANDRADA, PEDRO GERÓNIMO ANDRADA, AURELIA ANGELINA ANDRADA, GREGORIA LEONIDAS ANDRADA y NÉLIDA ANDRADA son personas de existencia incierta e ignorado domicilio (Art.69 del C.P.C.C.YT.) III.Notifíqueseles esta resolución y el traslado de demanda ordenado a fs.3.mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y Diario "Los Andes" por cinco días en forma alternada (Art.72 Ap.IV y Art.209 Ap.II sub a) del C.P.C.C.YT.) IV.-En caso de que no comparezcan en el término del emplazamiento dese vista a la Defensoría Oficial para que los represente en el juicio (Art.75,Ap.III 'in fine'del C.P.C.C.YT.) NOTIFÍQUESE.DESE VISTA AL MINISTERIO FISCAL. CÚMPLASE.PUBLÍQUESE..."
10-09/416695/22-09A

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/ 10, cita tres (3) días, a los herederos de la fallecida **ROMELINA HILDA MICOLI** fallecida el 10/08/1993, de quien se pretende Exhumación, Reducción y Traslado Interno de Galería 42, Nicho 1090 a Galería 54, Nicho 319 de Cementerio de Buen Orden, San Martín, Mendoza. De no mediar oposición.
22/09/C.SM/24/09/2025.

EDICTO.TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL TUNUYAN-4TA CIRC Mendoza, en Autos N°31.634,**ALMUNA, OLGA;ELSA R.; ELVA; LIDIA B.; CISTERNA, MA. ROSA; CHOQUE, JUANA; ALMUNA, GABRIELA; LEONARDO; RAFAEL A.Y RAFAEL A. C/ANTONIO OLGUIN P/PRESC.ADQ"**,notificar a los terceros interesados respecto del inmueble objeto de la demanda por prescripción adquisitiva ubicado en Beningo Aguirre S/N(R.P.90)y Ruta Prov. N°89.del Distrito de Los Árboles,Tunuyán, Mendoza, constante de una superficie de 6ha. 6899,82m2(parcela norte) y 9ha. 7772,61m2(parcela sur) según mensura y según título de 20ha. 3500,66m2. Inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz como 2° Inscripción,N°34, Fs.69, T°1 del Departamento de Tunuyán,Mendoza.La providencia que dispone:"Mendoza.02 de Marzo de 2022.Hágase saber a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir ubicado en Los Arboles, Tunuyán, la iniciación del presente proceso por medio de edictos que deberán publicarse por cinco días en forma alternada en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. Fdo. Loschiavo Natalia Paola".
10-09/416686/22-09A

EDICTO A derechohabientes de **DANIEL MARCELO AGUILAR**.Cita Municipalidad de Guaymallén,a efectos de tomar conocimiento.REMISION DE RESTOS DE OSARIO COMUN, que se encuentran en SEPULTURA Nº52. CUADRO.02 del Cementerio de Guaymallén conforme EE-6295204/2024 -Of.Defunciones Planta Baja.FDO: Dra.Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén.
10-09/416698/22-09A

EDICTODRA. GRACIELA SIMON.-JUEZ. PRIMER TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS,en los autos n°13-07893629-5(012051-283718) caratulados **"ECHEGARAY MARCOS JOAQUIN Y ECHEGARAY YANINA CELESTE C/SANTOS ISGRO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**",notifica a todo interesado que se crea con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir sito en Av.Gral.San Martin 712 Las Heras,Mendoza inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz en 2°Inscripción al N°14102, Fs.518,Tomo 46-A de Godoy Cruz, SIRC Matricula 0300542205, superficie según titulo de 828,29m2 y según mensura de 834,89m‡ conforme lo resuelto a fs.2:"Mendoza, 20 de Agosto de 2025.(...)III.-De la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a la contraria por el término de VEINTE(20) DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado(artículos 21,72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCyT).(...) Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Av.Gral. San Martin 712 de Las Heras,Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario uno por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 ap.II inc.a) CPCCyT.(...) NOTIFÍQUESE.LI.Fdo.DRA. GRACIELA SIMON.Juez-Fs.6 "Mendoza,09 de Septiembre de 2025.(...) Atento a lo expuesto y las constancias de autos, publíquese los edictos ordenados a fs.2 en Boletin Oficial y en DIARIO LOS ANDES.como se solicita. EAABF DRA.GRACIELA SIMON-JUEZ"
22-09/279530/02-10A

EDICTO EL JUEZ DEL JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINDECIMO SEGUNDO, PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA, DR OSCAR EDUARDO VAZQUEZ, sito en calle Av. España 480 (entre calles Pedro Molina y Virgen del Carmen de Cuyo). Palacio de Justicia. 3° piso. Ala Sur. Oficina 38 (Mesa de Entradas) de la Ciudad de Mendoza Capital, Provincia de Mendoza en autos Nº 257.234 caratulados: **"GUERRERO MARTA MARIA C/ PROVINCIA DE MENDOZA P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**. Hace saber por edictos a publicarse CINCO VECES en forma alternada en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, la existencia del presente proceso en el que se pretende usucapir. DATOS DEL INMUEBLE: Su nomenclatura catastral es 01-01-09-0007-000037-0000. Padrón Rentas 01-96502-8. UBICACION: 5° Sección, Ciudad, Capital, Mendoza. SUPERFICIE: 122,39 m2. PROPIEDAD PRETENDIDA POR: MARTA MARIA GUERRERO, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo de VEINTE DIAS y bajo apercibimiento de ley
22-09/279537/02-10A

EDICTOJuez 1°Juzgado de Paz Las Heras,1° Circunscripción Judicial de Mendoza.Expte. N°45161 Caratulados **"PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/VILLALOBOS, ANGÉLICA Y OT. P/EJECUCIÓN PRENDARIA**"-ordeno NOTIFICAR a los demandados VILLALOBOS, ANGELICA ESTER,DNI 10.973.984 y ALVAREZ, DANTE ALFREDO,DNI 21.877.660, de ignorado domicilio la sentencia monitoria que el Tribunal proveyó:A fs.11.Mendoza, 08 de Febrero de 2024.AUTOS Y VISTOS: Estos autos arriba intitulados, y: CONSIDERANDO:Atento a lo solicitado y teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 232, 234, y 242 del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza(Ley 9001). RESUELVO:1°)Téngase al Dr. GUILLERMO TRÍPOLI, matricula 4697, por PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS por presentado y parte, a mérito de la copia de Poder General para Juicios acompañada. 2°)Téngase por constituido domicilio procesal electrónico en la casilla 4697. Prosiga el trámite del presente juicio hasta que el actor se haga integro pago del capital reclamado o sea la suma de $6.760.954,38, con más la suma que resulte de liquidar el ajuste pactado en el contrato de prenda, los intereses y los que serán computados a partir desde la fecha de mora de cada obligación hasta su efectivo pago, más IVA sobre intereses. 3°)Estimase en más, al monto de condena, la suma de $2.028.286,31, para responder a intereses y costas(artículo 234, inciso II segundo párrafo del Código Procesal, Civil y Comercial y Tributario de Mendoza(Ley 9001). 4°)Hágase saber a la parte demandada, VILLALOBOS ANGELICA ESTER y ALVAREZ DANTE ALFREDO que dentro de los tres(3) días de haber tomado conocimiento de la presente resolución, podrá oponer las defensas de fondo conforme lo dispone el decreto ley 15.348/46, ratificado por Ley 12.962 y conminsale por la constitución de domicilio electrónico y procesal electrónico(artículos 21,74,y 75 C.P.C.CyT de Mendoza y articulo 29 Decreto Ley 15.348/46, ratificado por Ley 12.962)...9°)Hágase saber a la parte actora que se encuentran vigentes las medida cautelares dispuestas a fs.405/411 y 412 de los autos 264.584 "Aciar, Edgardo Ezequiel y Ots. c/ VW Sociedad Anónima y Ots. por Proceso de Consumo, como asimismo todas las medidas de pruebas dispuestas en el mencionado expediente, en el marco del proceso colectivo llevado a cabo. Infórmese al Tribunal de Origen de la presente causa. NOTIFIQUESE. Fdo. Pedro Javier Urquizu. Juez. A fs.54. Mendoza, 25 de Agosto de 2025. AUTOS Y VISTOS: Estos autos arriba intitulados, y CONSIDERANDO: Atento a lo solicitado por la parte actora, lo dictaminado por el Ministerio Público, constancias de autos y lo dispuesto por el artículo 69 del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza(Ley 9001), RESUELVO: 1º)Aprobar en cuanto por derechos corresponda la información sumaria rendida en autos. 2º)Declarar como de ignorado domicilio a, ANGELICA ESTER VILLALOBOS, DNI 10.973.984 y, DANTE ALFREDO ALVAREZ, DNI 21.877.660. 3º)Ordenar se notifique a la parte demandada, Sres. ANGELÍCA ESTER VILLALOBOS y DANTE ALFREDO ALVAREZ, la providencia de fs.11.por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial,Diario Los Andes y en las páginas Web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la 1ªCircunscripción Judicial de Mendoza por el término de tres días,con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora(artículo 72.del Código Procesal Civil,Comercial y Tributario de Mendoza(Ley 9001). 4º)Efectuada las

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

publicaciones,dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno.Notifíquese.Fdo. Dr.Pedro Javier Urquizu.

22-09/279528/30-09

EDICTOJUEZ del 4°TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MENDOZA en autos N°CUIJ:13-04352680-9(012054-401269), caratulados **"RODRIGUEZ SALVADOR C/FUENTES ESTHER LADISBRICCO MIGUEL ANGEL-FUENTES JUAN CARLOS Y HERRERA NOEMI NANCY P/EMPLAZAMIENTO PARA INICIAR SUCESIÓN**.-CITA Y NOTIFICA a los desconocidos o de domicilio ignorado, el decreto de fs. 18, Mendoza 17 de Septiembre de 2.018.A tenor de lo previsto en el art.325.inc.II del CPCCyT EMPLÁZASE a los herederos del causante para que,dentro del plazo de TREINTA DÍAS,realicen los actos útiles necesarios tendientes a la apertura del proceso sucesorio de la misma, Sra.CARMEN GAURÓN,bajo apercibimiento de declarar dicha apertura a instancia del tercero peticionante en autos.NOTIFÍQUESE a los herederos denunciados, en los domicilios reales de los mismos y en la forma de estilo,y a los desconocidos o de domicilio ignorado por EDICTOS,que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, tres veces en un mes, conforme a lo dispuesto por el art.72 del CPC.

22-09/279529/30-09

EDICTO JUEZ DEL 8ºJUZGADO DE PAZ LETRADO, en autos N°261.792: **"DOMINGUEZ TALIA EDITH Y DOMINGUEZ LUCIANO LUIS C/BRESCA HUGO DANIEL P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO"**, NOTIFICA a HUGO DANIEL BRESCA, D.N.I.:Nº18.444.873, demandado, lo siguiente:.."Mendoza, 25 de Octubre de 2023...De la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a la contraria por el término de VEINTE DIAS, con citación y emplazamiento a fin de que comparezca, constituya domicilio legal, responda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley (arts.21,68,74,75 y 160 CPCCyT). NOTIFÍQUESE. "Mendoza, 19 de Marzo de 2025...RESUELVO:...III.-Declarar como de ignorado domicilio al demandado Sr.Bresca, Hugo Daniel D.N.I. Nro.18.444.873.Y en consecuencia notifique a la demandada del traslado de demanda y la presente resolución con más los links correspondientes, por medio de edictos a publicarse en BOLETIN OFICIAL y diario de mayor circulación(Diario Los Andes) por el término de tres días, con dos días de intervalo, bajo apercibimiento de ley(Art.72 CPCCyT).-V.- Efectuada las publicaciones, dese intervención al Sr.Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- NOTIFIQUESE.-Firmado: Dr.Fernando Lucas Avec|lla-Juez" Link de Descarga: https://sjpm.gob.ar/meed/?short_id=HUAYH1919I8 Link de Descarga: https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id =MROVB191918

19-09/279510/19-09

EDICTOJuez Octavo Juzgado de Paz de Mendoza,en autos N°262.617,**"DEMESA C/MANTINEO ANTONIO DOMINGO P/COBRO DE PESOS"**.Notifica a MANTINEO ANTONIO DOMINGO, DNI 8.142.373 de ignorado domicilio,lo ordenado a fs.242126:"Mendoza,26 de Diciembre de 2024....De la demanda interpuesta,córrase TRASLADO a la contraria por el término de VEINTE DIAS, con citación y emplazamiento a fin de que comparezca, constituya domicilio legal, responda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley(arts.21,68,74,75 y 160 CPCCyT). NOTIFIQUESE.-.....GGB" Links de descarga: Demanda:https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=JDCGTPJ201443.Documentación: https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=ZYWHERG201443Y "y a fs.250822 Mendoza,22 de Agosto de 2025....RESUELVO III.- Declarar como de ignorado domicilio al demandado MANTINEO,Antonio Domingo,D.N.I. Nro.8.142.373 IV.- Ordenar se notifique a la demandada del traslado corrido a fs.241226.con mas los links correspondientes,por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario de mayor circulación(Diario Los Andes) por el término de tres días,con dos días de intervalo, bajo apercibimiento de ley(Art.72 CPCCyT).- V.-Efectuada las publicaciones,dese intervención al Sr.Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- NOTIFIQUESE.-G.A. Fernando Ayerilla-Juez"

22-09/279527/30-09A

EDICTO JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MIN- TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA - 3RA. CIRC. PODER JUDICIAL MENDOZA en autos 5957 **CARRIZO CARLOS RAUL Y OTROS C/ VARGAS FRANCO EXEQUIEL Y OTROS P/ DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO** notifica a VARGAS FRANCO EXEQUIEL lo decretado a fs 7 que dice: "Gral. San Martín, Mendoza. 01 de Octubre de 2024. (...) De la demanda interpuesta por sistema, córrase traslado a VARGAS FRANCO EXEQUIEL por el término de VEINTE DIAS a fin de que comparezca, responda y fije domicilio legal dentro del radio del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de ley (art. 21, 25, 74, 75, 156, 160 y concordantes del C.P.C.C y T.). NOTIFÍQUESE.- Cítese de garantía a MERCANTIL ANDINA , por el término de VEINTE DIAS, para que comparezca, responda y fije domicilio legal dentro del radio de este Juzgado (Art. 21, 25, 74, 75, 156, 160 y concordantes del C.P.C.C y T.). NOTIFÍQUESE.-(...) A los fines de acceder al escrito que da origen al presente decreto deberá consultar los siguientes links: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/KGXBE1527 https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/KUXH1528 https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/NUMOR11529. Fdo: CASAGRANDE, Ana María." y a fs 22 "Gral. San Martín, Mza., 20 de agosto de 2025. VISTOS Y CONSIDERANDO: Que a fs. 21, se llaman autos para resolver la información sumaria rendida respecto del domicilio desconocido del accionado, Sr. Franco Exequiel Vargas. Que a fin de resolver lo solicitado, se tiene en cuenta el fracaso de la notificación que se agrega en fecha 27/05/2025, el informe de la Cámara Nacional Electoral, que se agrega en escrito cargo nº 9893541, y que informa el domicilio en el que se intentó la notificación; el de la Policía de Mendoza que no se encuentra identificado el accionado, y teniendo presente la vista favorable del Sr. Agente Fiscal, obrante a fs. 19, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 46 inc. I, 69 y concordantes del C.P.C.C.yT., corresponde hacer lugar a la información sumaria rendida. RESUELVO: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y tener por acreditado, al sólo y único fin del presente proceso que para el actor, el Sr. VARGAS FRANCO EXEQUIEL, es persona de ignorado domicilio. II- Notifíquese el traslado de fs. 7 y esta resolución mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno, por TRES VECES con DOS DIAS de intervalo, conforme lo dispone el Art. 72 Inc. II del C.P.C.C. y T. NOTIFÍQUESE. CUMPLASE y oportunamente OFÍCIESE. Fdo: CORRADINI, Jorge Andrés" - Asimismo el decreto de fs. 25 que dice: "Gral. San Martín, Mendoza, 15 de Septiembre de 2025. Proveyendo presentación iurix 10166963: Como se solicita, autorícese la publicacion de edictos en Diario LOS ANDES. Fdo: CASAGRANDE, Ana María".-

22/09/109579/30/09/2025

EDICTOTERCER JUZGADO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS-RIVADAVIA-3RA CIRC.,PODER JUDICIAL MENDOZA.EN AUTOS N°13-07513134-2(44902) CARATULADOS **"AHUMADA JORGE VICTOR C/MAIQUEZ SANCHES SALVADOR P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**-notifica a TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE QUE SE PRESENTE USUCAPIR,para que comparezcan,respondan y constituyan domicilio legal y procesal electrónico en el término de VEINTE DIAS-de anoticiados,bajo apercibimiento de Ley(Arts.21,74,75, y 209 del C.P.C.C.T.).El inmueble situado en calle Martín García y calle Anglas, con entrada a ambas calles de la ciudad de Rivadavia.Con una superficie catastral 19400,00m2, padrón renta 1003224, P municipal 18185, nomenclatura 10-01-06-0006-000047-0009, matricula del titular 3748 y 3749,folio fs tomo.27 y tfnioño 474, asiento ts 31.

22-09/279527/02-10A

EDICTO Tercer Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Autos: (CUIJ: 13-07868847-9/2011903-1023149)). Caratulados: **DE LOS SANTOS MAIRA SOLEDAD P/ CONCURSO PEQUEÑO-DIGITAL** . Fecha de presentación en concurso de la Sra. DE LOS SANTOS, MAIRA SOLEDAD, DNI 37.897.011, C.U.I.L. Nº 27- 37897011-9. 02/07/2025. Fecha de apertura de concurso: 19/08/2025. Hasta 20/10/2025 verificación de crédito (Art. 32 LCQ) y hasta 03/11/2025 impugnaciones (Art. 34 LCQ). El proceso de verificación tempestiva podrá ser tramitado ante Sindicatura en soporte papel o digital.- Síndico BALLESTEROS, MIGUEL ÁNGEL. Domicilio Legal: COLON 430, 2° PISO, OFICINA A, CIUDAD, MENDOZA. Tel.: 2614294632. Correo electrónico: ballesterosferreyra@uolsinec tis.com.ar. Atención: LUNES, MIÉRCOLES y JUEVES de 08 a 12 hs. Para presentaciones presenciales se habilita al efecto dos horas más del día hábil siguiente de 08 a 10 horas. Acceso al expediente:https://www2.jus.mendoza.gov .ar/listas/proveidos/listas.php. Fdo. digitalmente: Dr. Pablo González Masanés Juez. Dra. María Candelaria Pulenta Secretaria.-

17/09/109558/236/09/2025

EDICTO TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL-TUNUYAN - 4TA CIRC. en los Autos Nº 1166/22 caratulados **CISTERNA TAGUA MANUEL HUMBERTO C/ ESCOBAR MONICA ELIZABETH P/ ACCIONES POSESORIA Y DE TENENCIA** , a fs. 75 proveyó: RESUELVO: I.- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar de ignorado domicilio a los presuntos herederos del Sr. OSCAR FABIÁN NARVAEZ DNI Nº 20.336.968, deberán ser notificados bajo responsabilidad de la parte actora mediante publicación de edictos de conformidad a lo peticionado por el art. 69 y 72 apartado IV del C.P.C.C y T., es decir, se publicará el edicto tres veces, con dos días de intervalo, en el boletín oficial y en el diario los Andes.-

22/09/109583/30/09/2025

EDICTOTRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL-TUNUYAN -4TA CIRC.PODER JUDICIAL MENDOZA,en autos Nº30.530, caratulados **"AVEZOU ELIO CARLOS P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA"**.hace saber que a fs.157 proveyó:"TUNUYAN, MZA.,12 de Mayo de 2025...Citese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, publicándose edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por cinco días en forma alternada;sito en calle Echeverría 262 de Eugenio Bustos,San Carlos, Mendoza, consistante de una superficie de 502.15 m2 Según Mensura; encuadrado dentro de los siguientes límites y medidas perimetrales: NORTE con José Luis Farías en 45.76mts;SUR con Roberto García y Leonardo De Marchi en 41.30mts; ESTE;con calle Echeverría en 11.05mts., y OESTE;con Leonardo De Marchi en 11.01mts.- Inscripto a nombre de Celia Bustos Vda. De Quiroga, como 1ra Inscripción al N°1317, Fs.215, T°13,de San Carlos,Mendoza, Padrón Rentas N°2574/16.-Fdo. Dra.Muriel Drot de Gourville-Juez

18-09/279477/30-09A

EDICTOTribunal de Gestión Asociada Cuarto, de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza,en N°251.273, caratulados **"ALTIERI GLADYS LIDIA Y OTROS C/DE BARDESI SARA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**.-notifica a la demandada Sara De Bardesi y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos,de la sentencia dictada en autos a fs.134,que en su fecha y resolutivo dice:"Mendoza,26 de Junio de 2.025"..RESUELVO:1.-Hacer lugar a la acción interpuesta por la Sra. Gladys Lidia Altieri y los Sres. Gustavo Andrés Lier y Omar Alejandro Lier y en consecuencia, declarar que los mismos han adquirido en condominio, en un 50 % a favor de la Sra. Altieri, y el 50 % restante a favor de los Sres. Gustavo Andrés Lier y Omar Alejandro Lier, en partes iguales, el inmueble ubicado en calle Lamadrid 2445 de Godoy Cruz, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz bajo el Nº5240, fojas 273, Tomo 49 E de Godoy Cruz, con una superficie de 377m2, según plano de mensura apto para título supletorio obrante a fs.4, que deberá inscribirse como primer título en el Registro de la Propiedad como adquirido por usucapión, el día 28/07/2017(art.1905 del C.C.C.N.). 2:-Ordenar que firme y ejecutoriada la presente resolución se oficie a los fines de su inscripción a la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia. 3:-Imponer las costas en el orden causado. 4.-Diferir la regulación de honorarios hasta que se aporten elementos estimativos en autos. 5.-Previo a oficiar,deberá acreditarse el pago de tasa de justicia,aportes de derecho fijo,actualizado en tiempo y forma de acuerdo al aforo que el interesado deberá gestionar ante cada organismo pertinente y a cuyo fin deberá solicitar en préstamo el expediente(art.56 inc.IV del C.P.C.C.T.).y en consecuencia en autos la confirmidad profesional de los letrados intervinientes(art.30 L.A.) REGISTRESE.NOTIFIQUESE. DMFRR. FDO: CALLAFEL, María Paula. JUEZ.-Y que a fs.137.se proveyó:"Mendoza 28 de Agosto de 2.025:"Notifíquese la sentencia de fs.134 a la demandada Sara De Bardesi y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario LOS ANDES,por única vez(art.72 del C.P.C.C.y T.)".-PV. FDO:FRECENTESE,Ester Anabel.-

22-09/279521/22-09

NOTIFICACION JUEZ DEL PRIMER TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA DRA. MARÍA MARTA GUASTAVINO-Juez, SUBROGANTE en autos N°21797 "SPATARO JANET DAIANA C/NAVARRETE MURAS ALEJANDRO PATRICIO -LERISTORO PATRICIA ANDREA Y PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS P/DAÑOS Y PERJUICIOS" en fs.7 informa lo siguiente: "Mendoza, 06 de Mayo de 2024. ...De la demanda interpuesta TRASLADO a los demandados por el término de VEINTE DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts.21, 74, 75 y 160 del CPCCT). Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda" y a fs.42 informa lo siguiente: "Mendoza, 01 de Septiembre de 2025. AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia, declarar que la parte demandada, Sres. NAVARRETE MURAS ALEJANDRO PATRICIO, R.U.T. N.°12579060-7, y LERISTORO PATRICIA ANDREA, R.U.T. N.°13036007-8, resultan ser de ignorado domicilio.- II.-Notificar el presente auto conjuntamente con el traslado de demanda de fs.7 mediante edictos que se publicarán en BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES por tres veces, con dos días de intervalo.- Oportunamente, dése intervención al Sr.Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- NOTIFÍQUESE.- MAD Dra.MARÍA MARTA GUASTAVINO SUBROGANTE Juez"

12-09/279400/22-09A

NOTIFICACION JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA CUARTO -PODER JUDICIAL MENDOZA, de la 1ª Circunscripción Judicial en autos Nº251163 **SEGRETI JOSÉ ALEJANDRO C/SEGRETI ÁNGEL SALVADOR Y OTROS P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, CITA Y NOTIFICA al Sr.LUIS ERNESTO SEGRETTI, DNI:27.766.314 (hermano de Mario Alejandro Segretti, heredero de José Segretti y Enriqueta Mancuso), declarado persona de domicilio ignorado.-A tal fin se transcribe a continuación lo ordenado a fs.383 que dice:.."Mendoza,.25 de Junio de 2025.-VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I-Declarar al Sr.LUIS ERNESTO SEGRETTI (DNI 27766314) (herederos del Sr.Mario Alejandro SEgretti, heredero de los Sres.José SEgretti y Enriqueta Mancuso, persona de domicilio ignorado. II-Notifíquese el traslado de la demanda ordenada a fs.79 y su modificación de fs.86/87 y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO UNO por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del CPCCyT... Fdo: Dra. María Paula Calafell- Juez". A fs.79 " Mendoza, 02 de julio de 2015...Córrase TRASLADO de la demanda y su modificación a los titulares registrales o en su caso a sus herederos y a terceros interesados por el término de DIEZ DIAS para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts.21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C.)... NOTIFIQUESE.- Fdo: Dra. María Paula Calafell Conjuez". A fs.88 "Mendoza, 06 de agosto de 2015-... Téngase por modificada la demanda en el sentido expresado (art.171 del C.P.C.):-Notifíquese el presente decreto juntamente con el decreto de fs.79...-fdo: Dra.Ester Anabel Frecentese Secretaria Matutina".-Y lo ordenado a fs.386 que dice: "Mendoza, 27 de Agosto de 2025.-Téngase presente lo manifestado.- Notifíquese el traslado de la demanda ordenada a fs.79 y su modificación de fs.86/87 por medio de edictos a publicarse en Boletín Oficial y Diario Los Andes, en los mismos términos dispuestos a fs.383.- Notifíquese el presente decreto juntamente con el auto de fs.383"-Fdo.Frecentese Ester Secretaria.-

17-09/279466/25-09A

NOTIFICACION Juzgado: Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Paz- Primero- Nº°De Expediente:21010, Caratulado: **"TOBARES YAMINA ANYELEN C/SOSA RICARDO OMAR P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO"** Notificar a:Ricardo Omar Sosa, la siguiente de domicilio ignorado con DNI N.°30884571-resolución Mendoza...26 de Agosto de 2025-AUTOS Y VISTOS:RESUELVO:I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia, declarar que la parte demandada RICARDO OMAR SOSA, D.N.I. N°30.884.571 resulta ser de ignorado domicilio. I- Notificar el presente auto conjuntamente con el decreto de fs.15, conjuntamente con el presente Auto, mediante edictos que se publicarán en BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES por tres veces, con dos días de intervalo. II-Oportunamente, dése intervención al Sr.Defensor de Pobres y Ausentes en turno. NOTIFIQUESE. Dra.ELDA ELENA SCALVINI-Juez Subrogante A FS.15Mendoza,.25 de Marzo de 2024...De la demanda de conocimiento interpuesta, córrase TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE(20) DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario).NOTIFÍQUESE.-.- https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/TWJKV4119

12-09/279404/22-09A

NOTIFICACION JUZGADOS DE PAZ LETRADOS-SEXTO, en autos Nº262083, caratulados **"CAROLCO SAS C/ELIZONDO JAVIER MARTIN P/CAMBIARIA"**. NOTIFICAR AL DEMANDADO ELIZONDO JAVIER MARTIN, DNI:26.830.027, con domicilio ignorado.-Su resolución dictada a fs.6, que dice: "Mendoza 06 de febrero de 2025 (...)RESUELVO: I-Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado.-II-Hacer lugar a la ejecución interpuesta por CAROLCO SAS contra JAVIER MARTIN ELIZONDO (identificatoria), propiedad de **LUIS SEGUNDO MOTA, MANUEL SATURNINO YLLANES Y MIGUEL NICOLÁS SOTO** , pretendido por Daniel Santiago Aguero ubicado en Calle Azcuénaga 899, El Plumerillo, Las Heras. Limites: Norte, Calle Azcuenaga; Oeste, Luis Segundo Mota, Manuel Saturnino Yllanes y Miguel Nicolás Soto y Cerezo Irene Cecilia; Sur, Luis Segundo Mota, Manuel Saturnino Yllanes y Miguel Nicolás Soto; Este, Calle Bernardo O'Higgins. 30 de Septiembre. 15 hs. Expediente: EX-2025-06133242- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

22/09/109577/24/09/2025

EDICTO Agrimensor JORGE LABARBA, mensurará 199,61 m2, propietario **GENARO AMBROSIO** , Ocupada por TERESA LOURDES DAVILA, para Mensura Programa Regularización de Tierras Ley Nacional Nº 24.374, Ley Provincial Nº 8.475, Decreto 276/13, ubicada Calle Juan Costilla 1145, Ciudad, San Martín, Setiembre 29, hora 11. Expediente EE-65128-2025. Límites: Norte, Este y Oeste: Genaro Ambrosio. Sur: Calle Juan Costilla.-

19/09/109576/23/09/2025

EDICTO Agrimensor Paulo Emiliano Favero, mensurará aproximadamente 1445 m2 para obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, Propiedad de **TERRAQOUL BRITOS Nicolás Rafael** , pretende OSER Karen Magali, Calle 'G' 925, Ciudad, General Alvear. ,Limites: Norte: TERRAQOUL BRITOS Nicolás Rafael, Sur: Calle 'G', Este: TERRAQOUL BRITOS Nicolás Rafael, Oeste: TERRAQOUL BRITOS Nicolás Rafael. EX-2025-07406572-GDEMZA-DGCAT_ATM. Septiembre: 29 Hora 18.-

22/09/109585/24/09/2025

EDICTO Agrimensor ROBERTO RODRIGO mensurara 3 Ha 0.041,00 m2 propiedad de **MARTINEZ FERNANDEZ VIDAL** Ruta Provincial 179 s/nº 150m al Norte de calle 10 lado Este Las Malvinas San Rafael. Expte. Nº: EX-2025-07360893-GDEMZA-DGCAT_ATM. Septiembre: 29 Hora: 17.-

22/09/109578/24/09/2025

EDICTO Daniel Vilomara, Agrimensor mensurará 297,30 m2 aproximadamente. Propietarios: **RENATO PEDRO DELLA SANTA, MARÍA NEFTALI GASCO de EGEA y PROSPERO Hnos y Compañía S.R.L.** Pretende SHEILA GABRIELA LOBOS .Gestión .Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58.Ubicación Canadá 219-Rodeo

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción,en caso de encontrarse disponibles dichas páginas(art.72 inc.II del CPCCyT).- Foja:112. Mendoza, 22 de Agosto de 2025.- VISTOS:CONSIDERANDO:...RESUELVO:I-Declarar a los herederos de los Sres.TERESA, MARIO ELEODORO y EMILIO JOSE CARUSO,,puede U.S. declararlos como personas inciertas(art.69 CPCCyT y concordantes)-II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ÁNDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo,.bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y72 del Código Procesal Civil. III-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. REGÍSTRESE.-NOTIFÍQUESE.- PUBLÍQUESE.

12-09/279403/24-09A

NOTIFICACION Tribunal de Gestión Asociada CivilCuarta Circunscripción Judicial, Tunuyán a fs.2 Autos 3.348 **"MARIANETTI ANTONIO; MARIANETTI EDUARDO Y MARIANETTIDANIEL C/SANCHEZ SILVIA; SANCHEZ MARIA Y SANCHEZ JULIO/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"** NOTIFICA a los terceros posibles interesados la siguiente resolución:" Tunuyán, Mendoza,.25 de Abril de 2025. efectos.-III-Téngase por interpuesta demanda por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA contra los herederos declarados de SILVIO FEDERICO SANCHEZ; Sres.SANCHEZ SILVIA, SANCHEZ MARIA y SANCHEZ JULIO.-De la demanda interpuesta, la que tramitará por proceso de conocimiento especial, córrase traslado a los Sres:SANCHEZ SILVIA, SANCHEZ MARIA y SANCHEZ JULIO por el término de VEINTE DIAS(20),.con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de ley. (Arts.156,160,21,74,75,209 y cc del C.P.C.C.y.T.). IV-Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, publicándose edictos en Boletín Oficial y Diario Los Andes por cinco días en forma alternada, debiendo consignarse:datos de inscripción de dominio, la superficie, límites y medidas perimetrales del inmueble pretendido.- Fdo. Dra.NATALIA PAOLA LOSCHIAVO-Juez" DATOS DEL INMUEBLE:Ubicación:Ruta Nacional Nº40,-km3237, ingreso por servidumbre de tránsito, Costa Anzorena, Zapata, Tupungato, Provincia de Mendoza Datos de Inscripción:Asiento A-2 de la Matricula Nº215.509/14 Superficie:25Ha- 5up s/t 2Ha 8733,82m2-Sup. s/m 26ha 8733,65m2 Limites:N-Fernando MUÑOZ en 609,60m. S-Arroyo Tierras Blancas en 622,54m y Antonio Marianetti en 162,28m. E-Antonio MARIANETTI en 604,88m. O-Fernando MUÑOZ y Ruta Provincial Nº61 en 388,01

12-09/279404/30-09A

Legales

MENSURAS

EDICTO .Fernando Bianchi, Ingeniero Agrimensor, mensurará y fraccionará 308,00 m2, propiedad de **COOPERATIVA BERMEJO DE VIVIENDAS Y URBANIZACION LIMITADA**, ubicados en calle Angel Roberti Nº 3624 ,Bermejo, Guaymallén. Expte. EX-2025-07429519-GDEMZA- DGCAT-ATM. Septiembre 30, hora 15:30.

22/09/109587/24/09/2025

EDICTO AGRIMENSOR AGUSTÍN CASCIANI, mensurará 158,375 m• aproximadamente, para gestión de Título Supletorio Ley 14159 (ratificatoria), propiedad de **LUIS SEGUNDO MOTA, MANUEL SATURNINO YLLANES Y MIGUEL NICOLÁS SOTO** , pretendido por Daniel Santiago Aguero ubicado en Calle Azcuénaga 899, El Plumerillo, Las Heras. Limites: Norte, Calle Azcuenaga; Oeste, Luis Segundo Mota, Manuel Saturnino Yllanes y Miguel Nicolás Soto y Cerezo Irene Cecilia; Sur, Luis Segundo Mota, Manuel Saturnino Yllanes y Miguel Nicolás Soto; Este, Calle Bernardo O'Higgins. 30 de Septiembre. 15 hs. Expediente: EX-2025-06133242- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

22/09/109577/24/09/2025

EDICTO Agrimensor Paulo Emiliano Favero, mensurará aproximadamente 1445 m2 para obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, Propiedad de **TERRAQOUL BRITOS Nicolás Rafael** , pretende OSER Karen Magali, Calle 'G' 925, Ciudad, General Alvear. ,Limites: Norte: TERRAQOUL BRITOS Nicolás Rafael, Sur: Calle 'G', Este: TERRAQOUL BRITOS Nicolás Rafael, Oeste: TERRAQOUL BRITOS Nicolás Rafael. EX-2025-07406572-GDEMZA-DGCAT_ATM. Septiembre: 29 Hora 18.-

22/09/109585/24/09/2025

EDICTO Agrimensor ROBERTO RODRIGO mensurara 3 Ha 0.041,00 m2 propiedad de **MARTINEZ FERNANDEZ VIDAL** Ruta Provincial 179 s/nº 150m al Norte de calle 10 lado Este Las Malvinas San Rafael. Expte. Nº: EX-2025-07360893-GDEMZA-DGCAT_ATM. Septiembre: 29 Hora: 17.-

22/09/109578/24/09/2025

EDICTO Daniel Vilomara, Agrimensor mensurará 297,30 m2 aproximadamente. Propietarios: **RENATO PEDRO DELLA SANTA, MARÍA NEFTALI GASCO de EGEA y PROSPERO Hnos y Compañía S.R.L.** Pretende SHEILA GABRIELA LOBOS .Gestión .Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58.Ubicación Canadá 219-Rodeo

EDICTOS: Mensuras

de La Cruz-Guaymallén. Límites: Norte Rivas María Dolores Magdalena, Clauzon Juan .Sur: Renato Pedro Della Santa. Este: Calle Canadá. Oeste: María Neftalí Gasco de Egea, Renato Pedro Della Santa y Prospero Hnos y Compañía S.R.L. Exp. 2024-04709513 GDEMZA-DGCAT_ ATM. Setiembre: 27 | hs.-

18/09/109567/22/09/2025

EDICTO FABIAN OYARZABAL agrimensor, mensurará para obtención de título supletorio, ley 14159 decreto 5756/58 y modificatorias, propiedad de **BERNALES CASTILLO ANTENOR** , pretendida en partes iguales por: MUÑOZ ADA MARCELA, YAÑEZ MERCEDES ELENA, MUÑOZ RAMON ALBERTO, MUÑOZ SANDRA VIRGINIA, MUÑOZ MARIELA LIS, MUÑOZ DALILA INES Y MUÑOZ CLAUDIA MERCEDES, registrada matrícula 19/7293, Superficie 895,80 m2, ubicada en Calle Juan Troncoso Nº 478, Ciudad, Malargüe, Mendoza. Límites Norte: Muñoz Morella, Sur: Calle Juan Troncoso, Este: Verón Corina. Oeste: Flores Valentín, Maciel Simón, Flores María y Sboczia Juan. 01 Octubre, Hora: 12:30. Expte: 2025-06343330-

22/09/109566/24/09/2025

EDICTO Franco Lopez Hierro, Ing. Agrimensor Mensura 240.00 m2 propiedad de: **ZORILLA ROSA ELENA** , ubicada en calle Córdoba Nº11 esquina Avenida Bartolomé Mitre (N-W). Dpto. San Rafael, Dto. Ciudad. 27 Septiembre 2025 Hora 8 am. Expte EX-2025-07070360- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

18/09/109564/22/09/2025

EDICTO Guillermo Pravata, Agrimensor mensurará para obtención Título Supletorio, Ley 14159 y Modificatorias aproximadamente 11658 m2 propiedad de **ENERGIA MENDOZA SOCIEDAD DEL ESTADO** , pretende mensurar HECTOR OSVALDO BARROS y LORENA ELIZABETH BARROS, ubicados en Fundo Enclavado con salida por servidumbre de Hecho, 40.50m al norte del esquine de Ferrocarril General Belgrano y a través de este da salida a Ruta Provincial Nº82 S/Nº, entrada al Complejo Termas de Cacheuta, El Challao, Las Heras. Punto de Encuentro, Destacamento Policial de Cacheuta, Ruta Provincial Nº82 S/Nº, El Challao, Las Heras. Límites Norte, Sur y Este: El Propietario, Oeste Ferrocarril General Belgrano. Expediente EX-2025-07314766- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Setiembre 29, Hora 12.-

22/09/109568/24/09/2025

EDICTO Guillermo Pravata agrimensor mensurará y unificará 635.56 m2 de **Luis Carlos Rojas** en calle Urquiza Nº845 Villa Nueva, Guaymallén. Setiembre 27 Hora 11 Expte: EX-2025-07362638- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

18/09/109571/22/09/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Ariel Manuel mensurará 1221,13 m2 propietario **Víctor Alejandro CHAVARRIA** Ubicación Estanislao Salas 255 Cuadro Nacional San Rafael EX 2025 07302403 GDEMZA DGCAT ATM Septiembre: 27 Hora: 9.30.-

18/09/109565/22/09/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Ariel Manuel realizará mensura y fraccionamiento 2000 m2 propietario **LUCAS DAVID LLORENS** Ubicación Pasaje Comunero de Indivisión Forzosa con salida a Calle El Toledano 2800 a 125 metros al Sureste lado Sur Las Paredes San Rafael Colinda al Norte Pasaje Comunero de Indivisión Forzosa de Vanesa Adriana Díaz, Osvaldo Iván Arias, Jorge Omar Terrero, Lucas David Llorens Sur Claudia Verónica Sánchez, Alicia Fanny Naspi, Héctor Sánchez Este Jorge Omar Terrero Oeste Osvaldo Iván Arias, Vanesa Adriana Díaz. EX 2025 07181403 GDEMZA DGCAT ATM. Septiembre: 29 Hora: 8.30.-

19/09/109573/23/09/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Franco Impellizzeri mensurara 750,85 m2, propiedad de **JUAN ANTONIO TOMAS RENALDI** ubicada Ruta Provincial Nº 50 s/nº costado sur a 18 m Calle San Pedro, San Rafael, Mza, Mendoza. Septiembre: 29 Hora 15. EX-2025-07255474-GDEMZA-DGCAT_ATM.-

19/09/109574/23/09/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Sosa Ramirez Damian mensurará 700.00 m2. Propiedad de **ANTONIO SALCEDO HIDALGO** , ubicados en calle OZAMIS Nº 1243 Ciudad, Maipú. 29 de Septiembre de 2025. Hora 19.00. EX-2025-07351421- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

19/09/109575/23/09/2025

EDICTO Ingeniera agrimensora Natacha Llinas mensurará en propiedad horizontal 305.87m2 de **JUAN CARLOS MANUELLE** en calle|ón comunero de indivisión forzosa, fracción II,.con salida a calle Cordoba S/N (desde la intersección de Córdoba y Alfredo Palacios, 93m al oeste por Córdoba, ingresando al sur por el CCIF 27m al sur, vereda este)-Cieneguita, Las Heras.Se cita a condóminos, Septiembre 28. Hora: 08:00. EX-2025-06586359- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

19-09/279508/23-09

EDICTO Ingeniero Agrimensor Eduardo Notti, mensurará 203.31 m2 propiedad de **GONZALEZ LIDIA SARA** ubicada en Calle Jacinto Suarez Nº 321 Ciudad Las Heras Septiembre 29, hora 8:30 EX-2025-07321462- -GDEMZA-DGCAT_

aconcagua
En tu lugar, siempre

FM 90.1
GRAN MENDOZA, ZONA NORTE Y ESTE

Lunes a viernes de 6 a 8
UN DÍA PERFECTO
Conducción:
Pablo Segura

Lunes a viernes de 8 a 12
HERMOSO CAOS
Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Nimsi Franciscangeli

Lunes a viernes de 12 a 15
EN EL MEDIO DE TODO
Conducción:
Cristina Rodríguez y
Valentín Capomaggi

Lunes a viernes de 15 a 18
HACIENDO CUMBRE
Conducción:
Emiliano Serrano
y Cecilia Zabala

Lunes a viernes de 18 a 20
BONUS TRACK
Conducción:
Nene Carrizo

Sábado de 8 a 10
AGRO RECARGADO
Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Marcelo Bustos Herrera

Sábado de 10 a 12
SABORES DE ARGENTINA
Conducción:
Marcelo López Álvarez

Una programación para que cada departamento tenga su voz

Gran Mendoza, Zona Norte y Zona Este: FM 90.1
Tunuyán, Tupungato y San Carlos: FM 104.5
San Rafael: FM 104.5
Malargüe: FM 99.5
General Alvear: FM 104.5

¡Agendá nuestro número **261 533 9999** y escribinos!

Escuchanos en: www.aconcaguaradio.com

LOS ANDES | PASS
VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

LOS ANDES

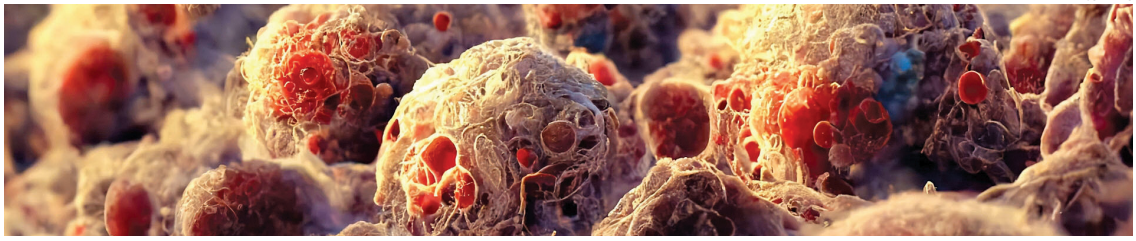

Salud.

Siete virus que pueden causar cáncer

INVESTIGACIÓN. Uno de cada cinco tumores malignos están vinculados a infecciones microbianas provocadas por bacterias, parásitos y virus.

Raul Rivas González
Catedrático de microbiología

Para empezar, algunas bacterias pueden producir toxinas, enzimas y otras moléculas que alteran las funciones celulares normales, interfieren en el control del ciclo celular y alteran la respuesta inmune del huésped, lo que contribuye a la aparición y progresión del cáncer. En cuanto a los virus, son capaces de insertar su material genético en las células huésped, lo que puede provocar un crecimiento celular descontrolado y causar inflamación crónica que daña el ADN y promueve el desarrollo del cáncer .

Sarcoma de Kaposi y herpes

El herpes humano 8 (VHH-8) es el principal responsable del sarcoma de Kaposi, que afecta la piel, los ganglios linfáticos, el revestimiento de la boca, la nariz y la garganta y otros tejidos del cuerpo. La transmisión del HHV-8 a través de la saliva y secreciones genitales parece ser la ruta principal de infección. Las personas con un sistema inmunológico comprometido tienen un mayor riesgo de desarrollar enfermedades asociadas al VHH-8.

En cuanto al poliomavirus de células de Merkel (MCPyV), se ha relacionado con el carcinoma de células de Merkel, un cáncer de piel poco común y agresivo.

En los últimos años, la incidencia de esta afección ha aumentado significativamente. Las zonas más frecuentes de aparición del tumor primario de carcinoma de células de Merkel son el rostro, la cabeza y el cuello , seguidas de los miembros superiores y los hombros.

El virus linfotrópico de células T humanas tipo 1 (HTLV-1) es el primer retrovirus humano descrito y el agente etiológico de la leucemia de células T adultas , una forma muy grave de cáncer. El linfoma/leucemia linfoblástica de células T, que puede ser considerado como un linfoma o un tipo de leucemia linfoblástica aguda, representa el 1% de todos los linfomas y suele ser más común en adolescentes o adultos jóvenes.

Cáncer despues de la mononucleosis

El virus de Epstein-Barr (VEB) causa mononucleosis infecciosa y está relacionado con varios tipos de cáncer , como el linfoma de Burkitt, el linfoma de Hodgkin y el carcinoma nasofaríngeo, entre otros. A pesar de que la mayoría de la población está infectada por el virus de Epstein-Barr (VEB), solo una pequeña fracción desarrolla tumores relacionados con él. Investigaciones recientes indican que la exposición a agentes como el tabaco, los contaminantes, los químicos en alimentos y los pesticidas podrían estar involucradas en estos cánceres.

Los virus de las hepatitis B (VHB) y C (VHC) causan hepatitis crónica, una inflamación del hígado que puede derivar en cirrosis y, eventualmente, en cáncer de hígado (carcinoma hepatocelular) . La infección por el virus de la hepatitis B (VHB) es el factor de riesgo más destacado para desarrollar carcinoma hepatocelular: origina el 50 % de los casos.

Uno de cada cinco cánceres malignos están vinculados a infecciones microbianas. ¿Qué tienen que ver los microbios con el desarrollo de cáncer?

El virus del papiloma humano provoca el 5 % de los cánceres

El virus del papiloma humano (VPH) está asociado a casi todos los casos de cáncer de cuello uterino. También es responsable de la mayoría de los cánceres de ano, pene, vulva, vagina y una gran proporción de los cánceres de boca y garganta. Alrededor del 5% de los cánceres están provocados por infecciones del virus del papiloma humano .

La vacunación contra el VPH es una de las estrategias de prevención más importantes y efectivas para reducir la incidencia.

Comprender el papel, la forma de transmisión y el modo de acción de los virus cancerígenos es fundamental para establecer medidas de prevención que disminuyan el impacto social, económico y sanitario que causan estos agentes patógenos.

Oferta hasta el 26/10

Lotes financiados a 10 años

con entrega inmediata

50% Entrega

50% En cuotas a 10 años en dólares o UVA +4,5%

Intereses sobre saldo con sistema de amortización alemán

ÚNICO GASTO: Sellado de Ley a cuenta de escritura

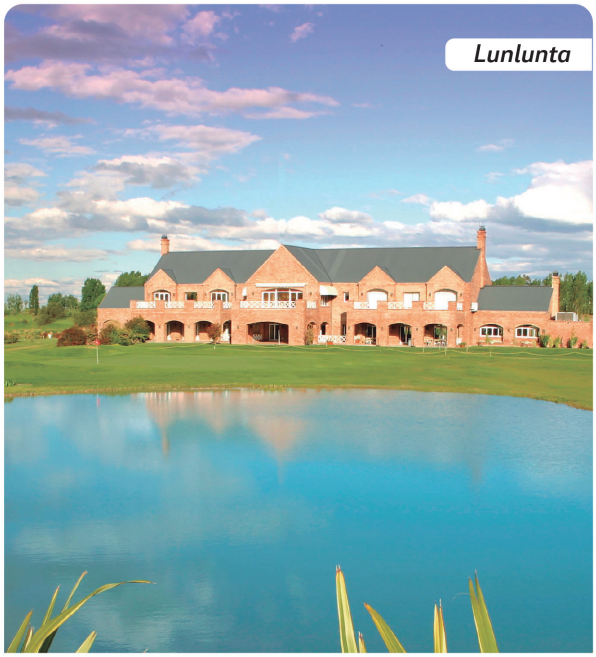

LA VACHERIE Country Golf

Comercializa: Grupo Dinosaurio

Ventas: +54 9 (261) 553 4395

www.grupodinosaurio.com

Válido hasta el 26/10/25. Las imágenes son exclusivamente de carácter ilustrativo.